

# **Evaluación Sintética del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), del ejercicio fiscal 2019 y 2020**

**Informe final**

<b>Nombre de la evaluación:</b>	Evaluación Sintética del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), del ejercicio fiscal 2019 y 2020
<b>Tipo de evaluación:</b>	Evaluación Sintética del Desempeño
<b>Año del ejercicio evaluado:</b>	Años 2019 y 2020
<b>Programa anual de evaluación:</b>	2021
<b>Fecha de publicación:</b>	10 de septiembre de 2021
<b>Entidad evaluadora:</b>	Politeia Consultores en Evaluación S.A. de C.V.
<b>Investigador principal:</b>	Antonio de Haro Mejía
<b>Equipo de investigación:</b>	Patricia Silva Medina

## **DIRECTORIO**

### **Gobierno del Estado de Jalisco**

**Mtro. Enrique Alfaro Ramírez**  
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

**Mtra. Margarita Sierra Díaz de Rivera**  
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

**Dra. Mónica Ballescá Ramírez**  
Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

### **Unidad de Evaluación**

**Titular**  
**Dra. Mónica Ballescá Ramírez**  
Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

**Equipo técnico**  
**Dr. Radamanto Portilla Tinajero**  
Director de Evaluación para la Mejora Pública

**Lic. Gamaliel Cortés Lozano**  
Coordinador General de Evaluación Institucional  
**Mtra. Selene Liliana Michi Toscano**  
Coordinadora General de Planeación del Desarrollo del Poder Legislativo  
**Lic. Sughey Edith Salazar Delgadillo**  
Coordinadora General de Planeación del Desarrollo

Contacto:

Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa  
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana  
Gobierno del Estado de Jalisco  
52 (33) 3819 23 85 extensión 42385

## Acrónimos

CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
Evalúa Jalisco	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
FAEB	Fondo de Aportaciones a la Educación Básica y Normal
FONE	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
LCF	Ley de Coordinación Fiscal
LGE	Ley General de Educación
MejoraEdu	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación
MESD-FAF	Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
Pp	Programa presupuestario
SE	Secretaría de Educación
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño (del Gobierno Federal)
SEP	Secretaría de Educación Pública (federal)
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (federal)

## Contenido

Resumen Ejecutivo de la Evaluación Sintética del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), del ejercicio fiscal 2019 y 2020	1
1. Introducción	6
2. Antecedentes del Fondo	8
3. Estrategia metodológica	13
4. Hallazgos	23
4.1. Desempeño en los objetivos del Fondo en el ejercicio fiscal 2019	23
4.2. Desempeño en los objetivos de los Programas Presupuestarios estatales en el ejercicio fiscal 2019	28
4.3. Contribución de los Programas Presupuestarios estatales en el ejercicio fiscal 2019	37
4.4. Desempeño en los objetivos del Fondo en el ejercicio fiscal 2020	44
4.5. Desempeño en los objetivos de los Programas Presupuestarios estatales en el ejercicio fiscal 2020	48
4.6. Contribución de los Programas Presupuestarios estatales en el ejercicio fiscal 2020	56
5. Conclusiones	62
6. Recomendaciones	64
Referencias	67

### Anexos

Anexo 1. Términos de Referencia

Anexo 2. Ficha técnica para la difusión de los resultados

Anexo 3. Ficha informativa de la evaluación

Anexo 4. Matriz de valoración (instrumentos de captura y análisis de información)

Anexo 5. Biografía breve del especialista externo

## **Resumen Ejecutivo de la Evaluación Sintética del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), del ejercicio fiscal 2019 y 2020**

El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) tiene su antecedente en el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) que fue uno de los fondos fundadores del Ramo 33 en 1998; a su vez su antecedente fue el *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, que sentó las bases de la descentralización educativa (CONEVAL 2011, p. 15). El FAEB cambió por el FONE en 2013 a raíz de la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) que fue publicada el 9 de diciembre de ese año; la cual conllevó diversas disposiciones para controlar mejor la nómina del personal docente en las entidades federativas. La LCF establece las fórmulas y disposiciones generales del fondo en sus artículos 25, 26, 27 y 28. Su principal destino es el pago de servicios personales correspondiente al personal que ocupa las plazas transferidas a los Estados.

La evaluación fue basada en el Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño para los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) que elaboró Evalúa Jalisco para las evaluaciones de desempeño de los ejercicios fiscales 2019 y 2020.

Se contemplaron los siguientes objetivos:

### **Objetivo general**

Evaluar el desempeño o grado de cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos de los programas presupuestarios (Pp) que recibieron recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) en los ejercicios fiscales 2019 y 2020, con la finalidad de obtener información para la toma de decisiones y la mejora de sus resultados.

### **Objetivos específicos**

- Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel estatal, de los programas presupuestarios federales del FONE.

- Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel de Propósito y Componente, de los programas presupuestarios estatales que reciben recursos del FONE.
- Valorar la pertinencia o “grado de contribución” de los programas presupuestarios estatales, a nivel de Propósito, respecto los objetivos o destinos del FONE.

La medición de los grados de cumplimiento o eficacia de los objetivos se estableció en la metodología y básicamente compara si se cumplen las metas establecidas en cada indicador y en qué medida sobrepasan o no la meta. Los resultados cuantitativos se transforman en una escala cualitativa que va en el siguiente orden: 1) Insuficiente, 2) Marginal, 3) Bueno, 4) Satisfactorio y 5) Notable. La escala máxima es cuando en promedio se iguala o superan las metas.

La valoración de pertinencia está basada en una revisión de cinco criterios o preguntas, en las cuales se revisa la consistencia entre los objetivos del FONE y los objetivos de los Pp, así como entre los objetivos y los indicadores tanto en un sentido como en otro. La valoración fue hecha entre pares; en este caso, correspondió a personas servidoras públicas de otro fondo distinto al FONE quien hizo la valoración. Los resultados cuantitativos se transforman en una escala cualitativa que va en el siguiente orden: 0) Insuficiente, 1) Marginal, 2) Regular, 3) Satisfactorio y 4) Notable. La escala máxima es cuando se obtienen todos los puntos.

Las conclusiones de la evaluación son las siguientes:

- El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores del FONE fue **Satisfactorio** en 2019 y **Notable** en 2020. En 2019 casi se alcanzó un grado de cumplimiento de 99.56% y en 2020 de 100%, lo que se deriva del cumplimiento casi perfecto de las metas establecidas en cada año.
- El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores a nivel Propósito fue **Notable** en 2019 y **Bueno** en 2020, el grado de cumplimiento fue de 103.52 en 2019, por lo que se reconoce que en promedio los programas superaron sus metas; mientras que en 2020 solo se alcanzó un grado de cumplimiento de 80.63; en promedio no se superaron las metas, aunque esto se debió a que el Pp

112 Impartición de la Educación Primaria tuvo un cumplimiento de 0%, lo cual se debió a falta de información del indicador, más que a un bajo desempeño.

- El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores a nivel de Componentes fue **Notable** en 2019 con un grado de cumplimiento de 101.21 y **Notable** en 2020 con un grado de cumplimiento de 116.71. En promedio, en ambos ejercicios fiscales se superaron las metas de los Componentes de los programas presupuestarios.
- El nivel de desempeño considerando tanto indicadores de Propósito como de Componentes de los Programas presupuestarios estatales financiados con el FONE fue **Notable** en ambos ejercicios fiscales. El grado de cumplimiento en 2019 fue de 101.64 y en 2020 de 110.70.
- El nivel de pertinencia de los Pp con respecto a su congruencia y contribución con el FONE fue **Satisfactorio** en 2019 y **Regular** en 2020. Se consideraron 5 criterios para medir la congruencia entre los elementos, los cuales podrían otorgar hasta 44 puntos, en 2019 se tuvieron 37.5 puntos (84%) y en 2020 se tuvieron 23.8 puntos (54%) lo que derivó en los niveles señalados. Al respecto vale la pena señalar que los resúmenes narrativos de las MIR cambiaron tanto a nivel federal como estatal de un año a otro, es decir, cambiaron tanto objetivos como indicadores en los niveles de Propósito y Componente, incluso a nivel de Fin en el caso del FONE. Esto implicó que la congruencia bajara de un año a otro. Una de las causas de la falta de consistencia en 2020 es que se consideró un único objetivo para los Propósitos de todos los Pp, y este objetivo es muy general y no define población objetivo. Existe, en lo general también un área de oportunidad muy grande en la mejora de los indicadores a nivel de Propósito de los programas para que sean más pertinentes con los resultados esperados de su programa y a su vez con los indicadores del FONE.

Por otra parte, en general se identifica la necesidad de revisar la relevancia y la consistencia de los objetivos e indicadores de las MIR de los Pp, pues todavía en el ejercicio fiscal 2020 se tienen Pp con los mismos objetivos de resultados siendo que se nota que los programas tienen acciones que van dirigidas poblaciones diferentes, así como resultados deseados claramente diferentes, se tienen indicadores con información de la prueba PLANEA y se

colocaron indicadores sobre para el ejercicio fiscal 2020, con datos que aparentemente son del ciclo escolar 2020-2021, que no estarían disponibles al final de año y que además en el ejercicio fiscal 2019 se usaron los datos del ciclo escolar 2019-2020; es decir se saltaron un ciclo escolar en la rendición de cuentas de los Pp. Por otra parte, en muchos casos se observan indicadores con resultados a nivel de Propósito y Componentes en donde se alcanza la meta al 100%, sin ninguna variación, lo que implicó probablemente que la captura de las metas fuera posterior a que se tuvieran los resultados observados en los indicadores.

Igualmente, se encontró que no se están utilizando indicadores que normalmente utiliza MejoraEdu o el CONEVAL para medir avances educativos. Los programas financiados con el FONE, si bien son para el pago de nómina, son los programas sustanciales de educación básica, por lo que es muy importante medir con indicadores comparables con otros estados. Asimismo, dada la situación del cierre de escuelas durante este año y medio pasado, conviene dar énfasis en los próximos años a los temas de deserción y asistencia escolar. Conviene tener indicadores a nivel de Propósito que midan ese fenómeno y ver cómo se mejora la situación de las y los educandos.

Las recomendaciones que se derivan de esta evaluación son las siguientes:

### **Sobre los Programas presupuestarios analizados en la evaluación**

**Recomendación 1** - Realizar un ejercicio sistemático de revisión de congruencia interna y externa de los Programas presupuestarios que permita definir Propósitos específicos para cada programa de acuerdo con los resultados deseados y que a su vez contribuyan al Fin y Propósito del FONE.

**Recomendación 2** - Establecer indicadores a nivel de Propósito de los Pp que sean pertinentes al Propósito y población atendida, que midan resultados comparables con otras entidades y que sean consistentes con el ciclo escolar que se esté tomando como referencia en los indicadores del FONE.

**Recomendación 3** - Revisar la consistencia del proceso de captura de indicadores en la etapa de planeación (definición de metas) y de reporte de resultados, para procurar que siempre las metas se establezcan a tiempo y motiven el desempeño de los Pp.

## **Sobre la metodología de evaluación**

**Recomendación 4** - Revisar la metodología utilizada en dos sentidos: uno, en procurar que las revisiones de pertinencia-congruencia sean definiendo un único nivel en el FONE (ya sea a nivel Propósito o Fin) y, dos, mejorar la capacitación a las contrapartes pares para que las valoraciones sean todavía más consistentes y proporcionen justificaciones a estas en cada rubro.

## 1. Introducción

En el PLAN ESTATAL DE GOBERNANZA Y DESARROLLO DE JALISCO, VISIÓN 2030, se establece que el Ejecutivo Estatal tiene el compromiso y la obligación del seguimiento y la evaluación de los objetivos de desarrollo y los instrumentos de política pública que de él emanen. Por ello, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, como ente encargado de coordinar la Estrategia de Estatal de Monitoreo y Evaluación, según la LEY DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS (Núm. 27217/LXII/18) y la LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO (Núm. 27213/LXII/18), ha impulsado la evaluación de las políticas, planes y programas públicos, con el fin de generar información y evidencias útiles y pertinentes para mejorar la gestión de los recursos públicos y los resultados de la acción gubernamental.

Por otro lado, la LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, en su artículo 49, fracción V, mandata la realización de evaluaciones del desempeño al ejercicio de los recursos transferidos de la federación a las entidades federativas, los municipios o las alcaldías de la Ciudad de México. En el PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 se estableció, en su numeral 58, que “las evaluaciones a los Fondos de Aportaciones Federales que realicen las entidades federativas, los municipios o alcaldías de la Ciudad de México, en el ámbito de sus atribuciones, se llevarán a cabo con independencia y de manera complementaria a las consideradas en el PAE20. Con el propósito de evitar duplicidades, las entidades federativas considerarán lo establecido en este PAE para la elaboración de su planeación o implementación en materia de evaluación de los Fondos de Aportaciones Federales.”

En cumplimiento de lo anterior, en el PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2020 (PAE-2020) del Gobierno del Estado de Jalisco, instrumento rector de la política de evaluación del Ejecutivo Estatal, en su artículo TERCERO, numeral 1, se estableció la realización de ocho evaluaciones externas “Sintéticas de Desempeño” a los programas presupuestarios que reciben recursos de los FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES –una por cada fondo– las cuales serán coordinadas por la Secretaría y financiadas con recursos del Fideicomiso 10824 Fondo EVALÚA Jalisco.

Esta investigación corresponde a la evaluación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) que aportó recursos con un presupuesto ejercido por \$19,306,384,651.11 pesos en 2019 y por \$ 9,727,500,599.48 en 2020. La Secretaría de Educación es la dependencia pública estatal que ejecutó programas con estos recursos. En esta evaluación se analizaron de forma específica 10 Programas presupuestarios (Pp) en 2019 y 5 Programas presupuestarios en 2020. Los objetivos de la evaluación fueron los siguientes:

### **Objetivo general**

Evaluar el desempeño o grado de cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos de los programas presupuestarios (Pp) que recibieron recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) en los ejercicios fiscales 2019 y 2020, con la finalidad de obtener información para la toma de decisiones y la mejora de sus resultados.

### **Objetivos específicos**

- Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel estatal, de los programas presupuestarios federales del FONE.
- Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel de Propósito y Componente, de los programas presupuestarios estatales que reciben recursos del FONE.
- Valorar la pertinencia o “grado de contribución” de los programas presupuestarios estatales, a nivel de Propósito, respecto los objetivos o destinos del FONE.

Esta evaluación fue realizada de manera conjunta entre Evalúa Jalisco, la cual, además de que desarrolló la metodología, recopiló la información de las dependencias ejecutoras y del propio FONE, una entidad de la administración pública estatal que desarrolló una de las dos valoraciones de pertinencia y el equipo evaluador de POLITEIA Consultores en Evaluación, que interpretó los resultados y elaboró el presente informe.

El informe está constituido por esta introducción, una sección de antecedentes del FONE, una descripción de la estrategia metodológica, los hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Los hallazgos se dividen por ejercicio fiscal y por objetivo específico de evaluación.

## **2. Antecedentes del Fondo**

El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) tiene su antecedente en el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) que fue uno de los fondos fundadores del Ramo 33 en 1998; a su vez su antecedente fue el *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, que sentó las bases de la descentralización educativa (CONEVAL 2011, p. 15). El FAEB cambió por el FONE en 2013 a raíz de la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) que fue publicada el 9 de diciembre de ese año; la cual conllevó diversas disposiciones para controlar mejor la nómina del personal docente en las entidades federativas. Con esta reforma la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) modificó los registros del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en el año 2015, en el que se establecieron 4 Programas presupuestarios (Pp) de modalidad de I. Gasto Federalizado<sup>1</sup> para distribuir el gasto del FONE. Los programas federales son los siguientes:

- I013 - FONE – Servicios Personales
- I014 – FONE – Gasto Corriente
- I015 – FONE – Gastos de operación
- I016 – FONE – Fondo de Compensación

Para evitar confusiones, en el resto de este documento se denominará como “partidas presupuestales federales”. Los montos específicos por partida para el caso de Jalisco fueron los siguientes:

---

<sup>1</sup> En realidad, no se trata de Programas presupuestarios, pues los recursos no se ejercen directamente por el Gobierno Federal, sino que se transfieren a las entidades federativas de conformidad con lo definido en la Ley de Coordinación Fiscal y demás normativa aplicable.

**Tabla 1. Monto asignado por partida presupuestal para Jalisco en 2019 y 2020**

Distribución por partida federal	2019		2020	
	pesos	%	pesos	%
I013 - FONE – Servicios Personales	18,471,962,089	95.0%	19,049,099,634	95.1%
I014 – FONE – Gasto Corriente	258,543,334	1.3%	258,543,334	1.3%
I015 – FONE – Gastos de operación	706,576,364	3.6%	730,237,124	3.6%
I016 – FONE – Fondo de Compensación	0	0.0%	0	0.0%
FONE Total	19,437,081,787	100.0%	20,037,880,092	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en Martínez Andrade, Juan Carlos (s.f.). *Históricos*. Información descargada de <https://ramo33.com.mx/historicos/>

Como puede observarse, el 95% de los recursos del FONE se destinan para el pago de la Nómina de los docentes y demás personal educativo, pero también hay recursos etiquetados para gasto corriente y gasto operativo, que seguramente la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco deberá llevar su control específico.

La LCF establece las fórmulas y disposiciones generales en sus artículos 25, 26, 27 y 28. En cuanto al Destino del Gasto, el artículo 26 señala lo siguiente:

*“Artículo 26.- Con cargo a las aportaciones del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo que les correspondan, los Estados y el Distrito Federal serán apoyados con recursos económicos complementarios para ejercer las atribuciones, en materia de educación básica y normal, que de manera exclusiva se les asignan, respectivamente, en los artículos 13 y 16 de la Ley General de Educación.*

*La Federación apoyará a los Estados con los recursos necesarios para cubrir el pago de servicios personales correspondiente al personal que ocupa las plazas transferidas a los Estados, en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 1992 y los convenios que de conformidad con el mismo fueron formalizados con los Estados, que se encuentren registradas por la Secretaría de Educación Pública, previa validación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Sistema de Información y Gestión Educativa a que se refiere el artículo 12, fracción X, de la Ley General de Educación. Asimismo, el registro en el Sistema podrá incluir plazas del personal docente que no es de jornada, de acuerdo a la asignación de horas correspondiente. [ ]*

*Asimismo, el Fondo incluirá recursos para apoyar a las entidades federativas a cubrir gastos de operación relacionados exclusivamente con las atribuciones a que se refiere el párrafo primero de este artículo.” (LCF, art. 26)*

Entonces, se tienen 2 Destinos de Gasto: a) Pago de Servicios Personales y b) Gastos de Operación<sup>2</sup>.

Es importante señalar que, aunque en el SED se tengan cuatro partidas presupuestales para el FONE, solo se tiene una única matriz de indicadores para resultados (MIR) para el fondo. En el sistema se reproducen los indicadores de los cuatro niveles de la matriz para cada partida. Por otra parte, aunque la LCF no ha cambiado desde 2013, en el SED se han venido cambiando los Fines y Propósitos de la MIR en varias ocasiones, lo cual no se encuentra documentado ni en el SED, ni en la página de normatividad del FONE.<sup>3</sup>

A continuación, se presentan los objetivos de cada nivel para los años recientes.

**Tabla 2. Objetivos a nivel de Fin y Propósito en la MIR del FONE de 2015 a 2020.**

Año	Fin	Propósito
2015	Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante el fortalecimiento del ejercicio de la autonomía de gestión escolar	Los niños y niñas tienen acceso a los servicios de educación básica y completan sus estudios
2016	Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) para apoyar la prestación de los servicios educativos en las entidades federativas.	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
2017	Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) para apoyar la prestación de los servicios educativos en las entidades federativas.	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

<sup>2</sup> Los artículos 13 y 16 de la Ley General de Educación (LGE) que cita la LCF corresponden a la ley abrogada en 2019, los nuevos artículos que definen las atribuciones estatales exclusivas y concurrentes son el 115 y el 116, respectivamente.

<sup>3</sup> La normatividad del FONE se encuentra disponible en la siguiente URL de la Secretaría de Educación Pública. [https://www.sep.gob.mx/es/sep1/Normatividad\\_FONE](https://www.sep.gob.mx/es/sep1/Normatividad_FONE)

2018	Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) para apoyar la prestación de los servicios educativos en las entidades federativas.	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
2019	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) para apoyar la prestación de los servicios educativos en las entidades federativas.	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
2020	Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de la población que ingresa a los servicios de educación básica en las entidades federativas.	La población en edad de 6 a 15 años, tiene acceso a los servicios de educación básica, incluyendo la indígena y especial.

Fuente: Transparencia Presupuestaria (s.f.). Consulta a la información completa de Avance de Indicadores.  
<http://api.datos.gob.mx/v1/prog-avance-de-indicadores>

Como puede observarse en la tabla anterior, los objetivos no han permanecido en el tiempo. A nivel de Fin de 2015 a 2018 el objetivo se relacionaba con la contribución de la calidad de los aprendizajes, en 2019 se cambió a la contribución al bienestar social y en 2020 a contribuir a incrementar la eficiencia terminal, que es un objetivo un tanto más simple de alcanzar la cobertura mínima educativa y no lograr aprendizajes significativos en la población. A nivel de Propósito, el objetivo se mantuvo de 2016 a 2019 y tenía que ver con lograr que la población en edad de asistir a la escuela tuviera acceso y concluyera sus estudios. En 2020 se redujo también el alcance del Propósito para dejarlo solamente en acceso a la educación, por lo que lo relacionado con el objetivo de conclusión exitosa de la educación pasó a nivel de Fin. Estos cambios en objetivos parecieran estar también relacionados con la falta de información sobre logro de aprendizajes, pues las pruebas PLANEA y exámenes estandarizados se dejaron de realizar desde 2017. Como se muestra en la siguiente tabla, los indicadores de Fin contemplaban los resultados de las pruebas EXCALE o PLANEA hasta 2019, en 2020 ya los indicadores son solo de cobertura. Los indicadores a nivel de Propósito se han mantenido desde 2015 hasta 2020, pues son los indicadores tradicionales sobre eficiencia terminal en primaria y secundaria; el único cambio fue que hasta 2017 se registraban indicadores por entidad federativa y a partir de 2018 ya solo se tienen los indicadores globales.

**Tabla 3. Relación de Indicadores a nivel de Fin y Propósito en la MIR del FONE de 2015 a 2020.**

Año	Relación de indicadores a nivel de Fin	Relación de indicadores a nivel de Propósito
2015	10 indicadores (varias entidades): Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica.	64 indicadores, desagregación por entidad federativa: Eficiencia terminal en educación primaria (escuelas FONE) Eficiencia terminal en educación secundaria (escuelas FONE)
2016	22 indicadores en los dominios de lenguaje y matemáticas a partir de las pruebas PLANEA en 3º de primaria, 6º de primaria y 3º de secundaria.	64 indicadores, desagregación por entidad federativa: Eficiencia terminal en educación primaria Eficiencia terminal en educación secundaria
2017	106 indicadores en los dominios de lenguaje y matemáticas a partir de las pruebas PLANEA en 3º de primaria, 6º de primaria y 3º de secundaria, desagregados por entidad federativa.	64 indicadores, desagregación por entidad federativa: Eficiencia terminal en educación primaria Eficiencia terminal en educación secundaria
2018	22 indicadores en los dominios de lenguaje y matemáticas a partir de las pruebas PLANEA en 3º de primaria, 6º de primaria y 3º de secundaria.	2 indicadores: Eficiencia terminal en educación primaria Eficiencia terminal en educación secundaria
2019	6 indicadores en los dominios de lenguaje y matemáticas a partir de las pruebas PLANEA, no se indica grado de aplicación de la prueba	2 indicadores: Eficiencia terminal en educación primaria Eficiencia terminal en educación secundaria
2020	3 indicadores: Tasa bruta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa. Tasa bruta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa. Tasa bruta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.	2 indicadores: Eficiencia terminal en educación primaria Eficiencia terminal en educación secundaria

Fuente: Transparencia Presupuestaria (s.f.). Consulta a la información completa de Avance de Indicadores.  
<http://api.datos.gob.mx/v1/prog-avance-de-indicadores>

Esta información será relevante para el análisis de esta evaluación sintética, puesto que el marco de referencia cambió de 2019 a 2020, es decir, cambiaron los objetivos sustantivos de la política, aunque la parte operativa del Fondo se mantuvo sin cambios. Es decir, las entidades siguieron recibiendo los recursos con destinos de nómina educativa y gasto de operación, aunque los fines de la política pública nacional aparentemente cambiaron. Esto forma parte del reto de las evaluaciones de los fondos de gasto federalizado, puesto que en la práctica los fondos son más un mecanismo de transferencia de recursos que una política nacional.

Es a nivel de las entidades federativas con los programas presupuestarios estatales en donde efectivamente se definen los objetivos reales de política pública, siendo aquí la autoridad estatal la que los define. Como se expondrá al final de la siguiente sección, en

Jalisco el recurso se reparte en diversos programas presupuestarios, algunos son programas específicos por nivel educativo y otros tiene destinos específicos de gasto o por población atendida.

### **3. Estrategia metodológica**

En esta evaluación se utilizó el MODELO DE EVALUACIÓN SINTÉTICA DEL DESEMPEÑO DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33) (MESD-FAF), elaborado por Evalúa Jalisco, que permite una valoración sistemática, rigurosa e imparcial de la eficacia en el cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos relacionados con el ejercicio o gasto de los recursos federalizados. En este sentido, las conclusiones, hallazgos y valoraciones que se generan gozan de una alta confiabilidad y están sustentadas con evidencias empíricas, de libre acceso, que permiten la replicabilidad del ejercicio por cualquier persona interesada.

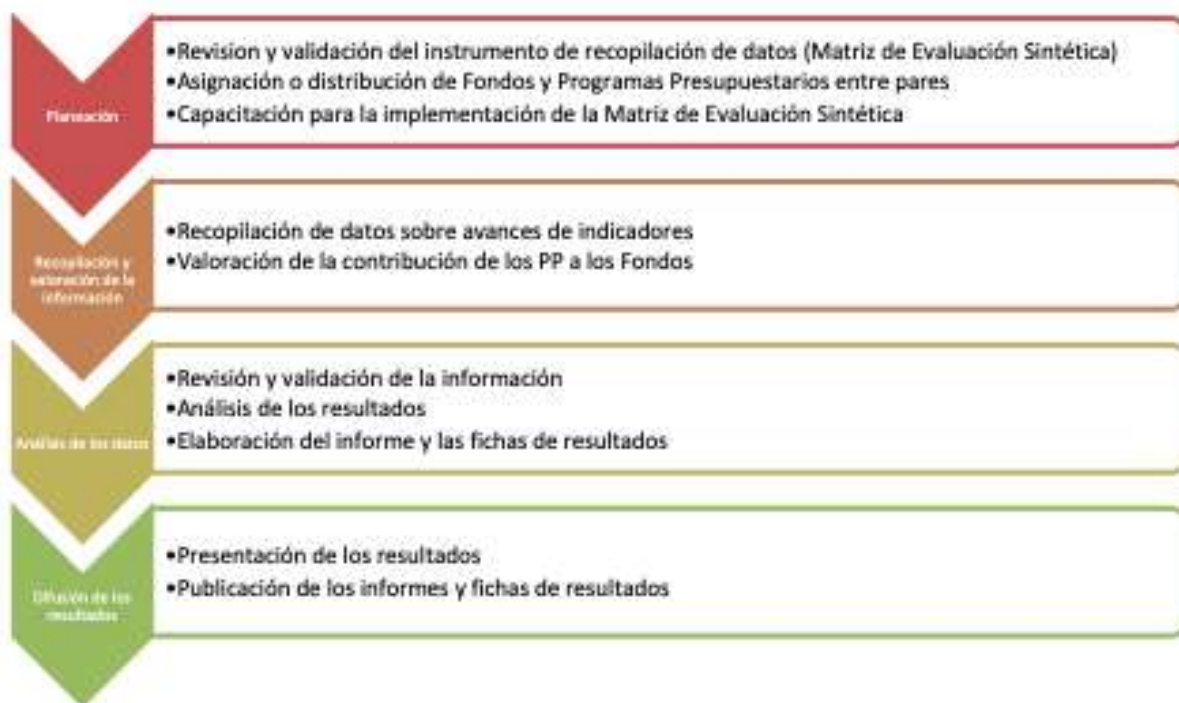
La estrategia de evaluación del MESD-FAF consiste en una revisión y análisis entre pares, con acompañamiento externo. Esta estrategia implica lo siguiente:

- a) La recopilación y valoración de la información se realiza mediante una revisión cruzada entre pares, es decir, por funcionarios de las áreas de planeación y/o evaluación de las dependencias o entidades responsables de la ejecución de los recursos provenientes de los Fondos, asignándolos de manera aleatoria a otros Fondos.
- b) El análisis y la interpretación de los resultados se realiza por un especialista externo, quien es el encargado de la redacción del informe de evaluación y la generación de las recomendaciones de mejora.

#### **Fases y proceso de la evaluación**

El proceso de implementación del MESD-FAF se conforma de cinco fases: planeación, recopilación y valoración de la información, análisis de datos y difusión de los resultados (véase Figura 1).

**Figura 1 Proceso de implementación del MESD-FAF**



Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Términos de referencia. Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño para los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)*.

A continuación, se describen las principales actividades para cada una de las fases o momentos de la evaluación:

**Tabla 4. Actividades en las fases de evaluación**

Responsable	Fase	Actividades
Unidad de evaluación	Unidad de evaluación	a) La revisión y validación de los instrumentos de recopilación y valoración de datos de parte del especialista externo b) La asignación de los Fondos y Programas Presupuestarios que serán revisados y analizados por cada uno de los funcionarios c) La capacitación a los funcionarios para el correcto llenado de los instrumentos de recopilación y valoración de datos
Enlaces de las UIPMyE	Recopilación y valoración de la información	a) La recopilación y captura de la información sobre los avances en los indicadores de los programas presupuestarios, requeridos en los Formatos 1 y 2 b) Valoración de la contribución de los PP a los Fondos
Especialista externo	Análisis de los datos	a) La revisión y validación de la información b) Análisis de los resultados c) Elaboración del informe y las fichas de resultados.

Unidad de Evaluación	Difusión de los resultados	a) La presentación de los resultados de la Evaluación Sintética del Desempeño ante todos los participantes y actores interesados b) La publicación de los informes y fichas de resultados en los medios de difusión destinados para ello.
----------------------	----------------------------	--

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Términos de referencia. Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño para los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33).*

## Criterios de valoración del desempeño

La Evaluación Sintética del Desempeño de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) se conforma de tres aspectos o dimensiones de valoración, una para cada objetivo específico: a) Desempeño en los objetivos del Fondo, b) Desempeño en los objetivos de los Programas Presupuestarios estatales y c) Contribución de los Programas Presupuestarios estatales (véase Tabla 5). Cada uno de estos aspectos de valoración contiene un conjunto de preguntas de evaluación específicas mediante las cuales se dará respuesta a los objetivos específicos de la evaluación.

**Tabla 5. Aspectos de valoración del desempeño del Fondo**

Aspecto de evaluación	Criterio de evaluación	Pregunta de evaluación
a) Desempeño en los objetivos del Fondo	Eficacia	A1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Fin del Fondo de Aportaciones Federales? A2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Propósito del Fondo de Aportaciones Federales? A3. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Componente del Fondo de Aportaciones Federales? A4. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Actividad del Fondo de Aportaciones Federales?
b) Desempeño en los objetivos de los Programas presupuestarios estatales	Eficacia	B1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Propósito de los Programas Presupuestarios estatales? B2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Componente de los programas presupuestarios estatales?
c) Contribución de los Programas Presupuestarios estatales	Pertinencia	C1. ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales? C2. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?

		<p>C3. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?</p> <p>C4. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?</p> <p>C5. ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?</p>
--	--	--

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Términos de referencia. Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño para los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)*.

### Estimación del desempeño en los objetivos del Fondo

El desempeño o grado de cumplimiento de los objetivos del Fondo se obtiene mediante el análisis de los datos o valores reportados por la entidad, a través de la dependencia responsable, en los indicadores estratégicos y de gestión del programa presupuestario del Fondo. El desempeño general en los objetivos del Fondo se determina a partir del cálculo del porcentaje promedio de cumplimiento (o diferencia porcentual) de cada uno de los indicadores estratégicos y de gestión que componen la Matriz de Indicadores de Resultados del Fondo en cuestión, con la siguiente fórmula:

$$PPC_F = \frac{\sum pci_n}{i_n}$$

Donde, el porcentaje promedio de cumplimiento del Fondo ( $PPC_F$ ) corresponde a la suma del porcentaje de cumplimiento de cada indicador ( $pci_n$ ) entre el número de indicadores del programa presupuestario del Fondo ( $i_n$ ).

Por su parte, el porcentaje de cumplimiento de cada indicador ( $pci_n$ ) se obtiene calculando el cociente del valor programado o meta del indicador ( $m_{i_n}$ ) entre el valor alcanzado ( $v_{i_n}$ ), multiplicado por 100, como se presenta en la siguiente fórmula:

$$pci_n = \frac{m_{i_n}}{v_{i_n}} \times 100$$

## Valoración cualitativa del desempeño

El desempeño general en los objetivos del Fondo se valora con cinco criterios cualitativos: Notable, Satisfactorio, Bueno, Marginal e Insuficiente. A cada criterio cualitativo de valoración le fue asignado un rango de valores o porcentajes de cumplimiento (véase Tabla 6), mismo que se utilizan para la interpretación cualitativa del desempeño en los objetivos del Fondo.

**Tabla 6. Escala de valoración del desempeño en el cumplimiento de las metas**

Rango	Puntos	Criterio	Descripción
=> 100	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa
90.0 – 99.9	4	Satisfactorio	Cumple con los resultados esperados, alcanza el estado deseado
80.0 – 89.9	3	Bueno	Cumple con los resultados mínimos esperados, pero no alcanza el estado deseado
60.0 – 79.9	2	Marginal	Los resultados son marginales, no cumple con lo mínimo esperado, está en riesgo de ser insuficiente
< 59.9	1	Insuficiente	No cumple con los resultados mínimos esperados, sus resultados son insuficientes.

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Términos de referencia. Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño para los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)*.

## Valoración cualitativa del desempeño para cada pregunta de evaluación

La estimación del desempeño o grado de cumplimiento, así como su valoración cualitativa, para cada nivel de objetivo en la Matriz de Indicadores de Resultados del Fondo, correspondientes a las preguntas de evaluación A1, A2, A3 y A4 (véase Tabla 5), se realiza exactamente de la misma manera descrita anteriormente. De esta manera se obtiene valoraciones del desempeño específicas para cada nivel de objetivo y de manera general.

**Figura 2. Escala de valoración del desempeño**



Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Términos de referencia. Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño para los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)*.

### **Estimación del desempeño en los objetivos de los Programas Presupuestarios**

El desempeño o grado de cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestarios con recursos del Fondo se obtiene mediante el análisis de los datos o valores reportados por las dependencias responsables en los indicadores estratégicos y de gestión de los programas presupuestarios correspondientes. El desempeño general en los objetivos del Fondo se determina a partir del cálculo del porcentaje promedio de cumplimiento (o diferencia porcentual) de cada uno de los indicadores estratégicos y de gestión que componen la Matriz de Indicadores de Resultados del Fondo en cuestión, con la siguiente fórmula:

$$PPC_{pp} = \frac{\sum pci_n}{i_n}$$

Donde, el porcentaje promedio de cumplimiento del Fondo ( $PPC_{pp}$ ) corresponde a la suma del porcentaje de cumplimiento de cada indicador ( $pci_n$ ) entre el número de indicadores de los programas presupuestarios que reciben recursos del Fondo ( $i_n$ ).

Por su parte, el porcentaje de cumplimiento de cada indicador ( $pci_n$ ) se obtiene calculando el cociente del valor programado o meta del indicador ( $m_{i_n}$ ) entre el valor alcanzado ( $v_{i_n}$ ), multiplicado por 100, como se presenta en la siguiente fórmula:

$$pci_n = \frac{m_{i_n}}{v_{i_n}} \times 100$$

### **Valoración cualitativa del desempeño**

El desempeño general en los objetivos de los programas presupuestarios con recursos del Fondo se valora con cinco criterios cualitativos: Notable, Satisfactorio, Bueno, Marginal e Insuficiente. A cada criterio cualitativo de valoración le fue asignado un rango de valores o porcentajes de cumplimiento (véase Tabla 6), mismo que se utilizan para la interpretación cualitativa del desempeño en los objetivos del Fondo.

### **Valoración cualitativa del desempeño para cada pregunta de evaluación**

La estimación del desempeño o grado de cumplimiento, así como su valoración cualitativa, para las preguntas de evaluación B1 y B2 (véase Tabla 5) se realiza con el mismo procedimiento expuesto anteriormente. Es decir, se promedia el porcentaje de cumplimiento de todos los indicadores correspondientes al nivel de objetivo en cuestión, de todos los programas presupuestarios analizados. Por ejemplo, en el caso de la pregunta de evaluación B1 (¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Propósito de los Programas Presupuestarios estatales?), el desempeño se obtiene calculando el porcentaje promedio de cumplimiento de los indicadores a nivel de propósito de todos los programas presupuestarios analizados. La fórmula de lo anterior queda de la siguiente manera:

$$D_{B1} = \frac{i_{pp1} + i_{pp2} + i_{pp3} + i_{pp..}}{ti_p}$$

Donde, el desempeño para la pregunta B1 ( $D_{B1}$ ) se calcula sumando el porcentaje de cumplimiento de cada indicador a nivel de propósito de cada programa presupuestario analizado ( $i_{pp..}$ ) entre el número total de indicadores del nivel de propósito de los programas presupuestarios que reciben recursos del Fondo ( $ti_p$ ).

## Valoración de la contribución de los programas presupuestarios estatales

La valoración de la contribución de los programas presupuestarios estatales respecto de los objetivos o destinos de los Fondos se realiza mediante el análisis de dos elementos: los objetivos y los indicadores. Para cada objetivo e indicador, a nivel del propósito, de los programas presupuestarios que reciben recursos de los Fondos, se valora su pertinencia o contribución respecto de los objetivos o destinos del Fondo en torno a cuatro aspectos: alineación, población objetivo, resultado y contribución. Para cada uno de los aspectos fueron establecidos un conjunto de criterios y puntuaciones, que permiten conocer el “grado” de pertinencia o contribución de cada programa presupuestario.

**Tabla 7. Unidades de observación para el análisis de la contribución de los programas presupuestarios**

Unidades de observación		Aspecto analizado
Programa presupuestario estatal	Fondo de Aportaciones Federales	
Objetivos (Propósito)	Objetivo (Fin, Propósito o Componente)	Alineación Población objetivo Resultado Contribución
Objetivos (Propósito)	Destino	Alineación Contribución
Objetivos (Propósito)	Indicadores	Alineación Población objetivo Resultado Contribución
Indicador (Propósito)	Objetivo (Propósito)	Alineación Población objetivo Resultado Contribución
Indicador (Propósito)	Indicador (Fin, Propósito o Componente)	Alineación Población objetivo Resultado Contribución

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Términos de referencia. Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño para los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)*.

## Criterios cualitativos de valoración

La valoración de la contribución de los programas estatales se realiza con cinco criterios cualitativos: Notable, Satisfactorio, Bueno, Marginal e Insuficiente. Cada criterio cualitativo de valoración describe el grado o nivel de pertinencia o contribución de los programas presupuestarios. En la Tabla 8 se describe el significado de cada criterio de valoración.

**Tabla 8. Escala de valoración de la pertinencia o contribución de los programas presupuestarios**

Valor	Nivel	Criterio
3.5 a 4	Notable	Existe una perfecta coherencia o consistencia entre los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. Todos los objetivos de los PP están orientados a los objetivos del Fondo.
2.5 a 3.49	Satisfactorio	Existe una perfecta coherencia o consistencia entre los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. Todos los objetivos de los PP están orientados a los objetivos del Fondo.
1.5 a 2.49	Regular	Existe coherencia o consistencia entre algunos objetivos e indicadores de los programas presupuestarios y el Fondo. Los objetivos de los PP se desvían significativamente de los objetivos del Fondo, por tanto, su contribución es deficiente.
0.5 a 1.49	Marginal	Existe poca coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario con los Fondo. Los objetivos de los PP se desvían considerablemente de los objetivos del Fondo, por tanto, su contribución es marginal o insignificativa.
0 a 0.49	Insuficiente	Existe nula coherencia entre los objetivos e indicadores de los programas presupuestarios y el Fondo. Los PP no contribuyen al logro de los objetivos del Fondo.

Fuente: Elaboración propia con base en Evalúa Jalisco (2021). *Términos de referencia. Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño para los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)*.

### **Criterios de selección de las unidades de análisis**

Las unidades de análisis la constituyen los programas presupuestarios estatales que reciben recursos de los Fondos de Aportaciones Federales. Las unidades de observación se constituyen por los resúmenes narrativos (u objetivos) y los indicadores, así como sus valores logrados y metas, establecidos en las matrices de indicadores para resultados.

La selección de los programas presupuestarios estatales analizados se realiza a partir del siguiente criterio:

- Se incluyen todos los programas presupuestarios estatales que hayan recibido la mayor cantidad de aportaciones de los Fondos respectivos, hasta que se tenga una proporción igual o superior al 80 por ciento de la aportación total del Fondo.

Bajo este criterio, en el caso del ejercicio fiscal 2019, en el FONE se incluyeron a 8 programas, cuyo presupuesto ejercido corresponde al 95.8% de los recursos ejercidos del Fondo en la entidad. En 2019 se ejercieron \$19,306,384,651.11 pesos y los montos que se

etiquetaron a los 8 programas analizados fue por un monto de 18,487,566,637.62 pesos. Los programas analizados de este ejercicio se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 9. Programas presupuestarios contemplados en el análisis en el ejercicio fiscal 2019**

Unidad Responsable	Clave del programa	Programa presupuestario
Secretaría de Educación	111	Impartición de la Educación Preescolar
Secretaría de Educación	112	Impartición de la Educación Primaria
Secretaría de Educación	113	Impartición de la Educación Secundaria
Secretaría de Educación	131	Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la Educación Básica
Secretaría de Educación	132	Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar
Secretaría de Educación	137	Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio
Secretaría de Educación	807	Administración del Sistema Educativo Estatal
Secretaría de Educación	809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral
Secretaría de Educación	810	Formación Inicial y de posgrado para los docentes de educación básica

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Términos de referencia. Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño para los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33).*

Bajo el mismo criterio, en 2020 se seleccionaron para su análisis solo 5 programas presupuestarios. De un monto ejercido con recursos del FONE por \$ 19,727,500,599.48 pesos se ejecutaron en los programas analizados un total de \$18,902,794,549.51 pesos, lo que representa un 95.8%. Los programas analizados del ejercicio 2020 son los siguientes:

**Tabla 10. Programas presupuestarios contemplados en el análisis en el ejercicio fiscal 2020**

Unidad Responsable	Clave del programa	Programa presupuestario
Secretaría de Educación	111	Impartición de la Educación Preescolar
Secretaría de Educación	112	Impartición de la Educación Primaria
Secretaría de Educación	113	Impartición de la Educación Secundaria
Secretaría de Educación	807	Administración del Sistema Educativo Estatal
Secretaría de Educación	809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Términos de referencia. Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño para los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33).*

## 4. Hallazgos

En esta sección se presentan los hallazgos relevantes de cada uno de los temas de investigación, siguiendo el orden de objetivos definido en la metodología y contestando de forma puntual cada una de las preguntas de evaluación, para facilitar la investigación y la lectura de hallazgos se presentarán los resultados primero correspondientes al ejercicio fiscal 2019 y luego del ejercicio fiscal 2020.

### 4.1. Desempeño en los objetivos del Fondo en el ejercicio fiscal 2019

La SEP, en tanto dependencia coordinadora del FONE, estableció en el ejercicio fiscal 2019 una MIR con un único Fin y Propósito, como es requerido en cualquier matriz, y también un único componente y una actividad. Se establecieron diversos indicadores para cada nivel de objetivos tal y como se presenta en la siguiente tabla.

**Tabla 11. Elementos de la Matriz de Indicadores para Resultados del FONE a nivel nacional en el ejercicio fiscal 2019**

Nivel	Objetivo	Num.	Indicador
FIN	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) para apoyar la prestación de los servicios educativos en las entidades federativas.	I013-1	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica. Total
		I013-2	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Lenguaje y Comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica. Total
		I013-3	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Lenguaje y Comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica. Hombres
		I013-4	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica. Hombres
		I013-5	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Lenguaje y Comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica. Mujeres
		I013-6	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica. Mujeres
PROPÓSITO	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus	I013-7	Eficiencia terminal en educación secundaria
		I013-8	Eficiencia terminal en educación primaria

Nivel	Objetivo	Num.	Indicador
	estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)		
COMPONENTE	A Servicios educativos de tipo básico otorgados por las Entidades Federativas	I013-9	Tasa neta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa.
		I013-10	Tasa neta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.
		I013-11	Tasa neta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa.
ACTIVIDAD	A 1 Atención de la Matrícula de educación básica en centros de trabajo federalizados en la entidad federativa	I013-12	Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos en centros de trabajo federalizados.
		I013-13	Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos en centros de trabajo federalizados.
		I013-14	Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos en centros de trabajo federalizados.

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

#### **A1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Fin del Fondo de Aportaciones Federales?**

De manera oficial, el Estado alcanzó un cumplimiento del 100 por ciento de las metas a nivel de FIN en el FONE, cada valor obtenido fue igual a su meta. Este desempeño se califica como **notable** en la escala definida para esta evaluación, pues se iguala la meta propuesta. Este alto desempeño debe leerse con cuidado ya que los indicadores estaban referidos a los resultados de la prueba PLANEA, que debía efectuarse a las y los alumnos de tercero de primaria, sexto de primaria y tercero de secundaria en el año 2019. Sin embargo, durante ese año se realizó una reforma constitucional que provocó la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el cual coordinaba la realización de las pruebas. Entonces, no se realizó la prueba estandarizada. Hasta la fecha, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MejoraEdu), organismo que sustituyó algunas funciones de INEE, no ha definido si se realizará la prueba nuevamente. Las metas correspondían a los resultados que tuvo el Estado en la prueba de 2017 y los valores obtenidos son los mismos datos. La siguiente tabla muestra los resultados de los 6 indicadores.

**Tabla 12. Cumplimiento de metas en los indicadores a nivel de Fin del FONE del Estado de Jalisco en el ejercicio fiscal 2019**

Núm	Indicador	Meta estatal	Valor obtenido	Porcentaje de cumplimiento
I013-1	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica. Total	47.77	47.77	100.00
I013-2	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Lenguaje y Comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica. Total	71.16	71.16	100.00
I013-3	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Lenguaje y Comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica. Hombres	32.75	32.75	100.00
I013-4	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica. Hombres	23.73	23.73	100.00
I013-5	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Lenguaje y Comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica. Mujeres	38.41	38.41	100.00
I013-6	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica. Mujeres	24.04	24.04	100.00
<b>PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO</b>				<b>100.00</b>

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

**A2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Propósito del Fondo de Aportaciones Federales?**

El Estado tuvo un **desempeño notable** a nivel de indicadores de Propósito. En ambos indicadores se alcanzaron valores superiores a las metas. Los indicadores corresponden a las estadísticas de eficiencia terminal por nivel para el ciclo escolar 2018-2019 que se reporta en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Los resultados se muestran en la siguiente tabla.

**Tabla 13. Cumplimiento de metas en los indicadores a nivel de Propósito del FONE del Estado de Jalisco en el ejercicio fiscal 2019**

Núm	Indicador	Meta estatal	Valor obtenido	Porcentaje de cumplimiento
I013-7	Eficiencia terminal en educación secundaria	84.90	85.25	100.41
I013-8	Eficiencia terminal en educación primaria	95.10	95.27	100.18

<b>PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>100.29</b>
--	---------------

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

Cabe señalar que, aunque son resultados satisfactorios, conviene incrementar las metas en años futuros, pues el Estado se encuentra con indicadores inferiores a la media nacional. De acuerdo con el reciente reporte publicado por MejoraEDU, en el ciclo escolar 2017-2018, el promedio de eficiencia terminal en secundaria a nivel nacional fue de 86.0 y Jalisco tuvo un indicador de 84.6; por lo que corresponde a primaria, el promedio nacional fue de 97.5 y el dato estatal fue de 96.4.

### **A3. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Componente del Fondo de Aportaciones Federales?**

El desempeño de Jalisco en el nivel de Componente fue **Satisfactorio** según la escala definida en la evaluación. No se alcanzó en ninguno de los indicadores el valor de la meta, pero los valores obtenidos se quedaron cerca, el porcentaje de cumplimiento fue mayor a 90% en todos ellos, como se puede ver en la siguiente tabla.

**Tabla 14. Cumplimiento de metas en los indicadores a nivel de Componente del FONE del Estado de Jalisco en el ejercicio fiscal 2019**

Núm	Indicador	Meta estatal	Valor obtenido	Porcentaje de cumplimiento
I013-9	Tasa neta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa.	74.20	71.51	96.37
I013-10	Tasa neta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.	93.90	92.54	98.56
I013-11	Tasa neta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa.	105.80	105.03	99.27
<b>PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO</b>				<b>98.07</b>

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

Los valores corresponden al ciclo escolar 2018-2019. En los niveles de preescolar y secundaria existe un amplio margen de mejora que debería el Estado procurar.

**A4. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Actividad del Fondo de Aportaciones Federales?**

En el nivel de Actividades, el desempeño fue **Satisfactorio**. Los porcentajes de cumplimiento fueron superiores al 99 por ciento, lo cual refleja en principio una buena planeación. Los resultados se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 15. Cumplimiento de metas en los indicadores a nivel de Actividad del FONE del Estado de Jalisco en el ejercicio fiscal 2019**

Núm	Indicador	Meta estatal	Valor obtenido	Porcentaje de cumplimiento
I013-12	Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	59.40	59.23	99.71
I013-13	Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	52.00	51.85	99.70
I013-14	Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos en centros de trabajo federalizados.	53.30	53.11	99.64
<b>PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO</b>				<b>99.69</b>

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

En síntesis, los niveles de desempeño en la escala de eficacia definidos en el Modelo de Evaluación fueron los siguientes:

**Tabla 16. Nivel de Desempeño en los objetivos del FONE en el ejercicio fiscal 2019**

Nivel en la MIR	Pregunta de Evaluación	Porcentaje promedio de cumplimiento	Escala	Nivel en escala	Criterio
<b>FIN</b>	A1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Fin del Fondo de Aportaciones Federales?	100.00	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
<b>PROPÓSITO</b>	A2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Propósito del Fondo de Aportaciones Federales?	100.29	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.

Nivel en la MIR	Pregunta de Evaluación	Porcentaje promedio de cumplimiento	Escala	Nivel en escala	Criterio
<b>COMPONENTE</b>	A3. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Componente del Fondo de Aportaciones Federales?	98.07	4	Satisfactorio	Cumple con los resultados esperados, alcanza el estado deseado.
<b>ACTIVIDAD</b>	A4. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Actividad del Fondo de Aportaciones Federales?	99.69	4	Satisfactorio	Cumple con los resultados esperados, alcanza el estado deseado.
<b>GRADO DE CUMPLIMIENTO</b>		99.56	4.50	Satisfactorio	

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

#### 4.2. Desempeño en los objetivos de los Programas Presupuestarios estatales en el ejercicio fiscal 2019

Para analizar el desempeño en cuanto a programas presupuestarios estatales, se determinó analizar 10 programas que recibieron recursos del FONE durante el ejercicio fiscal 2019, como ya se indicó previamente, esto implicó considerar el 99.6% de los recursos ejercidos del FONE de ese año. Cabe señalar que los Pp también recibieron recursos estatales, aproximadamente por una tercera parte de su presupuesto. La siguiente tabla presenta la lista de programa, su presupuesto total y los recursos recibidos del FONE para su financiamiento.

**Tabla 17. Programas analizados en el ejercicio fiscal 2019 y los recursos ejercidos totales y del FONE**

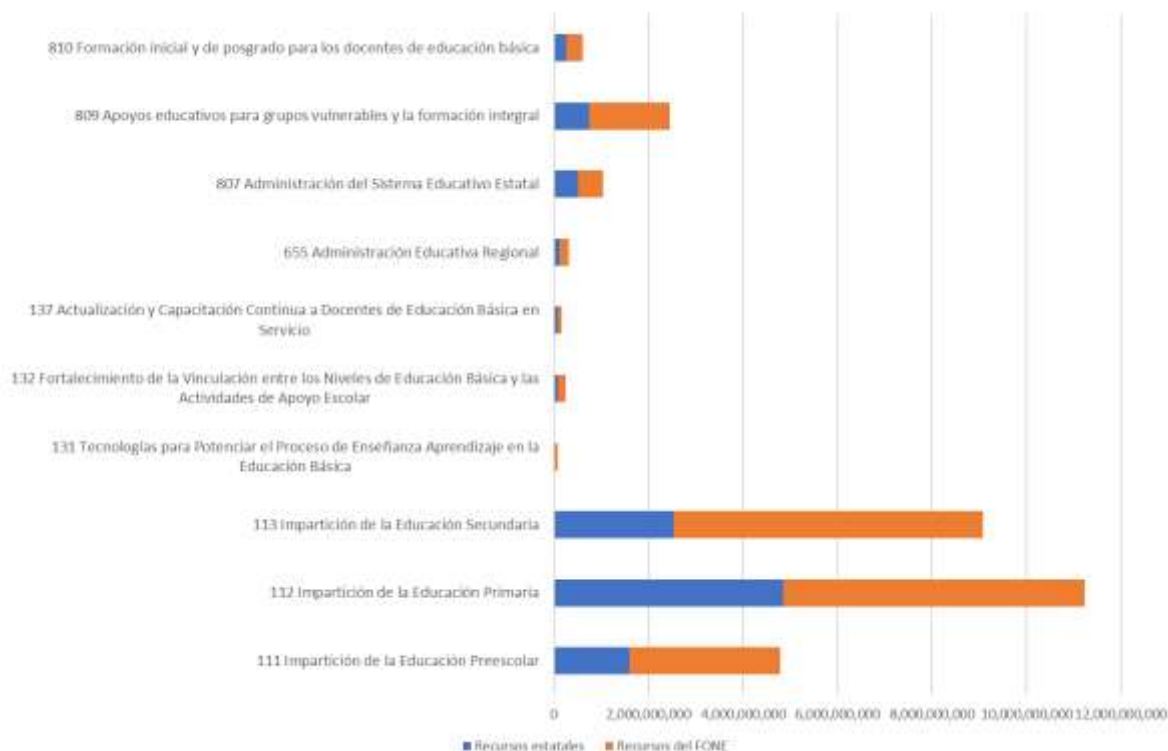
Clave del Pp	Nombre del programa	Recursos ejercidos totales en 2019 (pesos)	Recursos ejercidos del FONE en 2019 (pesos)
111	Impartición de la Educación Preescolar	4,780,796,099.36	3,193,921,385.87

Clave del Pp	Nombre del programa	Recursos ejercidos totales en 2019 (pesos)	Recursos ejercidos del FONE en 2019 (pesos)
112	Impartición de la Educación Primaria	11,240,578,327.34	6,383,127,606.91
113	Impartición de la Educación Secundaria	9,080,518,484.62	6,549,352,048.81
131	Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica	80,478,554.80	74,231,253.87
132	Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar	238,049,294.48	155,161,806.74
137	Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio	157,779,923.80	78,156,985.17
655	Administración Educativa Regional	312,239,297.09	198,950,762.53
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	1,037,880,898.13	537,790,900.30
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	2,445,791,967.13	1,707,308,566.34
810	Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica	609,339,213.89	346,306,983.91
<b>Total</b>		<b>29,983,452,060.64</b>	<b>29,983,452,060.64</b>

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

Como se puede observar en la siguiente figura, la mayor parte de los recursos del FONE se van al Programa 112 Impartición de Educación Primaria, le sigue el 113 Impartición de Educación Secundaria y el 111 Impartición de Educación Preescolar. La mayor parte de los recursos de los programas proviene del FONE, es decir, son recursos de los fondos federales.

**Figura 3. Montos ejercidos en 2019 en los Programas presupuestarios con recursos del FONE**



Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

Los programas tenían los siguientes objetivos a nivel de Propósito y Componente.

**Tabla 18. Objetivos a nivel Propósito y Componente de los programas analizados en el ejercicio fiscal 2019**

Clave del Pp	Nombre del programa	Propósito	Componentes
111	Impartición de la Educación Preescolar	La población infantil de 3 a 5 años del Estado dispone de más opciones para el acceso a una educación de calidad que le aporta las competencias necesarias para el trayecto escolar.	Servicios de alternativas para la educación preescolar ofrecidos en comunidades urbanas y rurales marginadas.
			Ruta de Mejora Escolar aplicada en los planteles de preescolar.
			Ruta de Mejora Escolar aplicada en los planteles de preescolar.

Clave del Pp	Nombre del programa	Propósito	Componentes
112	Impartición de la Educación Primaria	Los niños en edad normativa desarrollan competencias que favorecen su continuidad educativa con ampliación	Estructura de supervisión escolar implementada en la educación primaria.
			Consejos Técnicos Escolares implementados en las escuelas de educación primaria.
			Ruta de Mejora Escolar establecida en los planteles de educación primaria
			Herramienta Estrategias Globales de Mejora Escolar aplicada en educación primaria.
113	Impartición de la Educación Secundaria	La población de 12 a 14 años de edad cuenta con servicios de educación secundaria para dar continuidad a su trayecto escolar	Acompañamiento pedagógico ofrecido a escuelas secundarias.
			Consejos Técnicos Escolares implementados en las escuelas de educación secundaria
			Indicadores de logro educativo mejorados en Escuelas secundarias.
131	Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica	Docentes y alumnos de educación básica cuentan y participan en actividades educativas con homogeneidad y equidad en el uso de las TIC mismas que fortalecen y amplían su aprendizaje y aprovechamiento	Cursos y talleres de capacitación para el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), brindados a docentes y alumnos de educación básica.
			Productos y servicios tecnológicos generados en apoyo a la labor docente y de las diversas áreas de la SEJ
			Cursos y Talleres de capacitación realizados para el uso y aprovechamiento de la Robótica en el aula
132	Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar	Los maestros de educación básica cuentan con la plataforma educativa de calidad que facilita la adquisición de las competencias previstas por los programas de estudio	Niveles y programas de apoyo educativos del tipo básico articulados con base en la ruta de mejora de la estrategia local.
			Asesoría y acompañamiento a docentes y alumnos ofrecidos sobre la implementación de programas educativos.
			Programa Binacional de Educación Migrante aplicado para docentes y alumnos en situación migrante.
			Apoyos implementados a la educación comunitaria en el medio rural.
137	Actualización y Capacitación Continua a Docentes de	El personal incorporado al Servicio Profesional Docente cuenta con capacitación,	Capacitación ofrecida a docentes para su actualización en temas prioritarios nacionales y estatales.

Clave del Pp	Nombre del programa	Propósito	Componentes
	Educación Básica en Servicio	actualización, asesoría, acompañamiento y asistencia técnica pedagógica para la mejora de sus funciones.	Asesoría otorgada a docentes para el desarrollo de capacidades que favorezcan la convivencia escolar y la perspectiva de género. Capacitación efectuada al personal del servicio profesional docente de educación básica.
655	Administración Educativa Regional	La población vulnerable del Estado de Jalisco de entre 0 y 15 años de edad cuenta con alternativas de atención, cuidado, actividad física y deporte escolar, bilingüismo bicultural, atención a la incidencia de violencia entre pares en la educación	Servicios administrativos atendidos y otorgados de las Delegaciones Regionales para su operación y funcionamiento Apoyo logístico otorgado para la distribución de materiales y bienes muebles al colectivo escolar Cursos de capacitación realizados para el personal de estructura central y regional para la mejora de los servicios
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	El personal incorporado al Servicio Profesional Docente cuenta con capacitación, actualización, asesoría, acompañamiento y asistencia técnica pedagógica para la mejora de sus funciones	Acciones de modernización de tecnologías de la Información y comunicación implementadas en centros de trabajo docentes y administrativos. Capacitación institucional y especializada efectuada para mejora de los servicios educativos. Bienes, apoyos y servicios entregados para el desarrollo de las actividades institucionales de los centros de trabajo docentes y administrativos. Acciones realizadas de soporte, actualización, mantenimiento e instalación de equipos de tecnología en las aulas.
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	La población infantil de 3 a 5 años del Estado dispone de más opciones para el acceso a una educación de calidad que le aporta las competencias necesarias para el trayecto escolar.	Educación bilingüe otorgada a comunidades indígenas en el nivel preescolar y primaria del Estado de Jalisco Educación Física y Deportes otorgada a los alumnos de educación básica. Educación Inicial para niños de 0 a 5 años 11 meses en las modalidades escolarizada y no escolarizada otorgada a hijos e hijas de madres trabajadoras Prevención de la problemática psicopedagógica, de violencia y desgaste emocional atendida en la comunidad educativa (alumnos, docentes, padres) para su solución y/o prevención. Educación Especial a estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes otorgada para su inclusión a las escuelas de educación básica y formación activa

Clave del Pp	Nombre del programa	Propósito	Componentes
810	Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica	Los niños en edad normativa desarrollan competencias que favorecen su continuidad educativa con ampliación	Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional operando.
			Programas de posgrado pedagógico e investigaciones educativas otorgadas para la mejora de la formación docente
			Formación Inicial de Docentes otorgada para la Educación Básica.

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

### B1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Propósito de los Programas Presupuestarios estatales?

Cada Pp tiene un único indicador por Propósito, el desempeño promedio de acuerdo con la escala de eficacia fue **Notable**, pues se alcanzaron o superaron las metas. De los 10 indicadores a nivel de Propósito, en 8 se alcanzó el 100% de la meta, en uno se superó la meta hasta en un 29% y en otro se quedó cerca con un 1% menos, como se puede ver en la siguiente tabla.

**Tabla 19. Cumplimiento de metas en los indicadores a nivel Propósito de Programas presupuestarios financiados por el FONE del Estado de Jalisco en el ejercicio fiscal 2019**

Clave Pp	Indicador	Meta estatal	Valor obtenido	Porcentaje de cumplimiento
111	Total de alumnos con avance en los aprendizajes esperados de pensamiento matemático y lenguaje y comunicación	325,000.00	325,000.00	100.00
112	Total de niños inscritos en educación primaria general	930,978.00	930,978.00	100.00
113	Porcentaje de atención a la demanda potencial en educación secundaria	95.80	95.00	99.16
131	Total de personas beneficiadas con acciones educativas de base tecnológica	1,450.00	1,871.00	129.03
132	Total de docentes capacitados sobre la ruta de mejora de la estrategia local para el desarrollo de la educación básica	66,637.00	66,637.00	100.00
137	Total de profesores incorporados al servicio profesional docente capacitados	47,000.00	47,000.00	100.00

Clave Pp	Indicador	Meta estatal	Valor obtenido	Porcentaje de cumplimiento
809	Total de alumnos atendidos con servicios educativos para población vulnerable y la formación integral.	829,988.00	829,988.00	100.00
810	Total de docentes incorporados al Servicio Profesional Docente capacitados	58,592.00	58,592.00	100.00
<b>PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO</b>				<b>103.52</b>

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

Como comentario adicional, vale la pena comentar que es conveniente que Evalúa Jalisco revise con la Secretaría de Educación los indicadores a nivel de Propósito, tanto la definición, como sus fuentes de información para verificar que sean pertinentes para medir los logros de cada objetivo, pues los indicadores no parecen ser de resultados de un programa público, sino que son acciones realizadas.

Por otra parte, valdría la pena valorar como indicadores a nivel de Propósito de los indicadores de los programas de impartición educativa, indicadores sobre cobertura educativa, eficiencia terminal, deserción escolar y el porcentaje de personas en cada edad normativa que asisten a la escuela, que son indicadores que reportan MejoraEdu o el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), para que así se tengan indicadores que permiten compararse con datos nacionales que están en estadísticas nacionales.

## **B2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Componente de los programas presupuestarios estatales?**

También a nivel Componentes se tiene un único indicador para cada elemento, aunque varios Pp tienen diversos componentes. El nivel de desempeño promedio también fue Notable, pues en promedio se supera el porcentaje de cumplimiento del 100%. Se tienen 35 indicadores de los 10 Pp analizados, en 10 Componentes se superó la meta, en 17 se igualó y en 8 la dependencia se quedó rezagada con respecto a su meta.

**Tabla 20. Cumplimiento de metas en los indicadores a nivel Componente de Programas presupuestarios financiados por el FONE del Estado de Jalisco en el ejercicio fiscal 2019**

Clave Pp	Indicador	Meta estatal	Valor obtenido	Porcentaje de cumplimiento
111	Total de localidades con servicio del programa Alternativas en educación preescolar	152.00	197.00	77.16
111	Total de Consejos Técnicos Escolares que cuentan con una Ruta de Mejora Escolar en operación	2,339.00	2,339.00	100.00
111	Total de Consejos Técnicos Escolares que cuentan con una Ruta de Mejora Escolar en operación	2,339.00	2,339.00	100.00
112	Total de supervisiones realizadas en el servicio de primaria general	463.00	463.00	100.00
112	Total de Consejos Técnicos Escolares implementados en primaria	5,257.00	5,257.00	100.00
112	Total de Documentos de Ruta de Mejora elaborados	52.00	52.00	100.00
112	Total de Documentos de diseño de planeación elaborados	463.00	463.00	100.00
113	Total de escuelas secundarias que reciben acompañamiento pedagógico.	118.00	118.00	100.00
113	Total de Consejos Técnicos Escolares de secundaria en operación	1,150.00	1,150.00	100.00
113	Total de escuelas secundarias que disminuyen sus niveles de reprobación.	123.00	123.00	100.00
131	Total de Cursos de capacitación realizados	60.00	77.00	128.33
131	Total de Productos y servicios tecnológicos	165.00	213.00	129.09
131	Total de cursos y talleres para uso de la Robótica	232.00	94.00	40.52
132	Total de reuniones realizadas para la articulación entre los niveles de educación básica	20.00	20.00	100.00
132	Total de alumnos beneficiados con los programas educativos	120,000.00	120,000.00	100.00
132	Total de asesorías ofrecidas a familias migrantes binacionales México-Estados Unidos	6,945.00	6,945.00	100.00
132	Total de alumnos del medio rural con educación básica	13,164.00	15,115.00	114.82
137	Total de profesores incorporados al servicio profesional docente actualizado en prioridades estatales y nacionales	3,500.00	3,500.00	100.00
137	Total de figuras educativas capacitadas en temas de convivencia escolar y perspectiva de género.	2,500.00	3,068.00	122.72
137	Total de personal del servicio profesional docente de Educación Básica capacitados.	3,660.00	3,600.00	98.36
655	Total de servicios otorgados en las Delegaciones y Subdelegaciones	1,200,000.00	1,023,052.00	85.25
655	Total de unidades entregadas	11,000,000.00	11,306,799.00	102.79
655	Total de reuniones efectuadas.	84.00	121.00	144.05

Clave Pp	Indicador	Meta estatal	Valor obtenido	Porcentaje de cumplimiento
807	Total de acciones de modernización en materia de tecnología implementado	5,550.00	5,904.00	106.38
807	Total de personas capacitadas	1,300.00	1,940.00	149.23
807	Total de solicitudes atendidas a través del Sistema de Almacenes de Distribución SAD	1,200.00	1,236.00	103.00
807	Total de servicios otorgados en aulas de educación básica	5,000.00	5,117.00	102.34
809	Total de alumnos en escuelas de educación indígena	8,300.00	8,225.00	99.10
809	Total de alumnos de preescolar y primaria que realizan actividad física y deporte escolar	750,000.00	750,000.00	100.00
809	Total de niños atendidos en Educación Inicial	18,500.00	18,500.00	100.00
809	Total de acciones para coadyuvar la problemática psicopedagógica	125,863.00	95,668.00	76.01
809	Total de alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad que reciben atención educativa mediante el servicio de apoyo a las Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular.	35,484.00	27,835.00	78.44
810	Total de programas educativos operando en las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional en Jalisco	14.00	14.00	100.00
810	Total de Programas de Posgrado de Educación en operación	13.00	11.00	84.62
810	Total de programas educativos operando	32.00	32.00	100.00
<b>PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO</b>				<b>101.21</b>

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

En la siguiente tabla se presentan los resúmenes de valoración sobre el desempeño de los programas presupuestarios en el ejercicio fiscal 2019.

**Tabla 21. Nivel de Desempeño en los objetivos del FONE en el ejercicio fiscal 2019**

Nivel en la MIR	Pregunta de Evaluación	Porcentaje promedio de cumplimiento	Escala	Nivel en escala	Criterio
<b>PROPÓSITO</b>	¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Propósito de los Programas Presupuestarios estatales?	103.52	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
<b>COMPONENTE</b>	¿En qué medida se cumplieron o	101.21	5	Notable	Cumple plenamente con

Nivel en la MIR	Pregunta de Evaluación	Porcentaje promedio de cumplimiento	Escala	Nivel en escala	Criterio
	alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Componente de los Programas Presupuestarios estatales?				los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
<b>GRADO DE CUMPLIMIENTO</b>		<b>101.64</b>	<b>5</b>	Notable	

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

### 4.3. Contribución de los Programas Presupuestarios estatales en el ejercicio fiscal 2019

En esta sección se revisa la pertinencia de los Programas presupuestarios en su contribución con el FONE. Las preguntas fueron valoradas por el equipo evaluador, tomando en consideración las primeras valoraciones hechas por las personas servidoras públicas que fungieron como parte de la revisión entre pares.

#### C1. ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos del FONE?

En esta pregunta se valoró cada Pp con relación a 4 aspectos sobre su relación con los objetivos del FONE: a) sobre si contribuía el Pp al Fin, Propósito o Componente del FONE, b) si correspondía la misma población objetivo del Pp con respecto a la de un objetivo del FONE, c) si el resultado o cambio deseado del Pp busca generar un cambio en el mismo sentido que un objetivo de FONE y d) la contribución general. Con las preguntas se generó una escala de contribución que va de 0 a 10 puntos, donde 10 es el máximo nivel. Los Pp alcanzaron niveles altos de pertinencia. Las calificaciones fueron muy homogéneas y en general, se muestra una contribución alta a logro de los objetivos del FONE. El puntaje promedio fue de 8.4 puntos y esto se califica como un nivel de pertinencia **Satisfactorio**. El equipo evaluador valoró de la misma forma que las personas servidoras públicas, los resultados se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 22. Valoración de pertinencia de los Objetivos-Propósitos de los Pp al FONE en el ejercicio fiscal 2019**

Clave del Pp	Programa	Criterio				Total
		C1.1	C1.2	C1.3	C1.4	
111	Impartición de la Educación Preescolar	1	3	2	2	8
112	Impartición de la Educación Primaria	2	2	2	2	8
113	Impartición de la Educación Secundaria	1	3	2	2	8
131	Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica	1	3	2	2	7
132	Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar	2	2	3	2	9
137	Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio	1	3	3	2	9
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	1	3	3	2	9
810	Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica	2	2	3	2	9

Fuente: Politeia (2021). *Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

## **C2. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino del FONE?**

En esta pregunta se valoró si los programas efectivamente utilizaban recursos para alguno de los destinos autorizados para el FONE (primer criterio) y si en su opinión la contribución al Destino del Fondo era nula, parcial o total (segundo criterio). La escala va a de 0 a 4 puntos. Tanto en la valoración de pares como en la valoración del equipo evaluador, se tuvo una valoración perfecta en todos los Pp, lo cual demuestra el Destino de los Pp sí coincide con lo que está normado. Esto, además, es revisado por las autoridades fiscalizadoras del gasto. El nivel cualitativo alcanzado es **Notable**. Las valoraciones se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 23. Valoración de pertinencia sobre el Destino del Gasto de los Pp con respecto a lo establecido para el FONE en el ejercicio fiscal 2019**

Clave del Pp	Programa	Criterio		Total
		C2.1	C2.2	
111	Impartición de la Educación Preescolar	2	2	4
112	Impartición de la Educación Primaria	2	2	4
113	Impartición de la Educación Secundaria	2	2	4
131	Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica	2	2	4
132	Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar	2	2	4
137	Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio	2	2	4
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	2	2	4
810	Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica	2	2	4

Fuente: Politeia (2021). *Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

### **C3. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?**

En esta pregunta se valoró con cuatro subpreguntas o criterios, para medir el nivel de pertinencia de los Pp con respecto a poder mejorar alguno de los indicadores del FONE. Se valoró a) sobre si contribuía el Pp a un indicador a nivel de Fin, Propósito o Componente del FONE, b) si correspondía la población objetivo del Pp con una población de un indicador del FONE, c) si el resultado o cambio deseado del Pp podía medirse con un indicador del FONE y d) la contribución general del Po a la mejora del indicador. Con las preguntas se generó una escala de contribución que va de 0 a 10 puntos, donde 10 es el máximo nivel.

En la valoración que hizo el equipo evaluador, los programas 112 y 113 tienen una calificación de 10 puntos, son completamente consistentes con al menos un indicador del FONE. El resto de Pp tienen entre 6 y 8 puntos; la calificación promedio fue de 8.1 puntos y eso se valora como un nivel de pertinencia **Satisfactorio**.

**Tabla 24. Valoración de pertinencia de los Objetivos-Propósitos de los Pp con respecto a los indicadores del FONE en el ejercicio fiscal 2019**

Clave del Pp	Programa	Criterio				Total
		C3.1	C3.2	C3.3	C3.4	
111	Impartición de la Educación Preescolar	2	3	2	2	8
112	Impartición de la Educación Primaria	2	3	3	2	10
113	Impartición de la Educación Secundaria	2	3	3	2	10
131	Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica	2	2	1	1	6
132	Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar	2	2	1	2	7
137	Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio	2	3	1	2	8
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	2	2	2	2	8
810	Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica	2	2	2	2	8

Fuente: Politeia (2021). *Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

#### **C4. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?**

En esta pregunta se invierte la investigación y ahora se indaga sobre la pertinencia de los objetivos a nivel Propósito de los indicadores con respecto a alcanzar los objetivos del FONE. Se contemplan 4 subpreguntas o criterios: a) sobre el nivel de Objetivo del FONE al cuál se contribuye con el avance de un indicador, b) sobre si la población objetiva del indicador es la misma de la población objetivo del Fondo, c) sobre si el resultado o cambio deseado en el objetivo del FONON se puede medir con un indicador del Pp y d) sobre si el avance del indicador permite contribuir al objetivo del Fondo. La escala va de 0 a 10 puntos.

En la valoración que hizo el equipo evaluador los puntajes fueron más bajos, pero sigue calificándose en la escala de un nivel **Satisfactorio**. La pertinencia o contribución de los

indicadores de los Pp a los objetivos del FONE obtienen puntajes de entre 6 y 8 puntos. El avance de los indicadores contribuye a los objetivos de mejora de los aprendizajes y de incrementar la eficiencia terminal de los alumnos.

**Tabla 25. Valoración de pertinencia de los Indicadores de los Pp con respecto a los objetivos del FONE en el ejercicio fiscal 2019**

Clave del Pp	Indicador	Criterio				Total
		C4.1	C4.2	C4.3	C4.4	
111	Total de alumnos con avance en los aprendizajes esperados de pensamiento matemático y lenguaje y comunicación	2	2	2	2	8
112	Total de niños inscritos en educación primaria general	2	2	2	1	7
113	Porcentaje de atención a la demanda potencial en educación secundaria	2	2	2	1	7
131	Total de personas beneficiadas con acciones educativas de base tecnológica	1	2	2	1	6
132	Total de docentes capacitados sobre la ruta de mejora de la estrategia local para el desarrollo de la educación básica	1	2	3	1	7
137	Total de profesores incorporados al servicio profesional docente capacitados	1	2	3	1	7
809	Total de alumnos atendidos con servicios educativos para población vulnerable y la formación integral.	2	2	3	1	8
810	Total de docentes incorporados al Servicio Profesional Docente capacitados	1	2	3	1	7

Fuente: Politeia (2021). *Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

### **C5. ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?**

Finalmente, la última pregunta revisa la pertinencia entre los indicadores de los programas y los indicadores del FONE. Se contemplan 4 subpreguntas o criterios: a) sobre con cuál indicador del FONE se relaciona el indicador del Pp, b) sobre la pertinencia entre poblaciones objetivos, c) sobre si los cambios deseados en los indicadores son los mismos

y d) sobre la contribución general del avance de indicador del Pp al indicador del FONE. La escala va de 0 a 10 puntos.

La congruencia entre indicadores de los Pp y del FONE fue de entre 6 y 8 puntos; ningún indicador fue completamente pertinente; como ya se mencionó, un área de oportunidad de los Pp consiste precisamente en utilizar indicadores que sean iguales o más cercanos a los que utiliza el FONE. La calificación promedio fue de 7.5 puntos y en términos cualitativos el nivel de pertinencia fue **Satisfactorio**.

**Tabla 26bis. Valoración de pertinencia de los Indicadores a nivel Propósito de los Pp con respecto a los indicadores del FONE en el ejercicio fiscal 2019 – valoración propia**

Clave del Pp	Indicador	Criterio				Total
		C5.1	C5.2	C5.3	C5.4	
111	Total de alumnos con avance en los aprendizajes esperados de pensamiento matemático y lenguaje y comunicación	1	3	1	1	6
112	Total de niños inscritos en educación primaria general	2	2	2	2	8
113	Porcentaje de atención a la demanda potencial en educación secundaria	2	2	2	2	8
131	Total de personas beneficiadas con acciones educativas de base tecnológica	2	2	1	1	6
132	Total de docentes capacitados sobre la ruta de mejora de la estrategia local para el desarrollo de la educación básica	2	3	1	2	8
137	Total de profesores incorporados al servicio profesional docente capacitados	2	3	1	2	8
809	Total de alumnos atendidos con servicios educativos para población vulnerable y la formación integral.	2	2	2	2	8
810	Total de docentes incorporados al Servicio Profesional Docente capacitados	2	3	1	2	8

Fuente: Politeia (2021). *Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

En la siguiente tabla se presentan los resúmenes de valoración sobre el desempeño de los programas presupuestarios en el ejercicio fiscal 2019.

**Tabla 27. Nivel de Desempeño en la pertinencia entre objetivos e indicadores de los Programas presupuestarios y los del FONE en el ejercicio fiscal 2019**

Pregunta de Evaluación	Puntos promedio	Escala (0-4)	Nivel en escala	Criterio
C1. ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales?	9.6	3.5	Notable	Existe una perfecta coherencia o consistencia entre los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. Todos los objetivos de los PP están orientados a los objetivos del Fondo.
C2. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?	3.8	3.8	Notable	Existe una perfecta coherencia o consistencia entre los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. Todos los objetivos de los PP están orientados a los objetivos del Fondo.
C3. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?	9.0	3.6	Notable	Existe una perfecta coherencia o consistencia entre los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. Todos los objetivos de los PP están orientados a los objetivos del Fondo.
C4. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?	6.4	2.6	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
C5. ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?	7.2	2.9	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
<b>PUNTOS</b>	<b>36.0</b>	<b>3.3</b>	Satisfactorio	

Fuente: Politeia (2021). *Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2019.

#### 4.4. Desempeño en los objetivos del Fondo en el ejercicio fiscal 2020

Para el ejercicio fiscal 2020, la SEP modificó el Fin, el Propósito y el Componente de la MIR con respecto a lo que tenía en 2019, así como los indicadores de Fin y Componente. Los elementos de la MIR federal se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 28. Elementos de la Matriz de Indicadores para Resultados del FONE a nivel nacional en el ejercicio fiscal 2019**

Nivel	Objetivo	Num.	Indicador
FIN	Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de la población que ingresa a los servicios de educación básica en las entidades federativas.	I013-1	Tasa bruta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.
		I013-2	Tasa bruta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa.
		I013-3	Tasa bruta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa.
PROPÓSITO	La población en edad de asistir a la escuela, tiene acceso a los servicios de educación básica, incluyendo la indígena y especial.	I013-4	Eficiencia terminal en educación secundaria
		I013-5	Eficiencia terminal en educación primaria
COMPONENTE	A Servicios de educación básica otorgados por las Entidades Federativas.	I013-6	Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel preescolar en la entidad federativa.
		I013-7	Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel primaria en la entidad federativa.
		I013-8	Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel secundaria en la entidad federativa.
ACTIVIDAD	A 1 Atención de la Matrícula de educación básica en centros de trabajo federalizados en la entidad federativa	I013-9	Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos en centros de trabajo federalizados.
		I013-10	Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos en centros de trabajo federalizados.
		I013-11	Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos en centros de trabajo federalizados.

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.

#### **A1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Fin del Fondo de Aportaciones Federales?**

De manera oficial, el Estado alcanzó un cumplimiento del 100 por ciento de las metas a nivel de FIN en el FONE, cada valor obtenido fue igual a su meta. Este desempeño se

califica como **Notable** en la escala definida para esta evaluación, pues se iguala la meta propuesta. De acuerdo con la información presentada en el formato *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020*, los datos corresponden al ciclo escolar 2020-2021, también es así para el resto de los indicadores capturados de la matriz del FONE. Llamamos la atención dos aspectos. Por una parte, no es consistente presentar la información del ciclo escolar 2020-2021 cuando en la matriz de 2019 se presentó la del ciclo escolar 2019-2020. Se saltaron un año en el reporte de indicadores y, desde nuestros puntos de vista, los indicadores relevantes del año fiscal 2020 deberían ser los del ciclo escolar 2019-2020, pues el otro ciclo ya terminará hasta junio del año 2021 y no podrían en principio tenerse los datos a tiempo para los reportes a las distintas autoridades de rendición de cuentas. Por otra parte, llama la atención que los valores obtenidos sean iguales a las metas, pues normalmente se tendría una varianza al alza o a la baja de los indicadores, pareciera ser que los datos de meta fueron establecidos cuando ya se tenía la meta, lo cual no fomenta el buen desempeño. La siguiente tabla muestra los resultados de los 3 indicadores.

**Tabla 29. Cumplimiento de metas en los indicadores a nivel de Fin del FONE del Estado de Jalisco en el ejercicio fiscal 2020**

Núm	Indicador	Meta estatal	Valor obtenido	Porcentaje de cumplimiento
I013-1	Tasa bruta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.	92.74	92.74	100.00
I013-2	Tasa bruta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa.	71.69	71.69	100.00
I013-3	Tasa bruta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa.	105.16	105.16	100.00
<b>PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO</b>				<b>100.00</b>

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.*

**A2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Propósito del Fondo de Aportaciones Federales?**

El Estado tuvo un desempeño **Notable** a nivel de indicadores de Propósito, los valores obtenidos igualaron las metas. Como ya mencionó, llama la atención que se hayan utilizado los datos del ciclo escolar 2020-2021 y no los del ciclo escolar 2019-2020 y que no se

tengan diferencias entre los datos obtenidos y las metas. Los resultados se muestran en la siguiente tabla.

**Tabla 30. Cumplimiento de metas en los indicadores a nivel de Propósito del FONE del Estado de Jalisco en el ejercicio fiscal 2019**

Núm	Indicador	Meta estatal	Valor obtenido	Porcentaje de cumplimiento
I013-4	Eficiencia terminal en educación secundaria	85.82	85.82	100.00
I013-5	Eficiencia terminal en educación primaria	94.36	94.36	100.00
<b>PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO</b>				<b>100.00</b>

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.

Se reitera la necesidad de incrementar las metas de los indicadores, pues, de acuerdo con el reciente reporte publicado por MejoraEdu, en el ciclo escolar 2017-2018, el promedio de eficiencia terminal en secundaria a nivel nacional fue de 86.0 y Jalisco tuvo un indicador de 84.6; por lo que corresponde a primaria, el promedio nacional fue de 97.5 y el dato estatal fue de 96.4. Es necesario que el Estado encuentre las políticas para mejorar la eficiencia terminal y, ahora también, revisar cuáles fueron los efectos de la pandemia en el sector educativo, especialmente en secundaria.

### **A3. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Componente del Fondo de Aportaciones Federales?**

El desempeño de Jalisco en el nivel de Componente fue **Notable** según la escala definida en la evaluación; oficialmente se alcanzaron las metas. Se mantienen los comentarios de los niveles anteriores. Sobre la meta planteada en preescolar, es de señalarse que se colocó una meta negativa, lo cual es todavía más raro a menos de que se haya presentado una tendencia de matriculación negativa, lo cual no es consistente con el hecho de que el estado no ha alcanzado la cobertura completa en educación preescolar. Estos resultados, además, parecieran ser del ciclo escolar 2019-2020, que fue antes de la pandemia por COVID-19, ya que es esperable que las matrículas y el número de beneficiarios atendidos en escuelas públicas hayan disminuido, especialmente en secundaria. Se recomienda revisar si los datos son efectivamente del ciclo escolar 2020-2021.

**Tabla 31. Cumplimiento de metas en los indicadores a nivel de Componente del FONE del Estado de Jalisco en el ejercicio fiscal 2020**

Núm	Indicador	Meta estatal	Valor obtenido	Porcentaje de cumplimiento
I013-6	Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel preescolar en la entidad federativa.	-4.48	-4.48	100.00
I013-7	Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel primaria en la entidad federativa.	0.62	0.62	100.00
I013-8	Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel secundaria en la entidad federativa.	1.72	1.72	100.00
<b>PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO</b>				<b>100.00</b>

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.

**A4. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Actividad del Fondo de Aportaciones Federales?**

En el nivel de Actividades, el desempeño fue **Notable**. Los porcentajes de cumplimientos son de 100%, se mantienen las dudas del ciclo escolar utilizado y que los datos de metas se hayan colocado después de conocer el dato obtenido.

**Tabla 32. Cumplimiento de metas en los indicadores a nivel de Actividad del FONE del Estado de Jalisco en el ejercicio fiscal 2020**

Núm	Indicador	Meta estatal	Valor obtenido	Porcentaje de cumplimiento
I013-9	Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	52.26	52.26	100.00
I013-10	Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	59.83	59.83	100.00
I013-11	Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos en centros de trabajo federalizados.	55.86	55.86	100.00
<b>PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO</b>				<b>100.00</b>

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.

En síntesis, los niveles de desempeño en la escala de eficacia definidos en el Modelo de Evaluación fueron los siguientes:

**Tabla 33. Nivel de Desempeño en los objetivos del FONE en el ejercicio fiscal 2019**

Nivel en la MIR	Pregunta de Evaluación	Porcentaje promedio de cumplimiento	Escala	Nivel en escala	Criterio
<b>FIN</b>	A1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Fin del Fondo de Aportaciones Federales?	100.00	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
<b>PROPÓSITO</b>	A2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Propósito del Fondo de Aportaciones Federales?	100.00	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
<b>COMPONENTE</b>	A3. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Componente del Fondo de Aportaciones Federales?	100.00	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
<b>ACTIVIDAD</b>	A4. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Actividad del Fondo de Aportaciones Federales?	100.00	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
<b>GRADO DE CUMPLIMIENTO</b>		<b>100.00</b>	<b>5.00</b>	Notable	

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.

#### **4.5. Desempeño en los objetivos de los Programas Presupuestarios estatales en el ejercicio fiscal 2020**

En el ejercicio fiscal 2020 se decidió solo analizar 5 Pp estatales, los que concentran el 95.8% de los recursos ejercidos del FONE en ese año. Los Pp también recibieron recursos estatales, aproximadamente por una tercera parte de su presupuesto. La siguiente tabla

presenta la lista de programa, su presupuesto total y los recursos recibidos del FONE para su financiamiento.

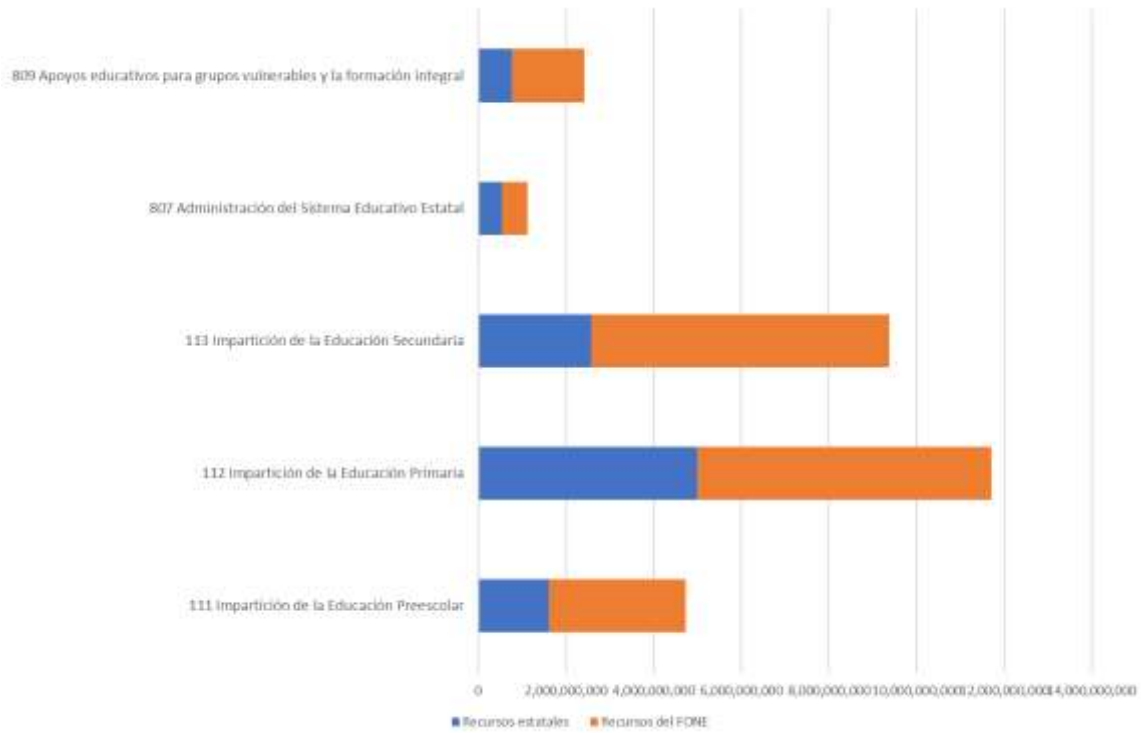
**Tabla 34. Programas analizados en el ejercicio fiscal 2020 y los recursos ejercidos totales y del FONE**

Clave del Pp	Nombre del programa	Recursos ejercidos totales en 2020 (pesos)	Recursos ejercidos del FONE en 2020 (pesos)
111	Impartición de la Educación Preescolar	4,741,116,621.88	3,135,234,033.39
112	Impartición de la Educación Primaria	11,705,701,245.85	6,717,343,113.71
113	Impartición de la Educación Secundaria	9,384,211,730.89	6,809,689,216.06
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	1,129,137,890.18	597,267,438.19
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	2,411,819,220.54	1,643,260,748.16
<b>TOTAL</b>		<b>29,371,986,709.34</b>	<b>18,902,794,549.51</b>

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.

Nuevamente, la mayor parte de los recursos del FONE se destinan a los programas de impartición de educación primaria, secundaria y preescolar, como se puede apreciar en la siguiente figura. El 64% de los recursos ejercicios de los programas correspondieron a recursos del fondo de aportaciones federales y se destina principalmente al pago de nómina de las y los maestros.

**Figura 4. Montos ejercidos en 2020 en los Programas presupuestarios con recursos del FONE (programas analizados)**



Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.

Los Pp tuvieron muy diversas modificaciones en su resumen narrativo en 2020 con respecto a lo que se tenía en 2019. Un aspecto por notar es que en vez de utilizar la metodología tradicional de marco lógico en la que los Propósitos se colocan en términos del resultado en cierta población; estos fueron redactados como objetivos tradicionales, iniciando con un verbo. De hecho, es el mismo Propósito para los 5 programas, lo cual no es una buena práctica pues debieran tenerse objetivos particulares. Además, los Componentes cambiaron en los 5 programas analizados. Los elementos de los programas analizados se exponen en la siguiente tabla.

**Tabla 35. Objetivos a nivel Propósito y Componente de los programas analizados en el ejercicio fiscal 2020**

Clave del Pp	Nombre del programa	Propósito	Componentes
111	Impartición de la Educación Preescolar	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	Servicio de Alternativas de Atención de la Educación Preescolar Rural otorgado a niños de comunidades urbano-marginadas y rurales
			Capacitación enfocada a programas educativos ofrecida a personal docente, directivos y de supervisión para el mejoramiento de su desempeño laboral y profesional
			Programa Escolar de Mejora Continua implementado en los planteles del nivel preescolar para la mejora del servicio educativo en este nivel
			Consejos Técnicos Escolares implementados en las escuelas de educación preescolar para el cumplimiento de los principios del Art. 3o de la Constitución
112	Impartición de la Educación Primaria	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	Comunidades de aprendizaje para la vida implementadas en escuelas de educación primaria
			Acciones de mejora continua implementadas para el fortalecimiento de la calidad del servicio en educación primaria
			Programa Escolar de Mejora Continua implementado en planteles de educación primaria
			Acciones de atención educativa específica implementada a los contextos escolares más vulnerables
113	Impartición de la Educación Secundaria	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando	Estructura de supervisión escolar implementada en la educación secundaria
			Acompañamiento pedagógico otorgado a supervisores escolares de educación secundaria para el mejoramiento de indicadores educativos y retroalimentación a los Planes de Trabajo

Clave del Pp	Nombre del programa	Propósito	Componentes
		procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	<p>Consejos Técnicos Escolares de educación Secundaria cuentan con retroalimentación enfocada al máximo logro de los aprendizajes</p> <p>Apoyos a la educación secundaria otorgados para el fortalecimiento de la gestión, la enseñanza y el logro del perfil de egreso en secundaria general, técnica y telesecundaria</p>
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	<p>Acciones de modernización de tecnologías de la Información y comunicación implementadas en centros de trabajo docentes y administrativos.</p> <p>Capacitación institucional y especializada efectuada para mejora de los servicios educativos.</p> <p>Bienes, apoyos y servicios entregados para el desarrollo de las actividades institucionales de los centros de trabajo docentes y administrativos.</p> <p>Gestión Jurídica realizada en los procesos y asuntos al interior de la dependencia</p> <p>Cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas Institucional implementada en el Sector Educativo</p> <p>Acciones realizadas de soporte, actualización, mantenimiento e instalación de equipos de tecnología en las aulas.</p> <p>Acciones realizadas de soporte, actualización, mantenimiento e instalación de equipos de tecnología en las aulas.</p> <p>Infraestructura tecnológica instalada para apoyar y modernizar el proceso de enseñanza aprendizaje en las escuelas de educación</p>
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza	<p>Educación Especial a estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes otorgada para su inclusión a las escuelas de educación básica y formación activa</p> <p>Educación bilingüe otorgada a comunidades indígenas en el nivel preescolar y primaria del Estado de Jalisco</p>

Clave del Pp	Nombre del programa	Propósito	Componentes
		innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	<p>Educación Física y Deportes otorgada a los alumnos de educación básica</p> <p>Educación Inicial para niños de 45 días a 5 años 11 meses de la modalidad escolarizada otorgada a hijos e hijas de madres y padres trabajadoras la Educación y población abierta</p> <p>Atención de la problemática psicopedagógica, y de desgaste emocional en la comunidad educativa (alumnos, docentes, padres) para su solución y/o prevención</p>

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.

### B1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Propósito de los Programas Presupuestarios estatales?

Cada Pp tiene un único indicador por Propósito, el desempeño promedio de acuerdo con la escala de eficacia fue **Bueno**, pues en promedio se alcanzó 80.63% de cumplimiento en los indicadores. Sin embargo, realmente el desempeño debió haber sido notable pues los valores obtenidos en casi todos los indicadores superaron a sus metas. Solo en uno se quedó en 0% de cumplimiento; pero esto se debió a que establecieron un indicador cuya fuente ya no existe. El indicador “Porcentaje de alumnos con niveles de desempeño medio y avanzado en su evaluación de aprendizaje”, seguramente tomaba en cuenta la prueba PLANEA, la cual no se realiza desde 2017. Este indicador debería ser cambiado. Los resultados se observan en la siguiente tabla.

**Tabla 36. Cumplimiento de metas en los indicadores a nivel Propósito de Programas presupuestarios financiados por el FONE del Estado de Jalisco en el ejercicio fiscal 2020**

Clave del Pp	Indicador	Meta estatal	Valor obtenido	Porcentaje de cumplimiento
111	Grado promedio de escolaridad	9.80	9.90	101.02
112	Porcentaje de alumnos con niveles de desempeño medio y avanzado en su evaluación de aprendizaje	29.00	0.00	0.00

Clave del Pp	Indicador	Meta estatal	Valor obtenido	Porcentaje de cumplimiento
113	Porcentaje de eficiencia terminal en secundaria	85.73	85.82	100.10
807	Grado promedio de escolaridad	9.80	9.90	101.02
809	Grado promedio de escolaridad	9.80	9.90	101.02
<b>PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO</b>				<b>80.63</b>

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.

Como comentario adicional, vale la pena notar que los programas 111, 807 y 809 tienen el mismo indicador, el cual es el “Grado promedio de escolaridad”; lo cual es lógico ya que se tienen los mismos Propósitos en todos ellos, pero no es una buena práctica general ya que los Propósitos y sus indicadores deberían ser diferentes. Con respecto al indicador de Pp 112 Impartición de educación secundaria, el indicador es el Porcentaje de eficiencia terminal en secundaria; pero en este caso a diferencia del indicador del FONE se utiliza el ciclo escolar 2019-2020. Esto es pertinente.

Como ya se señaló en las especificaciones del ejercicio fiscal 2019, valdría la pena valorar como indicadores a nivel de Propósito de los indicadores de los programas de impartición educativa, indicadores sobre cobertura educativa, eficiencia terminal, deserción escolar y el porcentaje de personas en cada edad normativa que asisten a la escuela, que son indicadores que reportan MejoraEdu o el CONEVAL, para que así se tengan indicadores que permiten compararse con datos nacionales que están en estadísticas nacionales.

## **B2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Componente de los programas presupuestarios estatales?**

Cada Componente de las MIR de los PP tiene un único indicador. El nivel de desempeño promedio fue **Notable**, pues en promedio se supera el porcentaje de cumplimiento del 100%, se obtuvo un promedio de cumplimiento de 116%. Se tienen 25 indicadores de los 10 Pp analizados, en 3 Componentes se superó la meta, en 17 se igualó la meta y en 5 la dependencia se quedó rezagada. Vale la pena advertir que el indicador promedio es muy afectado por valores extremos, como fue el caso del indicador “Total de personas capacitadas” del Pp 807, que trae un porcentaje de cumplimiento de 595%, lo que hizo subir el promedio sustancialmente.

**Tabla 37. Cumplimiento de metas en los indicadores a nivel Componente de Programas presupuestarios financiados por el FONE del Estado de Jalisco en el ejercicio fiscal 2020**

Clave del Pp	Indicador	Meta estatal	Valor obtenido	Porcentaje de cumplimiento
111	Total de Becas para la operación del programa Alternativas en Educación Preescolar.	152.00	143.00	94.08
111	Total de reuniones de capacitación de docentes, directivos y supervisión	1.00	1.00	100.00
111	Total de visitas regionales para el seguimiento del Programa Escolar de Mejora Continua.	5.00	5.00	100.00
111	Total de Consejos Técnicos Escolares en Preescolar	3,082.00	3,082.00	100.00
112	Total de comunidades de aprendizaje para la vida implementadas en escuelas primarias	50.00	50.00	100.00
112	Total de acciones de mejora continua	25.00	25.00	100.00
112	Total de escuelas primarias con programa escolar de mejora continua	2,000.00	2,000.00	100.00
112	Total de alumnas que reciben servicios asistenciales y educativos en el internado "Beatriz Hernández"	300.00	300.00	100.00
113	Total de supervisiones escolares en educación secundaria.	123.00	123.00	100.00
113	Total de escuelas secundarias que reciben acompañamiento pedagógico	60.00	60.00	100.00
113	Total de Consejos Técnicos Escolares en educación secundaria	1,159.00	1,159.00	100.00
113	Total de planes de intervención aplicados en los servicios de secundaria	1.00	1.00	100.00
807	Total de acciones de modernización en materia de tecnología implementado	4,054.00	4,289.00	105.80
807	Total de personas capacitadas	101.00	601.00	595.05
807	Total de solicitudes atendidas a través del Sistema de Almacenes de Distribución SAD	1,200.00	1,180.00	98.33
807	Total de actualizaciones realizadas	12.00	12.00	100.00
807	Total de solicitudes de información de transparencia atendidas	1,462.00	1,472.00	100.68
807	Número de servicios otorgados en aulas de educación básica	157,413.00	158,487.00	100.68
807	Número de servicios otorgados a aulas de Educación Básica	143,648.00	158,487.00	110.33
807	Número de escuelas con infraestructura instalada y utilizada	2,012.00	2,050.00	101.89
809	Total de alumnos con o sin discapacidad que reciben atención educativa mediante los Servicios de Educación Especial	34,187.00	32,471.00	94.98
809	Total de alumnos en escuelas de educación indígena atendidos	8,300.00	8,300.00	100.00
809	Total de alumnos de preescolar y primaria que realizan actividad física y deporte escolar	750,000.00	150,000.00	20.00
809	Total de niños atendidos en educación inicial	16,613.00	14,366.00	86.47
809	Total de acciones de para coadyuvar a resolver la problemática psicopedagógica	125,495.00	137,349.00	109.45

<b>PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO</b>	116.71
--	--------

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.

En la siguiente tabla se presentan los resúmenes de valoración sobre el desempeño de los programas presupuestarios en el ejercicio fiscal 2020.

**Tabla 38. Nivel de Desempeño en los objetivos del FONE en el ejercicio fiscal 2019**

Nivel en la MIR	Pregunta de Evaluación	Porcentaje promedio de cumplimiento	Escala	Nivel en escala	Criterio
<b>PROPÓSITO</b>	¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Propósito de los Programas Presupuestarios estatales?	80.63	3	Bueno	Cumple con los resultados mínimos esperados, pero no alcanza el estado deseado.
<b>COMPONENTE</b>	¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Componente de los Programas Presupuestarios estatales?	116.71	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
<b>GRADO DE CUMPLIMIENTO</b>		<b>110.70</b>	<b>5</b>	Notable	

Fuente: Evalúa Jalisco (2021). *Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.

#### **4.6. Contribución de los Programas Presupuestarios estatales en el ejercicio fiscal 2020**

En esta sección se revisa la pertinencia de los Programas presupuestarios en su contribución con el FONE. Las preguntas fueron valoradas por el equipo evaluador, tomando en consideración las primeras valoraciones hechas por las personas servidoras públicas que fungieron como parte de la revisión entre pares.

**C1. ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos del FONE?**

En esta pregunta se valoró cada Pp con relación a 4 aspectos sobre su relación con los objetivos del FONE: a) sobre si contribuía el Pp al Fin, Propósito o Componente del FONE, b) si correspondía la misma población objetivo del Pp con respecto a la de un objetivo del FONE, c) si el resultado o cambio deseado del Pp busca generar un cambio en el mismo sentido que un objetivo de FONE y d) la contribución general. Con las preguntas se generó una escala de contribución que va de 0 a 10 puntos, donde 10 es el máximo nivel.

Desde nuestra valoración, como equipo evaluador, todos los Pp tienen la misma puntuación puesto que los Propósitos de los Pp son exactamente iguales, y la consistencia es entonces la misma. Sí se identificó que los Propósitos tenían una población objetivo implícita, que es precisamente la población en edad escolar. Ante esta situación, el puntaje promedio de pertinencia entre objetivos es de 9.0 puntos y el nivel cualitativo es **Notable**. La próxima tabla muestra los resultados de la valoración del equipo evaluador.

**Tabla 39. Valoración de pertinencia de los Objetivos-Propósitos de los Pp al FONE en el ejercicio fiscal 2020**

Clave del Pp	Programa	Criterio				Total
		C1.1	C1.2	C1.3	C1.4	
111	Impartición de la Educación Preescolar	2	3	3	2	9
112	Impartición de la Educación Primaria	2	3	3	2	9
113	Impartición de la Educación Secundaria	2	3	3	2	9
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	2	3	3	2	9
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	2	3	3	2	9

Fuente: Politeia (2021). *Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.

## **C2. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino del FONE?**

En esta pregunta se valoró si los programas efectivamente utilizaban recursos para alguno de los destinos autorizados para el FONE (primer criterio) y si en su opinión la contribución al Destino del Fondo era nula, parcial o total (segundo criterio). La escala va a de 0 a 4 puntos.

En nuestra valoración, todos los programas tienen una pertinencia de 4 puntos y la calificación en términos cualitativos es **Notable**.

**Tabla 40. Valoración de pertinencia sobre el Destino del Gasto de los Pp con respecto a lo establecido para el FONE en el ejercicio fiscal 2020**

Clave Pp	Programa	Criterio		Total
		C2.1	C2.2	
111	Impartición de la Educación Preescolar	2	2	4
112	Impartición de la Educación Primaria	2	2	4
113	Impartición de la Educación Secundaria	2	2	4
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	2	2	4
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	2	2	4

Fuente: Politeia (2021). *Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.

### **C3. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?**

En esta pregunta se valoró con cuatro subpreguntas o criterios, para medir el nivel de pertinencia de los Pp con respecto a poder mejorar alguno de los indicadores del FONE. Se valoró a) sobre si contribuía el Pp a un indicador a nivel de Fin, Propósito o Componente del FONE, b) si correspondía la población objetivo del Pp con una población de un indicador del FONE, c) si el resultado o cambio deseado del Pp podía medirse con un indicador del FONE y d) la contribución general del Pp a la mejora del indicador. Con las preguntas se generó una escala de contribución que va de 0 a 10 puntos, donde 10 es el máximo nivel.

En la valoración hecha por el equipo evaluador, todos los Pp tienen una calificación de 8 puntos, puesto que el Propósito de todos los Pp es el mismo. Se tiene una población objetivo, la consistencia entre el Propósito de los programas y los indicadores del FONE es limitada, ya que no se mide calidad de la educación, sino solamente acceso a ésta. El nivel de pertinencia se calificó como **Satisfactorio**, según la escala definida.

**Tabla 41. Valoración de pertinencia de los Objetivos-Propósitos de los Pp con respecto a los indicadores del FONE en el ejercicio fiscal 2020**

Clave del Pp	Programa	Criterio				Total
		C3.1	C3.2	C3.3	C3.4	
111	Impartición de la Educación Preescolar	2	2	2	2	8
112	Impartición de la Educación Primaria	2	2	2	2	8
113	Impartición de la Educación Secundaria	2	2	2	2	8
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	2	2	2	2	8
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	2	2	2	2	8

Fuente: Politeia (2021). *Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.

#### **C4. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?**

En esta pregunta se invierte la investigación y ahora se indaga sobre la pertinencia de los indicadores a nivel Propósito con respecto a alcanzar los objetivos del FONE. Se contemplan 4 subpreguntas o criterios: a) sobre el nivel de Objetivo del FONE al cuál se contribuye con el avance de un indicador, b) sobre si la población objetivo del indicador es la misma de la población objetivo del Fondo, c) sobre si el resultado o cambio deseado en el objetivo del FONE se puede medir con un indicador del Pp y d) sobre si el avance del indicador permite contribuir al objetivo del Fondo. La escala va de 0 a 10 puntos.

En la valoración de los indicadores con respecto a su alineación y contribución a los objetivos del FONE se obtuvieron calificaciones de entre 6 y 10 puntos. El Pp que tiene mayor calificación es el Pp 113, cuyo indicador es el Porcentaje de eficiencia terminal en secundaria, que se alinea perfectamente con el Propósito del FONE. Los indicadores tienen una población objetivo implícita, en el caso del grado promedio de escolaridad se trata de toda la población de la entidad, mientras que el indicador sobre porcentaje de alumnos con niveles de desempeño medio y avanzado en su evaluación de aprendizaje es la población de primaria, en el porcentaje de eficiencia terminal en secundaria se trata de las y los jóvenes que cursan la secundaria. La contribución de los indicadores “Grado promedio de escolaridad” no aportan a la consecución del FONE, pues son mediciones de largo plazo – de toda la población; ya no tienen gran relación con la población educativa. Los resultados

de la revaloración se muestran en la siguiente tabla. El nivel de pertinencia fue **Satisfactorio**.

**Tabla 42. Valoración de pertinencia de los Indicadores a nivel Propósito de los Pp con respecto a los Objetivos del FONE en el ejercicio fiscal 2020**

Clave Pp	Indicador	Criterio				Total
		C4.1	C4.2	C4.3	C4.4	
111	Grado promedio de escolaridad	2	2	2	0	6
112	Porcentaje de alumnos con niveles de desempeño medio y avanzado en su evaluación de aprendizaje	2	2	2	2	8
113	Porcentaje de eficiencia terminal en secundaria	2	3	3	2	10
807	Grado promedio de escolaridad	2	2	2	0	6
809	Grado promedio de escolaridad	2	2	2	0	6

Fuente: Politeia (2021). *Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.

### **C5. ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?**

Finalmente, la última pregunta revisa la pertinencia entre los indicadores de los programas y los indicadores del FONE. Se contemplan 4 subpreguntas o criterios: a) sobre con cuál indicador del FONE se relaciona el indicador del Pp, b) sobre la pertinencia entre poblaciones objetivos, c) sobre si los cambios deseados en los indicadores son los mismos y d) sobre la contribución general del avance de indicador del Pp al indicador del FONE. La escala va de 0 a 10 puntos.

En este criterio se encontraron calificaciones muy contrastantes; mientras que los Pp 112 y 113 tuvieron alta consistencia, con calificaciones de 8 y 9 puntos, respectivamente; los otros Pp alcanzaron solo 3 puntos. Con respecto al indicador del Pp 113, vale la pena llamar la atención que aunque hay consistencia, el indicador del FONE es sobre el ciclo escolar 2019-2020, mientras que el del Pp es del ciclo escolar 2020-2021. Es un detalle que debería cuidarse en la futura planeación. Por otra parte, el indicador del Pp 112, sí es consistente con el indicador del FONE de eficiencia terminal en primaria; sin embargo, tal y como se mencionó en la sección anterior, este indicador debe eliminarse porque ya no existe la prueba PLANEA. En los otros 3 Pp se utiliza como indicador el Grado promedio de

escolaridad de la población de Jalisco; sin embargo, este indicador no contribuye a los logros del FONE, puesto que el grado de escolaridad se refiere a la población mayor de 15 años y esa ya no es consistente con la población educativa que es la que se mide en el FONE. Es un indicador que sugerimos modificar, es mejor utilizar los indicadores del FONE. El nivel de pertinencia se califica como **Regular**.

**Tabla 43. Valoración de pertinencia de los Indicadores a nivel Propósito de los Pp con respecto a los indicadores del FONE en el ejercicio fiscal**

Clave del Pp	Indicador	Criterio				Total
		C5.1	C5.2	C5.3	C5.4	
111	Grado promedio de escolaridad	0	1	2	0	3
112	Porcentaje de alumnos con niveles de desempeño medio y avanzado en su evaluación de aprendizaje	2	3	2	1	8
113	Porcentaje de eficiencia terminal en secundaria	2	3	2	2	9
807	Grado promedio de escolaridad	0	1	2	0	3
809	Grado promedio de escolaridad	0	1	2	0	3

Fuente: Politeia (2021). *Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.

En la siguiente tabla se presentan los resúmenes de valoración sobre la pertinencia de los programas presupuestarios en el ejercicio fiscal 2020.

**Tabla 44. Nivel de Desempeño en la pertinencia entre objetivos e indicadores de los Programas presupuestarios y los del FONE en el ejercicio fiscal 2020**

Pregunta de Evaluación	Puntos promedio	Escala (0-4)	Nivel en escala	Criterio
C1. ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales?	9.0	3.6	Notable	Existe una perfecta coherencia o consistencia entre los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. Todos los objetivos de los PP están orientados a los objetivos del Fondo.
C2. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?	4.0	4.0	Notable	Existe una perfecta coherencia o consistencia entre los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. Todos los objetivos de los PP están orientados a los objetivos del Fondo.
C3. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los	8.0	3.2	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los

Pregunta de Evaluación	Puntos promedio	Escala (0-4)	Nivel en escala	Criterio
indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?				PP están orientados a los objetivos de los Fondos
C4. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?	7.2	2.9	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
C5. ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?	5.2	2.1	Regular	Existe coherencia o consistencia entre algunos objetivos e indicadores de los programas presupuestarios y el Fondo. Los objetivos de los PP se desvían significativamente de los objetivos del Fondo, por tanto, su contribución es deficiente.
<b>PUNTOS</b>	33.4	3.0	Satisfactorio	

Fuente: Politeia (2021). *Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios*. FONE – Servicios Personal I013. Ejercicio fiscal 2020.

## 5. Conclusiones

Esta evaluación constituye un esfuerzo innovador para medir el desempeño del FONE en el Estado de Jalisco, tanto a nivel global como particular de los programas presupuestales que lo componen. Se generaron escalas de desempeño que permiten y permitirán la comparación entre ejercicios fiscales

Las principales conclusiones de la evaluación son las siguientes:

- El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores del FONE fue **Satisfactorio** en 2019 y **Notable** en 2020. En 2019 casi se alcanzó un grado de cumplimiento de 99.56% y en 2020 de 100%, lo que se deriva del cumplimiento casi perfecto de las metas establecidas en cada año.
- El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores a nivel Propósito fue **Notable** en 2019 y **Buena** en 2020, el grado de cumplimiento fue de 103.52 en 2019, por lo que se reconoce que en promedio los programas superaron sus metas; mientras que en 2020 solo se alcanzó un grado de cumplimiento de 80.63; en promedio no se superaron las metas, aunque esto se debió a que el Pp

112 Impartición de la Educación Primaria tuvo un cumplimiento de 0%, lo cual se debió a falta de información del indicador, más que a un bajo desempeño.

- El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores a nivel de Componentes fue **Notable** en 2019 con un grado de cumplimiento de 101.21 y **Notable** en 2020 con un grado de cumplimiento de 116.71. En promedio, en ambos ejercicios fiscales se superaron las metas de los Componentes de los programas presupuestarios.
- El nivel de desempeño considerando tanto indicadores de Propósito como de Componentes de los Programas presupuestarios estatales financiados con el FONE fue **Notable** en ambos ejercicios fiscales. El grado de cumplimiento en 2019 fue de 101.64 y en 2020 de 110.70.
- De acuerdo con la valoración hecha por el equipo evaluador al nivel de pertinencia de los objetivos e indicadores de los Pp con respecto los objetivos e indicadores del FONE fue **Satisfactorio** tanto en 2019 como en 2020. Se consideraron 5 criterios para medir la congruencia entre los elementos, los cuales podrían otorgar hasta 44 puntos, en 2019 se tuvieron 36.0 puntos (82%) y en 2020 se tuvieron 33.4 puntos (76%) lo que derivó en los niveles señalados. Al respecto vale la pena señalar que los resúmenes narrativos de las MIR cambiaron tanto a nivel federal como estatal de un año a otro, es decir, cambiaron tanto objetivos como indicadores en los niveles de Propósito y Componente, incluso a nivel de Fin en el caso del FONE. Esto implicó que la congruencia bajara de un año a otro. Una de las causas de la falta de consistencia en 2020 es que se consideró un único objetivo para los Propósitos de todos los Pp, y este objetivo es muy general y no define población objetivo. Existe, en lo general también un área de oportunidad muy grande en la mejora de los indicadores a nivel de Propósito de los programas para que sean más pertinentes con los resultados esperados de su programa y a su vez con los indicadores del FONE.

Por otra parte, en general se identifica la necesidad de revisar la relevancia y la consistencia de los objetivos e indicadores de las MIR de los Pp, pues todavía en el ejercicio fiscal 2020 se tienen Pp con los mismos objetivos de resultados siendo que se nota que los programas tienen acciones que van dirigidas poblaciones diferentes, así como resultados deseados

claramente diferentes, se tienen indicadores con información de la prueba PLANEA y se colocaron indicadores sobre para el ejercicio fiscal 2020, con datos que aparentemente son del ciclo escolar 2020-2021, que no estarían disponibles al final de año y que además en el ejercicio fiscal 2019 se usaron los datos del ciclo escolar 2019-2020; es decir se saltaron un ciclo escolar en la rendición de cuentas de los Pp. Por otra parte, en muchos casos se observan indicadores con resultados a nivel de Propósito y Componentes en donde se alcanza la meta al 100%, sin ninguna variación, lo que implicó probablemente que la captura de las metas fuera posterior a que se tuvieran los resultados observados en los indicadores.

Igualmente, se encontró que no se están utilizando indicadores que normalmente utiliza MejoraEdu o el CONEVAL para medir avances educativos. Los programas financiados con el FONE, si bien son para el pago de nómina, son los programas sustanciales de educación básica, por lo que es muy importante medir con indicadores comparables con otros estados. Asimismo, dada la situación del cierre de escuelas durante este año y medio pasado, conviene dar énfasis en los próximos años a los temas de deserción y asistencia escolar. Conviene tener indicadores a nivel de Propósito que midan ese fenómeno y ver cómo se mejora la situación de las y los educandos.

## **6. Recomendaciones**

Las recomendaciones que se derivan de esta evaluación son las siguientes:

### **Sobre los Programas presupuestarios analizados en la evaluación**

**Recomendación 1** - Realizar un ejercicio sistemático de revisión de congruencia interna y externa de los Programas presupuestarios que permita definir Propósitos específicos para cada programa de acuerdo con los resultados deseados y que a su vez contribuyan al Fin y Propósito del FONE.

En el ejercicio fiscal 2020 se modificaron los Propósitos de todos los Pp, dejando una única redacción de objetivos para todos los Pp, aunque cada uno atiende a diferentes poblaciones y tienen diferentes resultados buscados. Se ha dejado un Propósito que abarca todos los niveles educativos de educación básica, incorporando objetivos de calidad de aprendizaje, como de accesibilidad, así como aspectos de mejora administrativa y de profesionalización docente. Para que los Pp

efectivamente se orienten a resultados es necesario que se definan Propósitos (objetivos) particulares. Cada uno deberá abonar en algún aspecto al Propósito o Fin de FONE.

**Recomendación 2** - Establecer indicadores a nivel de Propósito de los Pp que sean pertinentes al Propósito y población atendida, que midan resultados comparables con otras entidades y que sean consistentes con el ciclo escolar que se esté tomando como referencia en los indicadores del FONE.

En el ejercicio fiscal 2020 se tienen indicadores que no son pertinentes a la población atendida, como en el caso del Pp 111 Impartición de Educación Preescolar en el que se tiene un indicador sobre población en general y no sobre las niñas y niños en esa edad escolar, en el caso de Pp 112 Impartición de Educación Primaria se tiene un indicador con información no disponible; en cambio en el Pp 113 Impartición de Educación Secundaria sí se tiene un indicador pertinente y consistente con uno del FONE, pero en los primeros casos no. En general, se recomienda que se usen indicadores que sean de seguimiento por parte de MejoraEdu o CONEVAL.

Proponemos utilizar los siguientes indicadores:

- Cobertura educativa en preescolar, primaria y secundaria
- Eficiencia terminal en primaria y secundaria
- Deserción escolar en primaria y secundaria
- Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 6 a 14 años que asisten a la escuela.

Además, como ahora no existe una estadística con exámenes estandarizados como lo es PLANEA, pudieran contemplarse los porcentajes de aprobación y explorar el utilizar las calificaciones promedio de los alumnos en su entrada al bachillerato. En el caso de población vulnerable como es población hablante de lengua indígena y población con discapacidad también conviene utilizar indicadores que se refieran a esa población.

Es importante incluir indicadores sobre deserción escolar y sobre niños, niñas y adolescentes de 6 a 14 años que no asisten a la escuela para los programas que atienden a población vulnerable ya que es previsible que la crisis derivada del COVID-19 haya generado deserción escolar y es importante que el Estado realice acciones para recuperar al estudiantado.

**Recomendación 3** - Revisar la consistencia del proceso de captura de indicadores en la etapa de planeación (definición de metas) y de reporte de resultados, para procurar que siempre las metas se establezcan a tiempo y motiven el desempeño de los Pp.

Se identificó en la evaluación que diversos Pp tenían exactamente el mismo resultado que su meta, siendo que existen normalmente diversos factores internos y externos de la administración pública que hacen que no se cumplan las metas propuestas a inicio de año. Llamó la atención al equipo evaluador el alto número de Pp con cumplimiento del 100%, lo que no ocurre normalmente. En general, recomendamos a la Secretaría de Educación y a Secretaría de la Hacienda Pública revisar el procedimiento actual de establecimiento de metas para que las metas se definan a inicio de año o incluso el año anterior, con lo cual efectivamente se motivará el desempeño de los Pp.

### **Sobre la metodología de evaluación**

**Recomendación 4** - Revisar la metodología utilizada en dos sentidos: uno, en procurar que las revisiones de pertinencia-congruencia sean definiendo un único nivel en el FONE (consideramos que solo sea a nivel de Propósito) y, dos, mejorar la capacitación a las contrapartes pares para que las valoraciones sean todavía más consistentes y proporcionen justificaciones a estas en cada rubro.

El Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño para los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) es innovador; permite valorar de manera integral el desempeño de los programas que reciben financiamiento de fondos federales y a su vez permite ver la congruencia general que se tiene entre los objetivos e indicadores de los Pp con el FONE para calificar la contribución. Es una evaluación

que cumple con ser sistemática y objetiva, que se puede realizar en corto tiempo y a un bajo costo; pero tiene algunas áreas de mejora. Con respecto al primer punto, se observó que las personas funcionarias tenían que escoger si e Pp contribuía más al Fin, al Propósito o a Componente del FONE, esto nos parece un tanto confuso. Consideramos que lo relevante es que los Pp abonen al Propósito del FONE que es lo relevante en términos de resultados de cualquier MIR. Por otra parte, no se presentaron justificaciones a las valoraciones de pertinencia realizadas por las personas de los otros fondos, los pares. Es importante que quien valore la pertinencia de los Pp en su contribución al FONE justifique su apreciación, lo cual redundará en evaluaciones más sistemáticas y consistentes.

## Referencias

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2010). *El Ramo 33 en el desarrollo social en México: evaluación de ocho fondos de política pública*. México: CONEVAL.

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2020). *Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México 2020. Cifras del ciclo escolar 2018-2019*. México: MejoraEdu.

Evalúa Jalisco (2021). *Términos de referencia. Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño para los Fondos de Aportaciones Federales*. Guadalajara: Evalúa Jalisco.

Martínez Andrade, Juan Carlos (s.f.). *Históricos*. Información descargada de <https://ramo33.com.mx/historicos/>

Transparencia Presupuestaria (s.f.). Consulta a la información completa de Avance de Indicadores. <http://api.datos.gob.mx/v1/prog-avance-de-indicadores>

## Marco Legal

Ley de Coordinación Fiscal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2018.

Ley General de Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019 (sin reformas).

## **Anexo 1      Términos de Referencia**

---

Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño para los Fondos de  
Aportaciones Federales (Ramo 33)



Guadalajara, Jalisco a 2 de junio de 2021

## MODELO DE EVALUACIÓN SINTÉTICA DEL DESEMPEÑO PARA LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

---

### Contenido

1.	Introducción.....	1
2.	Antecedentes de los Fondos de Aportaciones Federales .....	2
3.	Actores estratégicos del Fondo.....	5
4.	Objetivos de la evaluación .....	5
1.1	Objetivo general.....	5
1.2	Objetivos específicos.....	5
5.	Preguntas de evaluación.....	6
6.	Alcance de cada evaluación .....	7
7.	Metodología de la evaluación.....	8
7.1.	Fases y proceso de la evaluación .....	9
7.2.	Criterios de valoración del desempeño.....	10
7.3.	Criterios de selección de las unidades de análisis.....	16
8.	Productos o entregables de la evaluación .....	17
9.	Información requerida para la evaluación.....	18
10.	Coordinación, supervisión, responsabilidades y comunicación.....	18
11.	Aprobación de los productos de la evaluación .....	20
12.	Confidencialidad de los datos y propiedad intelectual.....	23
13.	Plazos de entrega y pagos.....	24
13.1.	Plazo de la contratación y entrega de productos.....	24
13.2.	Forma de pago .....	25
13.3.	Multas y sanciones.....	25
	ANEXO A. Cuadro de actores relevantes .....	27
	ANEXO B. Aspectos y criterios de valoración de la contribución de los programas presupuestarios 39	
	ANEXO C. Programas presupuestarios analizados por Fondo .....	42
	ANEXO D. Elementos y estructura del Informe Final de Evaluación.....	46
	ANEXO E. Especificaciones generales de formato .....	49
	ANEXO F. Ficha técnica para la difusión de los resultados .....	51
	ANEXO G. Ficha informativa de la evaluación .....	55

## 1. Introducción

En el PLAN ESTATAL DE GOBERNANZA Y DESARROLLO DE JALISCO, VISIÓN 2030, se establece que el Ejecutivo Estatal tiene el compromiso y la obligación del seguimiento y la evaluación de los objetivos de desarrollo y los instrumentos de política pública que de él emanen. Por ello, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, como ente encargado de coordinar la Estrategia de Estatal de Monitoreo y Evaluación, según la LEY DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS (Núm. 27217/LXII/18) y la LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO (Núm. 27213/LXII/18), ha impulsado la evaluación de las políticas, planes y programas públicos, con el fin de generar información y evidencias útiles y pertinentes para mejorar la gestión de los recursos públicos y los resultados de la acción gubernamental.

Por otro lado, la LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, en su artículo 49, fracción V, mandata la realización de evaluaciones del desempeño al ejercicio de los recursos transferidos de la federación a las entidades federativas, los municipios o las alcaldías de la Ciudad de México. En el PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 se estableció, en su numeral 58, que “las evaluaciones a los Fondos de Aportaciones Federales que realicen las entidades federativas, los municipios o alcaldías de la Ciudad de México, en el ámbito de sus atribuciones, *se llevarán a cabo con independencia y de manera complementaria* a las consideradas en el PAE20. Con el propósito de evitar duplicidades, las entidades federativas considerarán lo establecido en este PAE para la elaboración de su planeación o implementación en materia de evaluación de los Fondos de Aportaciones Federales.”

En cumplimiento de lo anterior, en el PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2020 (PAE-2020) del Gobierno del Estado de Jalisco, instrumento rector de la política de evaluación del Ejecutivo Estatal, en su artículo TERCERO, numeral 1, se estableció la realización de ocho evaluaciones externas de RESULTADOS a los programas presupuestarios que reciben recursos de los FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES –una por cada fondo– las cuales serán coordinadas por la Secretaría y financiadas con recursos del Fideicomiso 10824 Fondo EVALÚA Jalisco.

La realización de este tipo de Evaluación tiene su fundamento legal en los LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS DEL GOBIERNO (los Lineamientos) vigentes. En los Lineamientos se establece que las evaluaciones de tipo RESULTADO son de carácter externo y tienen por objetivo **determinar el cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos de los programas o fondos** (Capítulo IV, Sección III, numeral 1, inciso e). La valoración del cumplimiento de los objetivos del Fondo se realizará principalmente a partir de los indicadores establecidos en los Programas Presupuestarios Estatales que reciben recursos de los Fondos de Aportaciones Federales, de acuerdo con lo que se establece en estos TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL MODELO DE EVALUACIÓN SINTÉTICA DEL DESEMPEÑO PARA LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33).

El MODELO DE EVALUACIÓN SINTÉTICA DEL DESEMPEÑO PARA LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33) tiene, principalmente, tres objetivos. Primero, servir de marco de referencia para la realización de evaluaciones sistemáticas, oportunas, confiables e imparciales sobre el desempeño de las instituciones y/o dependencias que ejercen recursos federales transferidos a través de los Fondos de Aportaciones. En apego la LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, artículo 110, se entiende por desempeño el grado de cumplimiento de objetivos y metas, medido a través de indicadores estratégicos y de gestión. Segundo, dar cumplimiento a las obligaciones jurídicas y normativas en materia de evaluación del gasto federalizado. Y tercero, generar información que ayude a mejorar el ejercicio de los recursos y la generación de resultados.

## **2. Antecedentes de los Fondos de Aportaciones Federales**

Los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) son uno de los principales mecanismos a través del cual la federación transfiere recursos a las entidades federativas y municipios para que estos puedan contar con recursos adicionales para atender demandas específicas relacionadas con las diferentes temáticas sobre las que se estructuran los fondos: educación; salud; infraestructura básica; fortalecimiento financiero y seguridad pública; programas alimenticios y de asistencia social; e infraestructura educativa.

La Ley de Coordinación Fiscal establece ocho fondos de aportaciones federales: 1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); 2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA); 3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS-FISE); 4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los

Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF); 5) Fondo de Aportaciones Múltiples, en su componente de Asistencia Social (FAM-AS) y en su componente de Infraestructura Educativa (FAM-IE); 6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), 7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP); y, 8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

El destino del gasto de los recursos de los fondos de aportaciones se determina en función de los objetivos de cada uno. Los rubros en los que se pueden utilizar los recursos y el método de conformación, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, se resumen en la siguiente tabla:

*Tabla 1. Objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)*

FONDO	OBJETIVO GENERAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	DEPENDENCIAS CO-RESPONSABLE
FONE	Pago de servicios personales correspondiente al personal que ocupa las plazas transferidas a los Estados, en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.	Secretaría de Educación Jalisco	
FASSA	Aportar recursos a las entidades federativas para la prestación de servicios de salud de calidad a la población que no cuenta con empleo formal o no está incorporada en algún régimen de seguridad social que incluya el acceso a servicios de salud.	O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara
FAETA	Contribuir con las entidades federativas con recursos destinados a abatir el rezago educativo a través de acciones dirigidas a la alfabetización y conclusión de la educación básica en adultos y la formación para el trabajo mediante la prestación de servicios educativos tecnológicos.	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)  Consejo Nacional de Educación Profesional	

FONDO	OBJETIVO GENERAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	DEPENDENCIAS CO-RESPONSABLE
		Técnica del Estado de Jalisco (CONALEP)	
FAIS-FISE	Incrementar el número de servicios básicos de salud, vivienda y educación para los habitantes de localidades con alto nivel de rezago social.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)
FAM-IE	Consiste en la mejora de infraestructura física de las escuelas públicas de tipo básico atendidas por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa.	Instituto de la Infraestructura Física de Jalisco (INFEJAL)	
FAM-AS	Mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricional para contribuir a su seguridad alimentaria	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco	
FASP	Profesionalización y otorgamiento de percepciones extraordinarias de los recursos humanos de las instituciones de la seguridad pública; el equipamiento de instituciones de seguridad pública; al establecimiento y operación de las bases de datos criminalísticas y de personal; la construcción, ampliación, mejoramiento o adquisición de las instalaciones de instituciones de seguridad pública; así como para el seguimiento y evaluación de los programas relacionados a los temas anteriores	Secretaría de Seguridad de Jalisco	Fiscalía General del Estado Coordinación General Estratégica de Seguridad
FAFEF	Fortalecer las finanzas públicas estatales.	Secretaría de la Hacienda Pública Estatal	Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)

FONDO	OBJETIVO GENERAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	DEPENDENCIAS CO-RESPONSABLE
			Deuda Pública (Secretaría de la Hacienda Pública)  Secretaría de Educación  Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

### 3. Actores estratégicos del Fondo

Los actores estratégicos en la planeación y ejecución de los recursos de los Fondos de Aportaciones, así como el rol que desempeña cada uno, se describen en el Anexo A.

### 4. Objetivos de la evaluación

#### 1.1 Objetivo general

Evaluar el **desempeño o grado de cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos** de los programas presupuestarios que reciben recursos de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33), con la finalidad de obtener información para la toma de decisiones y la mejora de sus resultados.

#### 1.2 Objetivos específicos

- a. Determinar el **grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos**, a nivel estatal, de los programas presupuestarios federales de los Fondos de Aportaciones Federales.
- b. Determinar el **grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos**, a nivel de Propósito y Componente, de los programas presupuestarios estatales que reciben recursos de los Fondos de Aportaciones Federales.

- c. Valorar la **pertinencia o “grado de contribución”** de los programas presupuestarios estatales, a nivel de Propósito, respecto los objetivos o destinos de los Fondos de Aportaciones Federales.

## 5. Preguntas de evaluación<sup>1</sup>

Para cada evaluación se deben responder las preguntas de evaluación que se presentan a continuación:

Tabla 2. Preguntas de evaluación

Objetivos específicos	Preguntas de evaluación
a. Determinar el <b><u>grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos</u></b> , a nivel estatal, de los programas presupuestarios federales de los Fondos de Aportaciones Federales.	¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de <i>Fin</i> del Fondo de Aportaciones Federales?
	¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de <i>Propósito</i> del Fondo de Aportaciones Federales?
	¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de <i>Componente</i> del Fondo de Aportaciones Federales?
	¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de <i>Actividad</i> del Fondo de Aportaciones Federales?
b. Determinar el <b><u>grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos</u></b> , a nivel de Propósito y Componente, de los programas presupuestarios estatales que reciben recursos de los Fondos de Aportaciones Federales.	¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Propósito de los Programas Presupuestarios estatales?
	¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Componente de los programas presupuestarios estatales?

<sup>1</sup> Las preguntas de evaluación corresponden a cada uno de los Fondos de Aportaciones Federales especificados en los presentes Términos de Referencia.

Objetivos específicos	Preguntas de evaluación
c. Valorar la <b><u>pertinencia o “grado de contribución”</u></b> de los programas presupuestarios estatales, a nivel de Propósito, respecto los objetivos o destinos de los Fondos de Aportaciones Federales.	¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales?
	¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?
	¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?
	¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?
	¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?

## 6. Alcance de cada evaluación

El alcance se refiere a la delimitación de algunas dimensiones o aspectos del objeto de evaluación, en este caso, de los Fondos de Aportaciones Federales, así como de la evaluación. A continuación, se presentan los alcances de la evaluación:

Tabla 3. Alcance de la evaluación

Aspecto	Definición
<b>Unidad de estudio:</b>	a. Matrices de indicadores de resultados de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales. b. Matrices de indicadores de resultados de los programas presupuestarios estatales que reciben recursos de los Fondos de Aportaciones Federales.
<b>Temporal:</b>	Año del ejercicio fiscal evaluado.
<b>Tipo de evaluación:</b>	<i>Según funcionalidad:</i> Evaluación sumativa, en tanto comprueba si se han cumplido los objetivos y si se han alcanzado resultados propuestos de la intervención (MIDEPLAN, 2017, pp. 27).  <i>Según contenido:</i>

	<p>Evaluación de resultados: dado que interesa valorar los resultados de la intervención para resolver o mitigar la problemática que la originan.</p> <p><i>Según momento:</i> Evaluación intermedia o durante porque se llevará a cabo estando aún en ejecución la intervención.</p> <p><i>Según agente evaluador:</i> Evaluación externa porque la recopilación y análisis de los datos será realizada por actores externos a las dependencias o entidades ejecutoras de los recursos.</p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>Pertinencia o Coherencia:</i> Medida en la que los objetivos de la intervención (o programa presupuestario) responden y son congruentes con los objetivos y/o destinos del Fondo.</li> <li>● <i>Eficacia:</i> Medida en que se lograron los objetivos de la intervención.</li> </ul>

## 7. Metodología de la evaluación

La metodología del MODELO DE EVALUACIÓN SINTÉTICA DEL DESEMPEÑO DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33) (MESD-FAF) permite una valoración sistemática, rigurosa e imparcial de la eficacia en el cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos relacionados con el ejercicio o gasto de los recursos federalizados. En este sentido, las conclusiones, hallazgos y valoraciones que se generen gozan de una alta confiabilidad y están sustentadas con evidencias empíricas, de libre acceso, que permiten la replicabilidad del ejercicio por cualquier persona interesada.

La estrategia de evaluación del MESD-FAF consiste en una revisión y análisis entre pares, con acompañamiento externo. Esta estrategia implica lo siguiente:

- a) La recopilación y valoración de la información se realiza mediante una **revisión cruzada entre pares**, es decir, por funcionarios de las áreas de planeación y/o evaluación de las dependencias o entidades responsables de la ejecución de los recursos provenientes de los Fondos, asignándolos de manera aleatoria a otros Fondos.

- b) El análisis y la interpretación de los resultados se realiza por un **especialista externo**, quien es el encargado de la redacción del informe de evaluación y la generación de las recomendaciones de mejora.

### 7.1. Fases y proceso de la evaluación

El proceso de implementación del MESD-FAF se conforma de cinco fases: planeación, recopilación y valoración de la información, análisis de datos y difusión de los resultados (véase Figura 1).

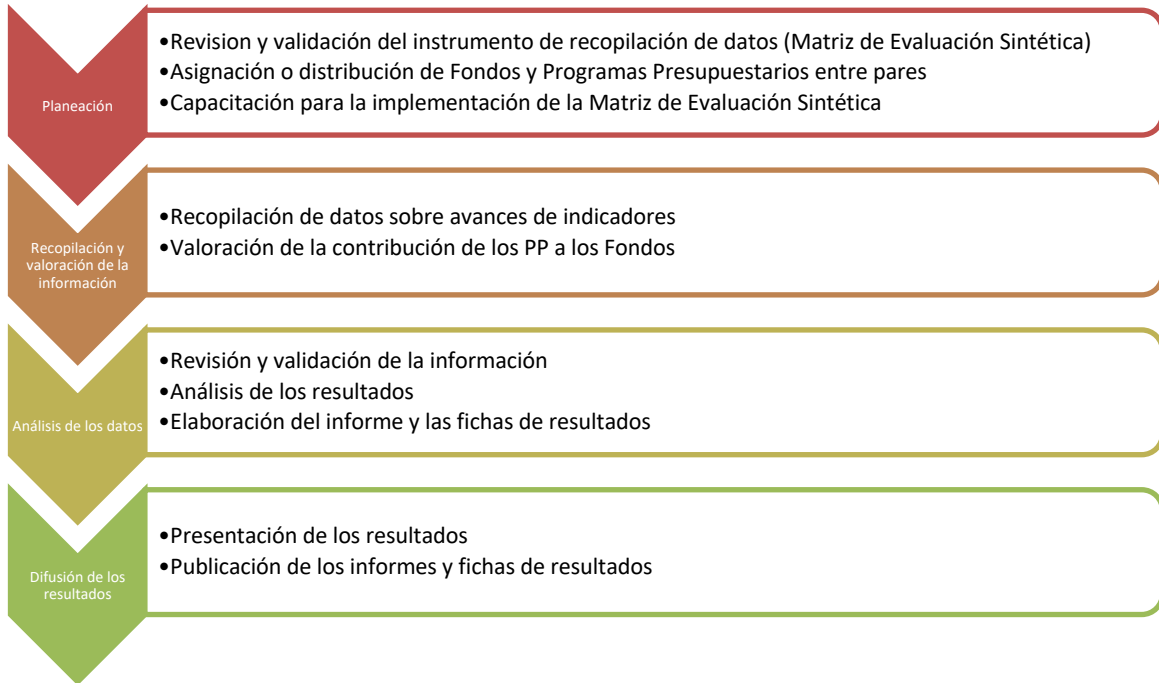


Figura 1 Proceso de implementación del MESD

A continuación, se describen las principales actividades para cada una de las fases o momentos de la evaluación:

Responsable	Fase	Actividades
Unidad de evaluación	<b>Planeación</b>	a) La revisión y validación de los instrumentos de recopilación y valoración de datos de parte del especialista externo b) La asignación de los Fondos y Programas Presupuestarios que serán revisados y analizados por cada uno de los funcionarios

		c) La capacitación a los funcionarios para el correcto llenado de los instrumentos de recopilación y valoración de datos
Enlaces de las UIPMyE	<b>Recopilación y valoración de la información</b>	a) La recopilación y captura de la información sobre los avances en los indicadores de los programas presupuestarios, requeridos en los Formatos 1 y 2 b) Valoración de la contribución de los PP a los Fondos
Especialista externo	<b>Análisis de los datos</b>	a) La revisión y validación de la información b) Análisis de los resultados c) Elaboración del informe y las fichas de resultados.
Unidad de Evaluación	<b>Difusión de los resultados</b>	a) La presentación de los resultados de la Evaluación Sintética del Desempeño ante todos los participantes y actores interesados b) La publicación de los informes y fichas de resultados en los medios de difusión destinados para ello.

## 7.2. Criterios de valoración del desempeño

La Evaluación Sintética del Desempeño de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) se conforma de tres aspectos o dimensiones de valoración, una para cada objetivo específico: a) Desempeño en los objetivos del Fondo, b) Desempeño en los objetivos de los Programas Presupuestarios estatales y c) Contribución de los Programas Presupuestarios estatales (véase Tabla 4). Cada uno de estos aspectos de valoración contiene un conjunto de preguntas de evaluación específicas mediante las cuales se dará respuesta a los objetivos específicos de la evaluación.

Tabla 4 Aspectos de valoración del desempeño del Fondo

Aspecto de valoración	Criterio de evaluación	Pregunta de evaluación
	Eficacia	A1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de <i>Fin</i> del Fondo de Aportaciones Federales?

Aspecto de valoración	Criterio de evaluación	Pregunta de evaluación
a) Desempeño en los objetivos del Fondo.		A2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de <i>Propósito</i> del Fondo de Aportaciones Federales?
		A3. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de <i>Componente</i> del Fondo de Aportaciones Federales?
		A4. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de <i>Actividad</i> del Fondo de Aportaciones Federales?
b) Desempeño en los objetivos de los Programas Presupuestarios estatales.	Eficacia	B1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Propósito de los Programas Presupuestarios estatales?
		B2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Componente de los programas presupuestarios estatales?
c) Contribución de los Programas Presupuestarios estatales.	Pertinencia	C1. ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales?
		C2. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?
		C3. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?
		C4. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?
		C5. ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?

A continuación, se presenta la metodología de valoración para cada uno de los aspectos.

### Estimación del desempeño en los objetivos del Fondo

El desempeño o grado de cumplimiento de los objetivos del Fondo se obtiene mediante el análisis de los datos o valores reportados por la entidad, a través de la dependencia responsable, en los indicadores estratégicos y de gestión del programa presupuestario del Fondo. El desempeño general en los objetivos del Fondo se determina a partir del cálculo del porcentaje promedio de cumplimiento (o diferencia porcentual) de cada uno de los indicadores estratégicos y de gestión que componen la Matriz de Indicadores de Resultados del Fondo en cuestión, con la siguiente fórmula:

$$PPC_F = \frac{\sum pci_n}{i_n}$$

Donde, el porcentaje promedio de cumplimiento del Fondo ( $PPC_F$ ) corresponde a la suma del porcentaje de cumplimiento de cada indicador ( $pci_n$ ) entre el número de indicadores del programa presupuestario del Fondo ( $i_n$ ).

Mientras que el porcentaje de cumplimiento de cada indicador ( $pci_n$ ) se obtiene calculando la diferencia entre el valor programado o meta del indicador ( $m_{i_n}$ ) y el valor alcanzado ( $v_{i_n}$ ), multiplicado por 100, como se presenta en la siguiente fórmula:

$$pci_n = \frac{m_{i_n}}{v_{i_n}} \times 100$$

#### Valoración cualitativa del desempeño

El desempeño general en los objetivos del Fondo se valora con cinco criterios cualitativos: Notable, Satisfactorio, Bueno, Marginal e Insuficiente. A cada criterio cualitativo de valoración le fue asignado un rango de valores o porcentajes de cumplimiento (véase Tabla 5), mismo que se utilizan para la interpretación cualitativa del desempeño en los objetivos del Fondo.

Tabla 5. Escala de valoración del desempeño en el cumplimiento de las metas

RANGO	PUNTOS	CRITERIO	DESCRIPCIÓN
=>100	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
90.0 – 99.9	4	Satisfactorio	Cumple con los resultados esperados, alcanza el estado deseado.

RANGO	PUNTOS	CRITERIO	DESCRIPCIÓN
80.0 – 89.9	3	Bueno	Cumple con los resultados mínimos esperados, pero no alcanza el estado deseado.
60.0 – 79.9	2	Marginal	Los resultados son marginales, no cumple con lo mínimo esperado, está en riesgo de ser insuficiente.
< 59.9	1	Insuficiente	No cumple con los resultados mínimos esperados, sus resultados son insuficientes.

*Valoración cualitativa del desempeño para cada pregunta de evaluación*

La estimación del desempeño o grado de cumplimiento, así como su valoración cualitativa, para cada nivel de objetivo en la Matriz de Indicadores de Resultados del Fondo, correspondientes a las preguntas de evaluación A1, A2, A3 y A4 (véase Tabla 4), se realiza exactamente de la misma manera descrita anteriormente. De esta manera se obtiene valoraciones del desempeño específicas para cada nivel de objetivo y de manera general.



*Figura 2 Escala de valoración del desempeño*

**Estimación del desempeño en los objetivos de los Programas Presupuestarios**

El desempeño o grado de cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestarios con recursos del Fondo se obtiene mediante el análisis de los datos o valores reportados por las dependencias responsables en los indicadores estratégicos y de gestión de los programas presupuestarios correspondientes. El desempeño general en los objetivos del Fondo se determina a partir del cálculo del porcentaje promedio de cumplimiento (o diferencia porcentual) de cada uno de los indicadores estratégicos y de gestión que componen la Matriz de Indicadores de Resultados del Fondo en cuestión, con la siguiente fórmula:

$$PPC_{pp} = \frac{\sum pci_n}{i_n}$$

Donde, el porcentaje promedio de cumplimiento del Fondo ( $PPC_{pp}$ ) corresponde a la suma del porcentaje de cumplimiento de cada indicador ( $pci_n$ ) entre el número de indicadores de los programas presupuestarios que reciben recursos del Fondo ( $i_n$ ).

Mientras que el porcentaje de cumplimiento de cada indicador ( $pci_n$ ) se obtiene calculando la diferencia entre el valor programado o meta del indicador ( $m_{i_n}$ ) y el valor alcanzado ( $v_{i_n}$ ), multiplicado por 100, como se presenta en la siguiente fórmula:

$$pci_n = \frac{m_{i_n}}{v_{i_n}} \times 100$$

#### *Valoración cualitativa del desempeño*

El desempeño general en los objetivos de los programas presupuestarios con recursos del Fondo se valora con cinco criterios cualitativos: Notable, Satisfactorio, Bueno, Marginal e Insuficiente. A cada criterio cualitativo de valoración le fue asignado un rango de valores o porcentajes de cumplimiento (véase Tabla 5), mismo que se utilizan para la interpretación cualitativa del desempeño en los objetivos del Fondo.

#### *Valoración cualitativa del desempeño para cada pregunta de evaluación*

La estimación del desempeño o grado de cumplimiento, así como su valoración cualitativa, para las preguntas de evaluación B1 y B2 (véase Tabla 4) se realiza con el mismo procedimiento expuesto anteriormente. Es decir, se promedia el porcentaje de cumplimiento de todos los indicadores correspondientes al nivel de objetivo en cuestión, de todos los programas presupuestarios analizados. Por ejemplo, en el caso de la pregunta de evaluación B1 (¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Propósito de los Programas Presupuestarios estatales?), el desempeño se obtiene calculando el porcentaje promedio de cumplimiento de los indicadores a nivel de propósito de todos los programas presupuestarios analizados. La fórmula de lo anterior queda de la siguiente manera:

$$D_{B1} = \frac{i_{pp1} + i_{pp2} + i_{pp3} + i_{pp\dots}}{ti_p}$$

Donde, el desempeño para la pregunta B1 ( $D_{b1}$ ) se calcula sumando el porcentaje de cumplimiento de cada indicador a nivel de propósito de cada programa presupuestario analizado ( $i_{ppp\dots}$ ) entre el número total de indicadores del nivel de propósito de los programas presupuestarios que reciben recursos del Fondo ( $ti_p$ ).

### Valoración de la contribución de los programas presupuestarios estatales

La valoración de la contribución de los programas presupuestarios estatales respecto de los objetivos o destinos de los Fondos se realiza mediante el análisis de dos elementos: los objetivos y los indicadores. Para cada objetivo e indicador, a nivel del propósito, de los programas presupuestarios que reciben recursos de los Fondos, se valora su pertinencia o contribución respecto de los objetivos o destinos del Fondo en torno a cuatro aspectos: alineación, población objetivo, resultado y contribución. Para cada uno de los aspectos fueron establecidos un conjunto de criterios y puntuaciones, que permiten conocer el “grado” de pertinencia o contribución de cada programa presupuestario. En el ANEXO B. **Aspectos y criterios de valoración de la contribución de los programas presupuestarios** se presentan los aspectos valorados y los criterios de valoración.

Tabla 6. Unidades de observación para el análisis de la contribución de los programas presupuestarios

Unidades de observación			Aspecto analizado
Programa Estatal	Presupuestario	Fondo de Aportaciones Federales	
Objetivos (Propósito)		Objetivo (Fin, Propósito o Componente)	Alineación Población objetivo Resultado Contribución
Objetivos (Propósito)		Destino	Alineación Contribución
Objetivos (Propósito)		Indicadores	Alineación Población objetivo Resultado Contribución
Indicador (Propósito)		Objetivo (Propósito)	Alineación Población objetivo Resultado Contribución
Indicador (Propósito)		Indicador (Fin, Propósito o Componente)	Alineación Población objetivo Resultado Contribución

#### Criterios cualitativos de valoración

La valoración de la contribución de los programas estatales se realiza con cinco criterios cualitativos: Notable, Satisfactorio, Bueno, Marginal e Insuficiente. Cada criterio cualitativo

de valoración describe el grado o nivel de pertinencia o contribución de los programas presupuestarios. En la Tabla 7 se describe el significado de cada criterio de valoración.

*Tabla 7. Escala de valoración de la pertinencia o contribución de los programas presupuestarios*

VALOR	NIVEL	CRITERIO
4	Notable	Existe una perfecta coherencia o consistencia entre los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. Todos los objetivos de los PP están orientados a los objetivos del Fondo.
3	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
2	Regular	Existe coherencia o consistencia entre algunos objetivos e indicadores de los programas presupuestarios y el Fondo. Los objetivos de los PP se desvían significativamente de los objetivos del Fondo, por tanto, su contribución es deficiente.
1	Marginal	Existe poca coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario con los Fondo. Los objetivos de los PP se desvían considerablemente de los objetivos del Fondo, por tanto, su contribución es marginal o insignificativa.
0	Insuficiente	Existe nula coherencia entre los objetivos e indicadores de los programas presupuestarios y el Fondo. Los PP no contribuyen al logro de los objetivos del Fondo.

### 7.3. Criterios de selección de las unidades de análisis

Las unidades de análisis la constituyen los programas presupuestarios estatales que reciben recursos de los Fondos de Aportaciones Federales. Las unidades de observación se constituyen por los resúmenes narrativos (u objetivos) y los indicadores, así como sus valores logrados y metas, establecidos en las matrices de indicadores para resultados.

La selección de los programas presupuestarios estatales analizados se realiza a partir del siguiente criterio:

1. Se incluyen todos los programas presupuestarios estatales que hayan recibido la mayor cantidad de aportaciones de los Fondos respectivos, hasta que se tenga una proporción igual o superior al 80 por ciento de la aportación total del Fondo.

De acuerdo con lo anterior, en la Tabla 8 se presenta el número de programas presupuestarios analizados y la proporción del total de recursos del Fondo que representan.

Tabla 8. Porcentaje de recursos analizados de los Fondos de Aportaciones Federales

Fondo	Aportación total del Fondo en la entidad (a)	Número de programas presupuestarios analizados	Monto total de los recursos del Fondo en los PP analizados (b)	Porcentaje de (b) respecto (a)
<b>Ejercicio fiscal: 2019</b>				
FONE	\$19,306,384,651.11	10	\$19,224,308,300.45	99.57
FAETA-EA	\$114,370,308.04	1	\$114,370,308.04	100
FAETA-ET	\$272,811,487.20	1	\$272,811,487.20	100
FASP	\$309,421,130.24	5	\$275,031,506.56	88.89
FAFEF	\$2,185,257,035.31	8	\$1,776,164,357.15	81.27
FASSA	\$4,843,073,130.54	5	\$4,843,073,130.54	100
FAIS-FISE	\$90,553,976.56	3	\$90,553,976.56	100
FAM-AS	\$679,485,580.00	3	\$679,485,580.00	100
FAM-IE	\$686,646,207.98	1	\$624,941,873.98	91.01
<b>Ejercicio fiscal: 2020</b>				
FONE	\$19,727,500,599.48	5	\$18,902,794,549.51	95.82
FAETA-EA	\$126,116,867.20	1	\$126,116,867.20	100
FAETA-ET	\$285,080,709.20	1	\$285,080,709.20	100
FASP	\$204,114,370.86	3	\$188,180,112.13	92.19
FAFEF	\$2,269,485,735.57	5	\$2,156,768,204.18	95.03
FASSA	\$5,054,894,478.06	4	\$5,025,342,878.10	99.42
FAIS-FISE	\$128,976,296.60	1	\$128,976,296.60	100
FAM-AS	\$689,127,527.00	4	\$689,127,527.00	100
FAM-IE	\$640,924,764.10	1	\$578,265,432.10	90.22

Los programas presupuestarios estatales incluidos en la evaluación se presentan en el Anexo C. Programas presupuestarios estatales analizados por Fondo.

## 8. Productos o entregables de la evaluación

Para cada evaluación, los productos a desarrollar son los siguientes:

1. **Matriz de Evaluación Sintética.** Instrumentos de recolección y procesamiento de datos (Anexo C), conformados por 1) la Matriz de seguimiento de los indicadores del Fondo; 2) la Matriz de avances programáticos de los indicadores de los programas presupuestarios; y 3) la Matriz de valoración de la contribución de los programas presupuestarios.
2. **Informe de Evaluación.** Documento que contiene los resultados de la evaluación y las recomendaciones de mejora. Este documento debe contener de manera coherente e integral los productos anteriores y los elementos establecidos en el Anexo D.

3. **Ficha de Resultados y anexos.** Formato de difusión de resultados CONAC (Anexo F), Ficha informativa de la evaluación (Anexo G), Diapositivas de resultados.
4. **Presentación de resultados.** Presentación pública con actores relevantes de los resultados de la evaluación. Documento Power Point (.pptx) de la presentación de resultados.

## 9. Información requerida para la evaluación

Para el desarrollo de la evaluación se requiere la siguiente información:

- Los reportes finales del avance de indicadores a nivel estatal para los Fondos de Aportaciones Federales, para los ejercicios fiscales 2019 y 2020.
- Base de datos con los avances programáticos de los programas presupuestarios estatales que reciben recursos de los Fondos, para los ejercicios fiscales 2019 y 2020.
- Base de datos del presupuesto estatal por fuente de financiamiento y programas presupuestarios.

## 10. Coordinación, supervisión, responsabilidades y comunicación

El enlace oficial para todos los procesos relacionados con la coordinación, supervisión y ejecución de la presente contratación lo constituye la Unidad de Evaluación del Gobierno de Jalisco (UE), atribución asignada a la Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC). La UE será el canal de comunicación oficial entre el EE y los Enlaces de las UIPMyE, para lo cual se designa al Director de Evaluación para la Mejora Pública como canal de interlocución entre los distintos participantes de la evaluación.

En el proceso de esta evaluación, la UE tiene las siguientes responsabilidades y atribuciones:

- i. Generar todos los documentos de trabajo previstos en estos Términos de Referencia.
- ii. Supervisar la ejecución de la evaluación, lo que implica solicitar al EE acceso a todos los documentos e insumos de trabajo relacionados con la evaluación, convocar a las

reuniones de trabajo que sean necesarias para la correcta ejecución del encargo; emitir opiniones que permitan garantizar el cumplimiento de los objetivos de la evaluación.

- iii. Modificar la metodología de la evaluación, en caso de ser necesario.
- iv. Establecer el contacto inicial con los enlaces de las UIPMyE mediante el envío de un oficio o correo electrónico, que deberá contener los detalles de la evaluación, el periodo de la consulta, los motivos de la consulta y demás información contextual de la evaluación.
- v. Recibir, revisar, valorar y aprobar los productos de la evaluación.
- vi. Emitir el dictamen de aceptación de los productos de la evaluación y la carta de conclusión de la relación contractual con el EE.

En el marco del proceso de evaluación, la Unidad Administrativa Responsable del Fondo tiene las siguientes responsabilidades y obligaciones:

- i. Designar una persona funcionaria que funja como responsable y enlace directo del fondo para todo lo relacionado con el presente proceso de evaluación.
- ii. Suministrar oportunamente la documentación e información, que se encuentre en posesión de la Dependencia o Entidad Responsable, requerida por la UE y/o el EE para el desarrollo de la evaluación.
- iii. Facilitar el correcto desarrollo y ejecución de la evaluación, haciendo las gestiones necesarias para que el EE pueda realizar el trabajo de campo o implementar las técnicas de recolección de información.
- iv. Asistir a las reuniones que se realicen relacionadas con este proceso de evaluación.

La Unidad Interna de Planeación, Monitoreo y Evaluación tienen las siguientes responsabilidades y obligaciones:

- i. Revisar y validar la información de insumo para la evaluación.
- ii. Participar en el análisis o valoración de la información, según lo establecido en el modelo metodológico.

- iii. Atender y resolver las dudas que se presenten tanto por la Unidad de Evaluación del Gobierno de Jalisco como por el especialista externo.
- iv. Revisar y retroalimentar los productos parciales y finales que presente el especialista externo.
- v. Coordinar la elaboración de la Agenda de Mejora, propiciando la participación de áreas estratégicas de las dependencias o entidades involucradas, en la que se formalicen los compromisos que se adoptan para la atención de las recomendaciones emitidas por el especialista externo, dentro del Sistema de Agendas de Mejora.

Por su parte, durante la duración de la evaluación, el Especialista Externo tiene las siguientes responsabilidades y obligaciones:

- i. Ser respetuosos de los derechos de las personas que participan en el proceso de evaluación, esto implica ser sensible a los valores, modos de pensar, identidades culturales, creencias, costumbres, entre otros.
- ii. Proteger la confidencialidad y anonimato de las personas informantes y las empresas en todo momento durante el proceso evaluativo, y en la formulación de los productos de la evaluación.
- iii. Actuar con integridad y profesionalismo durante todo el proceso de la evaluación.
- iv. Participar en las reuniones (presenciales o virtuales) convocadas por la UE (las cuales serán avisadas con anticipación y podrán negociarse), que tendrán por objeto la presentación de los productos, la aclaración de dudas, el seguimiento al proceso, la retroalimentación de los productos, entre otros.
- v. Estar en disposición de ser contactado por diversos medios, como son: teléfono, Skype, correo electrónico, WhatsApp, entre otros.
- vi. Preparar los insumos para las reuniones, en caso de solicitarse o requerirse.
- vii. Solventar todas las observaciones, comentarios o correcciones solicitados por la UE a cualquiera de los productos de la evaluación.
- viii. Cumplir con los requerimientos establecidos en estos términos de referencia.

## **11. Aprobación de los productos de la evaluación**

La Unidad de Evaluación tendrá la obligación de comprobar que los productos señalados en el Apartado 8 sean adecuados y consecuentes con los parámetros establecidos en este

documento, por lo que estarán sujetos a controles de calidad y verificación del cumplimiento.

La revisión y aprobación de los productos de la evaluación se realizará de la siguiente manera:

#### Producto 1: Matriz de Evaluación Sintética

1. El Especialista Externo deberá enviar a la Unidad de Evaluación el producto en los plazos establecidos en el Apartado 13.
2. En un plazo de dos días hábiles, la Unidad de Evaluación revisará el producto y, en caso de que aplique, emitirá observaciones pertinentes a la mejora del producto, según los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia.
3. En caso de que la UE emita observaciones al producto, se realizará una reunión (presencial o virtual) para la clarificación de estas. Dicha reunión será convocada por Unidad de Evaluación y es obligatoria para los Especialistas Externos.
4. El/La Especialista Externo deberá solventar todas las observaciones o cambios solicitados por el UE, para lo que contará con un máximo de cinco días hábiles de haber recibido la notificación de parte de la UE. Aquellas observaciones o señalamientos que no sean solventados deberán justificarse técnicamente; la justificación deberá ser avalada por la UE. Lo anterior en estricto apego al criterio de independencia que reviste a una evaluación externa.
5. La UE comprobará las modificaciones o adecuaciones realizadas y emitirá la aprobación final del producto. A partir de ella, el/la Especialista Externo podrá utilizar el producto para su análisis de los datos y elaboración del Informe de Evaluación.

#### Productos 2 y 3: Informe de Evaluación, Ficha de Difusión de Resultados y Anexos

1. El/La Especialista Externo deberá enviar los productos a la Unidad de Evaluación en los plazos establecidos en el Apartado 13.
2. En un plazo no mayor de cinco días hábiles, la Unidad de Evaluación revisará los productos y, en caso de que aplique, emitirán observaciones y/o recomendaciones orientadas al cumplimiento de los objetivos de la evaluación, según los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia.

3. Un día hábil después al envío de las observaciones de la UE, se realizará una reunión (presencial o virtual) para la clarificación de estas. Dicha reunión será convocada por Unidad de Evaluación y es obligatoria para los/las especialistas externos.
4. El/La Especialista Externo deberá solventar todas las observaciones o cambios solicitados por la UE, para lo que contará con un máximo de cinco días hábiles de haber recibido la notificación. Aquellas observaciones o señalamientos que no sean solventados deberán justificarse técnicamente; la justificación deberá ser avalada por la UE. Lo anterior en estricto apego al criterio de independencia que reviste a una evaluación externa.
  - a) Los productos corregidos se entregarán en dos versiones:  
**Versión control:** La versión control debe contener señalamientos o marcas claras de las modificaciones, adecuaciones o cambios realizados para atender las observaciones generadas por la UE.  
**Versión final.** La versión final deberá ser un documento completamente limpio y libre de marcas que indiquen las modificaciones realizadas.
  - b) Los productos corregidos o solventados se deberán entregar a la UE en estricto apego al plazo estipulado.
5. La UE comprobará las modificaciones o adecuaciones realizadas y emitirá una valoración final. Para tal fin, se utilizará el *Formato de valoración de Informes de Evaluación*,<sup>2</sup> en el cual se establecen los criterios de valoración y aprobación de los productos establecidos en los presentes TdR. La aprobación de los productos está condicionada a la obtención de una calificación mínima correspondiente a la categoría “**Bueno**”. Los productos que obtengan una calificación inferior están sujetos a las multas y/o sanciones establecidas en el apartado 13.

Aspectos importantes que debe considerar el/la Especialista Externo

- a. Es importante que el/la Especialista Externo considere la duración del proceso de aprobación de los productos en el cronograma o plan de trabajo de la evaluación.

---

<sup>2</sup> Documento elaborado a partir de la “Guía de productos de evaluación. Orientaciones para su valoración” (MIDEPLAN, 2017, Costa Rica, disponible en <https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/eL8fAMmqTJem726UWTvM4g>)

- b. En virtud de que se pondrá a disposición del Especialista Experto los diferentes instrumentos técnicos que señalan el contenido y los elementos básicos que especifican las características de calidad de los productos de la evaluación, **la UE concede un máximo de dos revisiones<sup>3</sup> para cada uno de los productos solicitados**. La valoración de los productos se realizará sobre la segunda revisión, la cual se hará del conocimiento del EE mediante comunicación oficial.
- c. El resultado de la valoración de los productos es inapelable. En caso de existir diferencias técnicas sobre las observaciones emitidas a los productos, o respecto a la valoración final de los productos, prevalecerá el interés del ente contratante, y el EE podrá dejar constancia de ello por escrito mediante una nota oficial.

## **12. Confidencialidad de los datos y propiedad intelectual**

La Unidad de Evaluación proporcionará al EE la información necesaria y disponible para la realización de la evaluación. Toda información que conste en archivos del contratante, o que a través de este se tenga acceso, que no sean de carácter público o de libre acceso, no podrá ser utilizada por el especialista externo para otros propósitos que no sean los contemplados en la ejecución de esta evaluación. Esta restricción tiene una vigencia de 5 años después de concluido el contrato, después del cuál el EE podrá hacer uso de la información para fines de investigación, siempre y cuando no estén protegidos por la normatividad de protección de datos u otra que aplique.

Todos los documentos y datos originados con motivo de la evaluación pasan a ser propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco y deben ser tratados confidencialmente por el EE. Dicha información no podrá ser transferida a ninguna persona o entidad sin el consentimiento previo y expreso de Gobierno del Estado de Jalisco, obligación que se mantendrá vigente después de la expiración o terminación del presente contrato por cualquier razón que fuere.

El EE se compromete a la adopción de medidas de protección de datos personales u otras que garanticen la seguridad de los datos y evite su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos

---

<sup>3</sup> Revisión del producto entregado en su primera versión y revisión del producto corregido, a partir de las observaciones realizadas en la primera revisión.

almacenados y los riesgos a que están expuestos, ya provengan de la acción humana, del medio físico o natural.

Los derechos de autor y cualquier otro derecho de propiedad sobre los resultados obtenidos como consecuencia de la ejecución del contrato, a excepción de aquellos elementos contenidos en el mismo sobre los que ya exista un derecho de autor y otro de propiedad, pertenecerán única y exclusivamente al Gobierno del Estado de Jalisco.

### 13. Plazos de entrega y pagos

#### 13.1. Plazo de la contratación y entrega de productos

El plazo estimado para la realización de cada una de las Evaluaciones Sintéticas del Desempeño es de 40 días hábiles, contabilizado a partir de la capacitación a los enlaces de las UIPMyE.

Los plazos de entrega de los productos, así como los responsables de cada uno, se establecen en la siguiente tabla:

*Tabla 9. Plazos de entrega de productos de la evaluación*

Entrega	Productos	Responsable	Plazo
Primera	Matriz de Evaluación Sintética	Enlaces de la UIPMyE	10 días hábiles
Segunda	Informe de evaluación	Especialista externo	30 días hábiles
	Ficha de resultados		
Tercera	Presentación de resultados	Especialista externo	10 días hábiles

Todos los productos deberán ser entregados en versión digital mediante comunicación oficial, en el plazo indicado. Se tomará como fecha de recepción la que indique el medio de comunicación electrónico. No serán aceptados los productos entregados a través de un correo electrónico distinto al registrado como oficial por el especialista externo.

Una vez aprobado el producto Informe de Evaluación, deberán entregarse vía oficio dos ejemplares impresos, a color (uno de los cuales deberá estar empastado o engargolado), acompañados de dos unidades de almacenamiento de datos (disco compacto, memoria USB, disco externo, etc.) que contenga todos los productos, en su versión final, contratados en la evaluación. No se aceptará la entrega incompleta de los productos.

Una vez recibido el oficio de entrega del producto Informe de Evaluación, la UE emitirá un oficio en el que comunique la conclusión del contrato, así como el grado de satisfacción con la prestación del servicio. Dicho documento podrá ser utilizado por el/la Especialista Externo para los fines que más le convengan.

### 13.2. Forma de pago

La forma de pago será a través del Fideicomiso 10824 Fondo Evalúa Jalisco, según lo estipulado en el contrato de formalización del fideicomiso con fecha de primero de julio de 2015.

El pago de los servicios profesionales objeto de esta Evaluación se realizará por producto, según el siguiente esquema:

**Matriz de evaluación sintética:** Hasta \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos, 00/100 MN).

**Informe de evaluación:** Hasta \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 MN).

El monto total quedará establecido en el respectivo contrato que para tal fin se genere entre la Secretaría y el/la Especialista Externo.

El pago íntegro de cada uno de los productos está condicionado a la calificación que cada uno de ellos obtenga, misma que debe ser al menos **Satisfactorio**, para el caso del producto “Matriz de evaluación sintética”, y **Bueno**, para el caso de los productos “Informe de evaluación”, según la escala de valoración establecida por la UE. Los productos que obtengan una valoración inferior tendrán una sanción económica, de acuerdo con lo estipulado en el siguiente punto.

### 13.3. Multas y sanciones

Serán motivo de sanción los siguientes casos:

- Entrega extemporánea de los productos: En caso de que alguno de los productos sea entregado de forma extemporánea, sin alguna justificación técnica razonable y previa autorización de la UE, se aplicará una penalización del 3% del monto total del contrato cuando el retraso se encuentre de 01 a 05 días naturales; de 6% cuando el atraso se encuentre de 06 a 10 días naturales y de 10% cuando el atraso sea de 11 días naturales en adelante. En caso de que el atraso se dé a partir de 21 días naturales, el ente contratante podrá rescindir el contrato que se establezca con el/la Especialista Externo.

- Incumplimiento en la calidad de los productos: En caso de que alguno de los productos no cumpla, en su segunda revisión, con la calificación mínima determinada para su aprobación se aplicará una penalización del 10% sobre el monto de pago asignado a dicho producto. Esta sanción no exime al Especialista Externo de realizar el ajuste del producto según las observaciones y solicitudes de mejora señaladas por el ET o la UE.
  - En caso de que el producto nuevamente no cumpla, en la tercera revisión, con la calidad solicitada, se podrá rescindir la relación contractual y aplicar las sanciones correspondientes por este motivo.

Por último, el/la Especialista Externo deberá estar disponible hasta por un plazo de tres meses después de la aceptación de los productos finales, para realizar ajustes menores y/o la corrección de errores que se detecten en los productos finales o para responder consultas o aclaraciones que surjan durante ese periodo.

## ANEXO A. Cuadro de actores relevantes

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

Clasificación	Actor	Rol que tiene en la intervención	Usos potenciales de la evaluación
<b>Tomadores de decisiones político</b>	Secretaría de Educación Pública	Notifica el presupuesto a la Secretaría de Educación Jalisco y de la Hacienda Pública de Jalisco, además valida el anteproyecto del Presupuesto del Gasto en Nómina y Gasto Operativo en la Entidad.	Toma de decisiones y argumentos para justificar la asignación de recursos e implementación de acciones de mejora al fondo.
	Secretaría de Educación Jalisco	Realiza análisis histórico del presupuesto del ejercicio anterior, de los programas y proyectos, la demanda potencial de alumnos y crecimiento de planteles en la entidad. Además, realiza la integración de la MIR y la elaboración del anteproyecto del Presupuesto del Gasto en Nómina y Gasto Operativo en la Entidad.	Análisis oportunidades de mejora.
	Secretaría de Educación Jalisco	Realiza análisis de la demanda potencial de alumnos y crecimiento de planteles en la entidad. Además, elabora el anteproyecto del Presupuesto del Gasto en Nómina y Gasto Operativo en la Entidad.	Identificación de oportunidades de mejora en la información plasmada en los diferentes instrumentos de Planeación y Seguimiento al fondo.
	Secretaría de Educación Jalisco	Solicitud de necesidades de materiales, suministros y gestión del gasto.	Toma de decisiones para mejorar la eficiencia y eficacia del fondo.
	Secretaría de Educación Jalisco	Administración y distribución del gasto operativo	Toma de decisiones para consolidar la mecánica actual de operación del fondo o su replanteamiento, a fin de cumplir con el objetivo de la intervención de manera eficaz y eficiente.
<b>Ejecutor de proyectos y acciones</b>	Secretaría de Educación Pública	Valida plazas, conceptos y movimientos en el SANE, imprime recibos de nómina para la firma del personal y entrega de recibido. Además, envía informe a la SEJ de la comprobación del gasto mensual en nómina educativa.	Identificación de oportunidades de mejora.
	Secretaría de Educación Jalisco	Registra movimientos e incidencias en el sistema de la SEJ, elabora la nómina del personal docente que recibe recursos federalizados y realiza las correcciones en el caso del rechazo de la nómina.	Identificación de oportunidades de mejora.
	Secretaría de Educación Jalisco	Envía la información de la Tesorería de la Federación (TESOFE) para el pago de la nómina	Identificación de ajustes al presupuesto establecido, o en su caso, mejoras al proceso para la gestión y ejercicio del recurso.
	Secretaría de Educación Jalisco	Solicitud de pago de los servicios generales de los planteles que reciben recursos del Fondo	

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

Clasificación	Actor	Rol que tiene en la intervención	Usos potenciales de la evaluación
<b>Tomadores de decisiones político</b>	Hospital Civil de Guadalajara Servicios de Salud Jalisco	Análisis del histórico del presupuesto del ejercicio anterior. Análisis de la integración de la MIR del ejercicio anterior. Ajuste de metas de la matriz de indicadores para el ejercicio fiscal. Elaboración del anteproyecto de presupuesto del OPD HCG.	Toma de decisiones y argumentos para justificar la asignación de recursos e implementación de acciones de mejora al fondo.
	Hospital Civil de Guadalajara Servicios de Salud Jalisco	Envío de anteproyecto a la Secretaría de Salud Jalisco para su aprobación.	Análisis oportunidades de mejora.
	Secretaría de Salud Jalisco	Validación del anteproyecto de presupuesto. Envía el anteproyecto a la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco para la integración del presupuesto estatal.	Toma de decisiones y argumentos para justificar la asignación de recursos e implementación de acciones de mejora al fondo.
	Secretaría de la Hacienda Pública Jalisco	Envía el presupuesto al Congreso del estado para su aprobación y publicación.	Toma de decisiones para consolidar la mecánica actual de operación del Fondo o su replanteamiento, a fin de cumplir con el objetivo de la intervención de manera eficaz y eficiente.
	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Elaboración del presupuesto de egresos de la federación.	Identificación de oportunidades de mejora.
<b>Ejecutor de proyectos y acciones</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público Secretaría de Salud	Elaboración de la distribución de FASSA a las entidades federativas.	Identificación de oportunidades de mejora.
	Secretaría de Salud	Notifica del presupuesto a Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco y Secretaría de Salud Jalisco.	Identificación de oportunidades de mejora.
	Hospital Civil de Guadalajara Servicios de Salud Jalisco	Apertura de cuenta para la transferencia de recursos de FASSA del presupuesto de egresos de la federación.	

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Clasificación	Actor	Rol que tiene en la intervención	Usos potenciales de la evaluación
<b>Tomadores de decisiones político</b>	CONALEP Jalisco	Solicitud de las necesidades a los planteles.	Toma de decisiones para mejorar la eficiencia y eficacia del fondo.
	CONALEP Jalisco	Envío de anteproyecto de presupuesto de planteles.	Análisis oportunidades de mejora.
	CONALEP Jalisco	Análisis del histórico del presupuesto del ejercicio anterior. Ajuste de metas de la matriz de indicadores para el ejercicio fiscal. Elaboración del anteproyecto de presupuesto de CONALEP Jalisco. Envío de anteproyecto a la SEJ para su aprobación.	Toma de decisiones para consolidar la mecánica actual de operación del Fondo o su replanteamiento, a fin de cumplir con el objetivo de la intervención de manera eficaz y eficiente.
	Secretaría de Educación Jalisco	Validación del anteproyecto de presupuesto. Envía el anteproyecto a la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco para la integración del presupuesto estatal.	Toma de decisiones y argumentos para justificar la asignación de recursos e implementación de acciones de mejora al fondo.
	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Elaboración del presupuesto de egresos de la federación.	Identificación de oportunidades de mejora.
	INEEJAD	Análisis del histórico en cumplimiento de metas en la entidad. Análisis de metas de alfabetización a cumplir en la entidad. Análisis del histórico del presupuesto del ejercicio anterior. Análisis de la integración de la MIR del ejercicio anterior. Ajuste de metas de la matriz de indicadores para el ejercicio fiscal. Elaboración del anteproyecto de presupuesto del INEEJAD.	Toma de decisiones y argumentos para justificar la asignación de recursos e implementación de acciones de mejora al fondo. Análisis oportunidades de mejora. Identificación de oportunidades de mejora en la información plasmada en los diferentes instrumentos de Planeación y Seguimiento al fondo. Toma de decisiones para mejorar la eficiencia y eficacia del Fondo.
	Secretaría de Educación Jalisco	Validación de anteproyecto. Envía el anteproyecto a la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco para la integración del presupuesto estatal.	Toma de decisiones y argumentos para justificar la asignación de recursos e implementación de acciones de mejora al fondo.
	Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco	La SHPJ envía el presupuesto al H. Congreso del Estado para su aprobación y publicación.	Identificación de oportunidades de mejora.
	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Elaboración del presupuesto de egresos de la federación.	
<b>Ejecutor de proyectos y acciones</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público Secretaría de Educación Pública	Elaboración de la distribución de FAETA a las entidades federativas.	Identificación de oportunidades de mejora.

	Secretaría de Educación Pública	Notificación del presupuesto a la Dirección General de CONALEP Nacional.	Identificación de oportunidades de mejora.
	CONALEP	Notificación del presupuesto a la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco y a la Dirección General de CONALEP Jalisco.	Identificación de ajustes al presupuesto establecido, o en su caso, mejoras al proceso para la gestión y ejercicio del recurso.
	CONALEP Jalisco	Apertura de cuenta para la transferencia de recursos de FAETA.	
	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Elaboración de la distribución del FAETA a las entidades federativas.	Identificación de oportunidades de mejora.
	Secretaría de Educación Pública	Elaboración de la distribución del FAETA a las entidades federativas.	Identificación de oportunidades de mejora.
	Secretaría de Educación Pública	Notificación del presupuesto a la Dirección General del INEA.	Identificación de oportunidades de mejora.
	INEA	Notifica del presupuesto a la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco y a la Dirección General de INEEJAD.	Identificación de ajustes al presupuesto establecido, o en su caso, mejoras al proceso para la gestión y ejercicio del recurso.
	INEEJAD	Apertura de cuenta para la transferencia de los recursos de FAETA.	

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

Clasificación	Actor	Rol que tiene en la intervención	Usos potenciales de la evaluación
<b>Tomadores de decisiones político</b>	Secretaría de Bienestar	Publica los lineamientos del FAIS en el Diario Oficial de la Federación	Toma de decisiones y argumentos para justificar la asignación de recursos e implementación de acciones de mejora al Programa.
	SIOP	Publica en el portal web de la SIOP los requisitos para la solicitud de los apoyos	Toma de decisiones para consolidar la mecánica actual de operación del Fondo o su replanteamiento, a fin de cumplir con el objetivo de la intervención de manera eficaz y eficiente.
	Dirección General de Gestión y Fomento a la Infraestructura (DGGFI)	Integra el Programa de Obra Anual (POA), priorizando los proyectos conforme a disponibilidad de recursos y porcentajes, Planea los proyectos conforme a los lineamientos del FAIS,	Identificación de oportunidades de mejora en la información plasmada en los diferentes instrumentos de Planeación y Seguimiento al Programa.
	Dirección de Gestión Metropolitana, Programas Especiales y Enlace de Programas Gubernamentales e Infraestructura (DVGMPPEPGI)	Integra el Programa de Obra Anual (POA), priorizando los proyectos conforme a disponibilidad de recursos y porcentajes, Planea los proyectos conforme a los lineamientos del FAIS	Identificación de oportunidades de mejora en la información plasmada en los diferentes instrumentos de Planeación y Seguimiento al Programa.

Clasificación	Actor	Rol que tiene en la intervención	Usos potenciales de la evaluación
<b>Ejecutor de proyectos y acciones</b>	Dirección General de Gestión y Fomento a la Infraestructura (DGGFI)	Difunde y presenta los lineamientos, Entrega de solicitudes de apoyo y propuestas de proyecto, Revisa el tipo de obra, ubicación e incidencia, Valida el proyecto, Registra de proyectos en la MIDS, Genera la ficha SIPRO y anexos de validación, Entrega de ficha SIPRO y anexos a SHP, Realiza los avances físicos financieros e informes trimestrales, Llenado de la MIR, Llena archivos de transparencia, Realiza el cierre de ejercicio, Finiquita las acciones, Devuelve los recursos no devengados, Integra el expediente de gestión.	Identificación de oportunidades de mejora.
	Dirección de Gestión Metropolitana, Programas Especiales y Enlace de Programas Gubernamentales e Infraestructura (DVGMPPEPGI)	Difunde y presenta los lineamientos, Entrega de solicitudes de apoyo y propuestas de proyecto, Revisa el tipo de obra, ubicación e incidencia, Valida el proyecto, , Registra de proyectos en la MIDS, Realización de los avances físicos financieros, Realización de informes trimestrales, Llenado de la MIR, Llenado de archivos de transparencia, Realización del cierre de ejercicio, Finiquito de las acciones, Devolución de los recursos no devengados, Integración del expediente de gestión	Identificación de oportunidades de mejora.
	Área de proyectos de SIOP	Revisión y realización de observaciones, Validación del proyecto,	Identificación de mejoras al proceso para la gestión y ejercicio del recurso.
	Dirección de Presupuestos y Programa (DPP)	Entrega de ficha SIPRO y anexos a SHP	Identificación de ajustes al presupuesto establecido, o en su caso, mejoras al proceso para la gestión y ejercicio del recurso.
	Dirección General de Licitación y Contratación (DGLC)	Contratación de obras, Supervisión al área de construcción de la SIOP	Identificación de mejoras al proceso para la gestión y ejercicio del recurso.
	Dirección General de Construcción (DGC)	Contratación de obras, Supervisión al área de construcción de la SIOP	Identificación de mejoras al proceso para la gestión y ejercicio del recurso.

Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa (FAM-IE)

Clasificación	Actor	Rol que tiene en la intervención	Usos potenciales de la evaluación
<b>Tomadores de decisiones político</b>	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto (SEJ)	Diseña y da a conocer el plan de trabajo con las Delegaciones Regionales de la Secretaría de Educación (DRSE) y áreas involucradas sobre el proceso de programación de recursos docentes y planeación de la infraestructura, da a conocer los lineamientos establecidos en el "Manual de acciones de planeación regional para la programación detallada" (nuevas creaciones, expansiones y sustitución del servicio), concentra propuestas de nuevas creaciones,	Toma de decisiones y argumentos para justificar la asignación de recursos e implementación de acciones de mejora al Programa.

Clasificación	Actor	Rol que tiene en la intervención	Usos potenciales de la evaluación
		edificios nuevos y ampliaciones que presentan las DRSE, realizar talleres con las DRSE para análisis de la propuesta de obra en coordinación con la Dirección de Atención a la Infraestructura Escolar (DAIE), valida, depura y elabora concentrado de las necesidades de obra presentadas por las DRSE y entrega información (nuevas creaciones, edificios nuevos y ampliaciones).	
	Delegaciones Regionales de la Secretaría de Educación (SEJ)	Identifica y define las necesidades de infraestructura de nuevas creaciones a través de los ayuntamientos, empresas fraccionadoras o visitas de campo, integra el expediente legal para la construcción de nuevos planteles, elabora propuesta de expansión de servicios, especialmente de aquellos que requieran obra, presenta la propuesta depurada, derivada de análisis realizado en los talleres, monitoreo de avance de las obras.	Toma de decisiones para consolidar la mecánica actual de operación del Fondo o su replanteamiento, a fin de cumplir con el objetivo de la intervención de manera eficaz y eficiente.
	Dirección de Atención a la Infraestructura Escolar (SEJ)	Realiza reuniones para análisis y priorización de propuestas de obra, entrega el plan de expansión de obra 2020-2021, revisa los requerimientos de infraestructura por centro de trabajo en función del número de alumnos, grupos, docentes y espacios educativos existentes, analiza los requerimientos de infraestructura por centro de trabajo en función de la normatividad educativa, programa requerimientos, prioriza proyectos de infraestructura (nuevas creaciones, ampliación, población escolar, edificios nuevos) en función de criterios de atención de la demanda escolar y del recurso disponible (esta responsabilidad se lleva a cabo de manera conjunta con la DPPP), integra expedientes educativos	Toma de decisiones para consolidar la mecánica actual de operación del Fondo o su replanteamiento, a fin de cumplir con el objetivo de la intervención de manera eficaz y eficiente.
	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto (SEJ)	Entrega propuesta de proyectos con requerimientos de infraestructura en tres vertientes: ampliación, obra nueva y nuevas creaciones, para el inicio del ciclo escolar próximo.	Identificación de oportunidades de mejora en la información plasmada en los diferentes instrumentos de Planeación y Seguimiento al Programa
	Dirección General de Planeación (SEJ)	Recibe, revisa y entrega el programa de infraestructura a INFEJAL.	Identificación de oportunidades de mejora en la información plasmada en los diferentes instrumentos de Planeación y Seguimiento al Programa
	Dirección de Planeación INFEJAL	Recibe y registra el programa de infraestructura y lo envía a la Jefatura de Obras, recibe de parte de la Dirección de Obras la validación técnica del programa de infraestructura, realiza la mesa de dictaminación de proyectos para su envío a la Dirección (Jefatura) de Proyectos, registra el avance de la MIR en la plataforma SEPBR de la SHPE cada trimestre en lo referente a infraestructura	Identificación de oportunidades de mejora en la información plasmada en los diferentes instrumentos de Planeación y Seguimiento al Programa

Clasificación	Actor	Rol que tiene en la intervención	Usos potenciales de la evaluación
		(cumplimiento de metas); asimismo en el portal de la SHCP.	
	Dirección de Obras y Proyectos INFEJAL	Realiza la validación técnica del programa de infraestructura, registra avance físico y financiero de cada una de las obras que se encuentran en proceso de ejecución en la plataforma de INFEJAL (SINFEJAL).	Toma de decisiones para consolidar la mecánica actual de operación del Fondo o su replanteamiento, a fin de cumplir con el objetivo de la intervención de manera eficaz y eficiente.
	Jefatura de Proyectos INFEJAL	Elabora el proyecto ejecutivo para el próximo ciclo escolar.	Identificación de oportunidades de mejora en la información plasmada en los diferentes instrumentos de Planeación y Seguimiento al Programa
	Dirección de Administración INFEJAL	Registra avance físico y financiero (montos autorizados y ejercidos) de obras contratadas en el portal de la SHCP cada trimestre, registra avance de la MIR en la plataforma SEPBR de la SHPE cada trimestre en lo referente al cumplimiento de metas en términos de gasto administrativo de INFEJAL (no existe un recurso administrativo específico asignado a la operación del FAMIE)	Identificación de oportunidades de mejora en la información plasmada en los diferentes instrumentos de Planeación y Seguimiento al Programa
Ejecutor de proyectos y acciones	Dirección de Planeación INFEJAL	Recibe, registra y solicita a la Dirección de Obras la validación de proyectos a contratar, registra en la plataforma SIIF cada una de las acciones, con validación, presupuesto y planta arquitectónica, solicita validación programática y presupuestal a la SHPE, Recibe la validación y la planta arquitectónica de los proyectos a contratar, y turnarlos a la Dirección de Costos para su cuantificación y contratación.	Identificación de oportunidades de mejora.
	Dirección de Obras y Proyectos INFEJAL	Recibe y realiza la validación técnica de los proyectos a contratar, para su envío posterior a la Dirección de Planeación, Junto con el director del plantel, el supervisor de zona y el presidente del Comité de padres de familia, socializar e informar sobre el inicio de la obra, en conjunto con el contratista, visita el lugar en el que se ejecutarán los trabajos, para dar inicio a la obra, supervisa la ejecución de la obra, realiza la visita de terminación de obra, recibe y revisa estimaciones para pago.	Identificación de oportunidades de mejora.
	Jefatura de Proyectos INFEJAL	Elabora la planta arquitectónica para su envío a la Dirección de Planeación.	Identificación de mejoras al proceso para la gestión y ejercicio del recurso.
	Dirección de Costos INFEJAL	Recibe la solicitud de contratación y cuantificación de proyectos, realiza la cuantificación y contratación de proyectos.	Identificación de mejoras al proceso para la gestión y ejercicio del recurso.
	Dirección de Administración INFEJAL	Recibe anexos de validación financiera, elabora oficio y factura para solicitar recursos, recibe y valida estimaciones revisadas y autorizadas por la Dirección de Obras, para realizar los pagos	Identificación de mejoras al proceso para la gestión y ejercicio del recurso.

Clasificación	Actor	Rol que tiene en la intervención	Usos potenciales de la evaluación
		correspondientes, realiza pago de finiquito de obra	
	SHPE	Emite la validación financiera de los proyectos a contratar, recibe la solicitud de pago y realizar la transferencia correspondiente.	Identificación de mejoras al proceso para la gestión y ejercicio del recurso.
	Dirección Jurídica INFEJAL	Lleva a cabo el proceso de contratación de acuerdo con la ley y dictaminar al ganador, realiza el contrato y recabar las firmas.	Identificación de mejoras al proceso para la gestión y ejercicio del recurso.
	Director del plantel educativo	Formaliza la disposición del inmueble para el inicio de obras.	Identificación de mejoras al proceso para la gestión y ejercicio del recurso.
	Empresa constructora o contratista	Ejecuta los trabajos hasta su terminación, envía estimaciones de pago a INFEJAL.	Identificación de mejoras al proceso para la gestión y ejercicio del recurso.

Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS)

Clasificación	Actor	Rol que tiene en la intervención	Usos potenciales de la evaluación
Tomadores de decisiones político	Secretaría de Salud	Informa a la entidad federativa (Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco) el monto correspondiente del FAM-AS en el ejercicio fiscal respectivo.	Toma de decisiones y argumentos para justificar la asignación de recursos e implementación de acciones de mejora al Programa.
	Secretaría de Hacienda Pública	Realiza la ministración correspondiente de los recursos a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco; ésta, a su vez, realiza la transferencia al Sistema DIF Jalisco.	Análisis oportunidades de mejora.
	Área del SEDIF responsable del proyecto	Elaboran y presentan las propuestas de proyectos y gastos controlados al Departamento de Planeación y Desarrollo de Proyectos, de la Dirección de Planeación Institucional (DPI).	Identificación de oportunidades de mejora en la información plasmada en los diferentes instrumentos de Planeación y Seguimiento al Programa.
	Dirección de Planeación Institucional	Reciben las propuestas de proyectos y gastos controlados y presentan las propuestas de los proyectos al CVTPGCAS.  Una vez que se revisan los proyectos, los asesores asignados por la DPI validan técnicamente la propuesta del área responsable o emiten por escrito las observaciones correspondientes mediante memorando y vía electrónica; las remiten al área responsable del proyecto o gasto controlado para su revisión y atención correspondiente.	Toma de decisiones para mejorar la eficiencia y eficacia del Fondo.

Clasificación	Actor	Rol que tiene en la intervención	Usos potenciales de la evaluación
		La DPI informa a la Dirección que realiza la propuesta el contenido del acta que genera la CVTPGCAS.	
	Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social (CVTPGCAS)	<p>Recibe las propuestas de los proyectos de la Dirección de Planeación Institucional (DPI).</p> <p>Se reúne y genera un acta que será el documento oficial que valide técnicamente el proyecto</p>	Toma de decisiones para mejorar la eficiencia y eficacia del Fondo.
	Dirección de Planeación Institucional	Recibe de las diferentes áreas, conforme a calendario establecido por el Departamento de Evaluación y Seguimiento, los respectivos avances de las metas de acuerdo con la programación realizada en la MIR. Podrá solicitar también avances físicos, financieros, materiales y/o jurídicos. Para el caso de los programas alimentarios, las acciones de seguimiento a las aportaciones se integran por el monitoreo directo de los 125 SMDIF, supervisión con visitas a los SMDIF y a los beneficiarios y, con la revisión y verificación de los documentos y entregables.	Toma de decisiones para mejorar la eficiencia y eficacia del Fondo.
Ejecutor de proyectos y acciones	Departamento de Aseguramiento de la Calidad del SEDIF	Se adquieren los insumos alimentarios de despensas y leche según las Especificaciones Técnicas de Calidad establecidas por la Jefatura del Departamento de Aseguramiento de la Calidad del SEDIFJ.	Identificación de oportunidades de mejora.
	SEDIFJ	<p>Realizará los análisis de laboratorio a los insumos adquiridos, a través de los laboratorios de ensayo que cuenten con métodos analíticos acreditados por la Entidad Mexicana de Acreditación.</p> <p>El SEDIF realizará visitas de supervisión a los SMDIF y planteles escolares seleccionados.</p> <p>Se levantará un acta con las observaciones y aspectos importantes encontrados que interfieren en el correcto funcionamiento del Programa. Para el Programa de Nutrición Extraescolar, el SEDIF realizará visitas de supervisión aleatoriamente a los SMDIF para el control, valoración y seguimiento de los beneficiarios.</p>	Identificación de oportunidades de mejora.

Clasificación	Actor	Rol que tiene en la intervención	Usos potenciales de la evaluación
	SMDIF	<p>Recibe vía electrónica del SEDIF un ejemplar de menús cíclicos; éstos lo reproducen y entregan a los comités de madres y padres de familia de cada plantel escolar beneficiario que trabaja la modalidad de desayuno caliente. Al momento de la entrega se firma de recibido y se pone el sello del plantel escolar.</p>	<p>Identificación de oportunidades de mejora.</p>
		<p>Reciben los alimentos conforme al proceso de recepción de alimentos a cargo de Aseguramiento de la Calidad del SEDIFJ. Para el almacenamiento, se verifica, retroalimenta y brinda seguimiento a las condiciones del almacén municipal en los 125 Sistemas DIF municipales. El almacén y transporte de los alimentos se realiza con base en la Guía Técnica de Almacenamiento del Departamento de Aseguramiento de la Calidad. Para el caso del Programa Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables (AASV) (Ayuda Alimentaria Directa/AAD), se cuenta con el Plan de Limpieza y Fumigación, el cual es realizado por el SMDIF.</p>	<p>Identificación de oportunidades de mejora.</p>
		<p>Una vez que el producto se encuentra en el almacén del DIF municipal, se procede a la entrega a los beneficiarios. Para el caso del Programa Atención Alimentaria a Menores de 5 años, en Riesgo No Escolarizados (Nutrición Extraescolar/PNE), los alimentos se entregan de manera mensual, directamente a los padres de los beneficiarios para que sean preparados y consumidos en su hogar. En el Programa de AASV, la entrega de los alimentos se realiza a los beneficiarios de manera trimestral, para que sean preparados y consumidos en el hogar. Para el PDE, el proveedor entrega directamente en las escuelas quienes a su vez, almacenan el producto correspondiente; la entrega del producto a los beneficiarios (niños) se realiza de manera diaria.</p> <p>Los SMDIF elaborarán un cronograma de visitas de supervisión para los beneficiarios de los programas alimentarios. En el Programa Desayunos Escolares las visitas serán mensuales.</p> <p>Al realizar la supervisión, los SMDIF levantarán formatos de supervisión establecidos por el SEDIF.</p>	<p>Identificación de oportunidades de mejora.</p>

Fondo de Aportaciones Seguridad Pública (FASP)

Clasificación	Actor	Rol que tiene en la intervención	Usos potenciales de la evaluación
<b>Tomadores de decisiones político</b>	CIFSP: Comisión Intersecretarial para los Fondos de Seguridad Pública.	Análisis del avance de las metas alcanzadas del ejercicio anterior. Análisis de la aplicación de los recursos en el ejercicio anterior Elaboración del proyecto de inversión por cada Programa con Prioridad Nacional y Subprogramas.	Toma de decisiones y argumentos para justificar la asignación de recursos e implementación de acciones de mejora al Programa.
	CESP: Consejo Estatal de Seguridad Pública de Jalisco.	Revisa el proyecto de inversión de los recursos del Fondo y realiza la validación. Validado pasa a envío al SESNSP, no validado regresa a elaboración del proyecto de inversión.  Realiza modificación y ajustes al proyecto de inversión.	Análisis oportunidades de mejora.
	SESNSP: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Revisa y valida el proyecto de inversión de la entidad. Validado pasa a firma de convenio. No validado pasa a modificación y ajustes.  Firma del Convenio de Coordinación entre la Federación y la Entidad. Firma del Anexo Técnico de distribución de los recursos del Fondo.  Publicación en el DOF del Convenio y Anexo Técnico.	Toma de decisiones para mejorar la eficiencia y eficacia del Fondo.
	Ejecutivo Estatal	Firma del Convenio de Coordinación entre la Federación y la Entidad. Firma del Anexo Técnico de distribución de los recursos del Fondo.	Identificación de oportunidades de mejora.
<b>Ejecutor de proyectos y acciones</b>	DGVyS: Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	Envío del proyecto de inversión al SESNSP para la concertación de recursos.	Identificación de oportunidades de mejora.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

Clasificación	Actor	Rol que tiene en la intervención	Usos potenciales de la evaluación
<b>Tomadores de decisiones político</b>	DGPPyEG SHP: Dirección General de Programación Presupuesto y Evaluación de la SHP	Nombra personal técnico responsable de asesoría y seguimiento, así como entrega de techo presupuestal.	Toma de decisiones para definir funcionarios responsables de la integración y seguimiento del Fondo, a fin de cumplir con el objetivo de la intervención de manera eficaz y eficiente.

Clasificación	Actor	Rol que tiene en la intervención	Usos potenciales de la evaluación
	SHP: Secretaria de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco	Solicita los insumos materiales, humanos y financieros para la administración y gestión del gasto.	Toma de decisiones para mejorar la eficiencia y eficacia del Fondo.
	DAIP SHP: Dirección de Área de Inversión pública de SHP	Valoración de proyectos prioritarios así como reuniones con áreas de planeación de dependencias, informando la programación y entrega de anteproyectos.	Posibles análisis de pertinencia
<b>Ejecutor de proyectos y acciones</b>	Comité Interno de Presupuestación del Poder Ejecutivo de Jalisco	Revisa de manera general el presupuesto	Identificación de asignaciones no correspondientes
	Dirección de Presupuesto y Evaluación del Gasto y Dirección de Área de Planeación y Coordinación Fiscal de la SHP	Se encargan de revisar y validar la Matriz de Indicadores para Resultados, así como la información de fuentes de financiamiento a las dependencias.	Identificación de posibles ajustes a la conformación de la información de las MIR federal, estatales y por programa (de existir), así como la detección de posibles anomalías en los financiamientos de las dependencias.
	Dirección de Gastos por Servicios Personales	Revisiones de documentaciones de Pagos	
	Dirección de Gasto e Inversión Pública de la SHP	Encargados de la solicitud de apertura de cuentas bancarias para recibir los recursos del Fondo, junto con la Dirección General de Egresos y la caja general.	
	Dirección General de Egresos de la SHP y Caja General de SHP	Encargados de la entrega y revisión de documentación para las ministraciones del recurso, así como la transferencia a las cuentas de las dependencias ejecutoras	
	Dependencias Ejecutoras	Ejecución del Gasto conforme al objeto del Fondo, así como la captura su información en los sistemas estatales y federales.	Lograr identificar si se ejecuta el gasto conforme a lo establecido en la normativa correspondiente del Fondo y sistematizar la información, de .

## ANEXO B. Aspectos y criterios de valoración de la contribución de los programas presupuestarios

Aspecto valorado	Reactivo	Criterio	Puntos
<b>C1. ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales?</b>			
Alineación	C1.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	NINGUNO	0
		FIN - (Objetivo)	2
		PROPÓSITO - (Objetivo)	2
		COMPONENTE A - (Objetivo)	1
Población objetivo	C1.2. ¿La <b>población objetivo</b> a la que se dirige el PROPÓSITO (a) del PP es la misma que la del OBJETIVO del Fondo?	El propósito del PP no tiene población objetivo	0
		No, se tratan de poblaciones objetivo distintas	1
		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
		Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el objetivo del Fondo.	3
Resultado	C1.3. ¿El <b>resultado o cambio deseado</b> que se busca generar en el PROPÓSITO (a) del PP es el mismo que el del OBJETIVO del Fondo?	El propósito del PP no expresa un resultado o cambio esperado	0
		No, se tratan de resultados o cambios deseados distintos	1
		Parcialmente, el resultado o cambio deseado en el PP es parte o se relaciona con el OBJETIVO del Fondo, pero no son el mismo	2
		Sí, el resultado o cambio deseado en el PP es exactamente el mismo que en el objetivo del Fondo.	3
Contribución	C1.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP <b>contribuye</b> al logro del OBJETIVO del Fondo?	No contribuye	0
		Contribuye parcialmente o de forma limitada	1
		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2
<b>C2. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?</b>			
Alineación	C2.1. ¿A cuál DESTINO del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	NINGUNO	0
		1. Destino A	2
		2. Destino B	2
		3. Destino n	2
Contribución	C2.2. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP <b>contribuye</b> al logro del DESTINO del Fondo?	No contribuye	0
		Contribuye parcialmente o de forma limitada	1
		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2
<b>C3. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?</b>			
Alineación	C3.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	NINGUNO	0
		FIN - (Indicador)	2
		PROPÓSITO - (Indicador)	2
		COMPONENTE - (Indicador)	1

Aspecto valorado	Reactivo	Criterio	Puntos
Población objetivo	C3.2. ¿La <b>población objetivo</b> a la que se dirige el PROPÓSITO (a) del PP es la misma que la del INDICADOR del Fondo?	El propósito del PP no tiene población objetivo	0
		No, se tratan de poblaciones objetivo distintas	1
		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
		Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el indicador del Fondo.	3
Resultado	C3.3. ¿El <b>resultado o cambio deseado</b> que se busca generar en el PROPÓSITO (a) del PP <b>se puede medir</b> con el INDICADOR del Fondo?	El propósito del PP no expresa un resultado o cambio esperado, por tanto, no se puede medir con indicadores	0
		No, el resultado o cambio deseado en el PP no se puede medir con el indicador del Fondo pues se tratan de cosas distintas	1
		Parcialmente, el indicador del Fondo mide de manera parcial o aproximada ( <i>proxi</i> ) el resultado o cambio deseado en el PP	2
		Sí, el indicador del Fondo sirve perfectamente para medir el resultado o cambio deseado en el PP	3
Contribución	C3.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP <b>contribuye</b> al logro del INDICADOR del Fondo?	No contribuye	0
		Contribuye parcialmente o de forma limitada	1
		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2
<b>C4. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?</b>			
Alineación	C4.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario?	NINGUNO	0
		Componente	1
		Propósito	2
		Fin	2
Población objetivo	C4.2. ¿La <b>población objetivo</b> a la que se dirige el OBJETIVO del Fondo es la misma que se <b>mide</b> en el INDICADOR (b) del PP?	El indicador del PP no tiene población objetivo	0
		No, se tratan de poblaciones objetivo distintas	1
		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
		Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el objetivo del Fondo y en el indicador del PP.	3
Resultado	C4.3. ¿El <b>resultado o cambio deseado</b> que se busca generar en el OBJETIVO del Fondo <b>se puede medir</b> con el INDICADOR (b) del PP?	El indicador del PP no mide un resultado o cambio esperado, por tanto, no se puede utilizar para medir el objetivo del Fondo	0
		No, el resultado o cambio deseado en el Fondo no se puede medir con el indicador del Programa Presupuestario porque se tratan de resultados distintos	1
		Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada ( <i>proxi</i> )	2

Aspecto valorado	Reactivo	Criterio	Puntos
		el resultado o cambio deseado en el objetivo del Fondo	
		Sí, el indicador del PP sirve perfectamente para medir el resultado o cambio deseado en el Objetivo del Fondo	3
Contribución	C4.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP <b>contribuye</b> al OBJETIVO del Fondo?	No contribuye	0
		Contribuye parcialmente o de forma limitada	1
		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2
<b>C5. ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?</b>			
Alineación	C5.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario?	NINGUNO	0
		Componente	1
		Propósito	2
		Fin	2
Población objetivo	C5.2. ¿La <b>población</b> contenida en el INDICADOR del Fondo es la misma que se <b>mide</b> en el INDICADOR (b) del PP?	El indicador del PP no tiene población objetivo	0
		No, se tratan de poblaciones objetivo distintas	1
		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
		Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el indicador del Fondo y en el indicador del PP.	3
Resultado	C5.3. ¿El <b>resultado o cambio deseado</b> que se busca <b>medir</b> el INDICADOR del Fondo es el mismo que el del INDICADOR (b) del PP?	El indicador del PP no mide un resultado o cambio esperado, por tanto, no se puede comparar con el indicador del Fondo	0
		No, el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo es distinto al del indicador del Programa Presupuestario	1
		Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada ( <i>proxi</i> ) el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	2
		Sí, el indicador del PP mide exactamente el mismo resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	3
Contribución	C5.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP <b>contribuye</b> al logro o cumplimiento del INDICADOR del Fondo?	No contribuye	0
		Contribuye parcialmente o de forma limitada	1
		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2

## ANEXO C. Programas presupuestarios analizados por Fondo

Ejercicio fiscal 2019

UNIDAD RESPONSABLE	PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
<b>Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)</b>		
Secretaría de Educación	113	Impartición de la Educación Secundaria
Secretaría de Educación	112	Impartición de la Educación Primaria
Secretaría de Educación	111	Impartición de la Educación Preescolar
Secretaría de Educación	809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral
Secretaría de Educación	807	Administración del Sistema Educativo Estatal
Secretaría de Educación	810	Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica
Secretaría de Educación	655	Administración Educativa Regional
Secretaría de Educación	132	Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar
Secretaría de Educación	137	Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio
Secretaría de Educación	131	Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica
<b>Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)</b>		
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco	148	Formación Profesional Técnica y Técnica Bachiller
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)	152	Operación de los servicios educativos del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
<b>Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)</b>		
Secretaría de Seguridad	736	Gestión de los recursos federales del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Fiscalía Estatal	571	Atención, Captación y Medidas de Protección a Víctimas del Delito
Fiscalía Estatal	502	Fortalecimiento Institucional de la Fiscalía Estatal
Secretaría de Seguridad	530	Mecanismos y Coordinación para la Seguridad, el Orden y la Paz Pública en el Estado
Secretaría de Seguridad	495	Productos Inteligentes Terminados
<b>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)</b>		
Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	203	Gestión integral de los recursos hídricos
Deuda Pública	696	Deuda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	195	Ejecución y supervisión de la obra pública
Secretaría de Educación	112	Impartición de la Educación Primaria
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	205	Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)
Secretaría de Educación	113	Impartición de la Educación Secundaria

UNIDAD RESPONSABLE	PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	734	Fondo concursable para el Desarrollo de infraestructura en los Municipios del Estado.
Secretaría de Educación	111	Impartición de la Educación Preescolar
<b>Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)</b>		
O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	182	Ampliar el acceso efectivo a los servicios de salud
O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	190	Programa de Calidad en la Prestación de los Servicios de Salud a la Persona
O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	193	Impulsar la integración funcional hacia la universalidad de los servicios de salud
O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco)	715	Programas y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios
O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara	909	Prevención, Promoción, Atención y Formación en Salud para Proporcionar Servicios Integrales de Segundo y Tercer nivel a nuestra Población Usuaria.
<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS-FISE)</b>		
Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	203	Gestión integral de los recursos hídricos
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	195	Ejecución y supervisión de la obra pública
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	269	Generación de Infraestructura Productiva Rural y Social Básica
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples, en su componente de Asistencia Social (FAM-AS)</b>		
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	356	Seguridad Familiar
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	357	Seguridad Alimentaria y Comunitaria
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	358	Seguridad Social
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples, en su componente de Infraestructura Educativa (FAM-IE)</b>		
Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco	812	Operación de los programas de infraestructura escolar en el Estado

Ejercicio fiscal 2020

UNIDAD RESPONSABLE	PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
<b>Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)</b>		
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	111	Impartición de la Educación Preescolar
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	112	Impartición de la Educación Primaria
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	113	Impartición de la Educación Secundaria
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	807	Administración del Sistema Educativo Estatal
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral
<b>Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)</b>		

UNIDAD RESPONSABLE	PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE JALISCO	148	Formación Profesional Técnica y Técnica Bachiller
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (INEEJAD)	152	Operación de los servicios educativos del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
<b>Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)</b>		
SECRETARÍA DE SEGURIDAD	501	Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Seguridad
FISCALÍA ESTATAL	560	Procuración de Justicia Pronta y Expedita
COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD	736	Gestión de los recursos federales del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública
<b>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)</b>		
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	206	Obra Pública mediante los Consejos Metropolitanos de Jalisco
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	214	Conservación de la red carretera estatal
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA (DEUDA PÚBLICA)	696	Deuda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	983	Planeación ejecución y control de la obra pública
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	984	Infraestructura para el Desarrollo del Estado
<b>Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)</b>		
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	182	Ampliar el acceso efectivo a los servicios de salud
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	190	Programa de Calidad en la Prestación de los Servicios de Salud a la Persona
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	193	Impulsar la integración funcional hacia la universalidad de los servicios de salud
O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	909	Prevención, Promoción, Atención y Formación en Salud para Proporcionar Servicios Integrales de Especialidad y Alta Especialidad a nuestra Población Usuaria.
<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS-FISE)</b>		
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	984	Infraestructura para el Desarrollo del Estado
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples, en su componente de Asistencia Social (FAM-AS)</b>		

UNIDAD RESPONSABLE	PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA JALISCO (DIF)	341	Seguridad Comunitaria
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA JALISCO (DIF)	356	Seguridad Familiar
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA JALISCO (DIF)	357	Seguridad Alimentaria
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA JALISCO (DIF)	358	Seguridad Social
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples, en su componente de Infraestructura Educativa (FAM-IE)</b>		
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE JALISCO	812	Operación de los programas de infraestructura escolar en el Estado

## ANEXO D. Elementos y estructura del Informe Final de Evaluación

Elemento	Descripción
<b>Formato</b>	<p>Elementos de formato a considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Portada, lista de acrónimos y abreviaturas, tabla de contenido, tabla de figuras, tabla de gráficos, anexos, referencias bibliográficas.</li> <li>• Utilización de lenguaje inclusivo, por ejemplo, evitar frases como “los entrevistados” o “los entrevistados y las entrevistadas”, y utilizar términos como “las personas entrevistadas”, “las personas usuarias”.</li> <li>• Utilización del libro de estilo de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.</li> <li>• Seguir las especificaciones de formato del Anexo I (letra, márgenes, espaciados, etc).</li> <li>• Revisión rigurosa en términos bibliográficos y de redacción.</li> <li>• Utilización de Manual APA, sexta o séptima versión.</li> </ul> <p>La Unidad de Evaluación proporcionará las plantillas para las distintas partes de los Informes, como es la Portada, Página Legal, Directorio, etc.</p>
<b>Resumen Ejecutivo</b>	<p>Síntesis del Informe Final, cuyo objetivo es dar una visión de los principales contenidos del informe. Orientado principalmente a personas que ocupan puestos directivos. Su extensión debe oscilar entre las tres y cinco páginas.</p> <p>Los principales contenidos a incluir son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción breve del fondo evaluado;</li> <li>• Reseña de la evaluación (Objetivo, preguntas, alcance y metodología);</li> <li>• Resumen de principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones.</li> </ul>
<b>Estructura del informe</b>	
<b>Introducción</b>	<p>Debe considerarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción del marco (institucional, normativo, entre otros) en el que se realiza la evaluación y la justificación de esta.</li> <li>• Información básica sobre el fondo evaluado y los principales aspectos o elementos que fueron valorados.</li> <li>• Los actores relacionados con la evaluación y el uso potencial que se le otorgará a la misma.</li> <li>• Descripción de la estructura y contenidos centrales de los capítulos del informe.</li> </ul>
<b>Antecedentes del fondo</b>	<p>Considerar en este apartado el desarrollo de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto general del fondo (marco normativo, objetivos o destinos del gasto del fondo, coordinación institucional, vinculación con objetivos de desarrollo nacionales y estatales.</li> <li>• Distribución de los recursos del fondo (histórico del presupuesto estatal del fondo, programas presupuestarios que reciben</li> </ul>

Elemento	Descripción
	recursos del fondo, distribución porcentual del recurso del fondo en los PP).
<b>Estrategia metodológica</b> (Descripción y justificación de los métodos, técnicas y procedimientos para el desarrollo de la evaluación)	<p>Descripción de los elementos metodológicos que guiaron el proceso de evaluación, entre ellos: objetivos, preguntas, alcance y metodología de evaluación.</p> <p>Además, debe explicitarse, de qué manera (parámetros de valoración), fue planificada la valoración del criterio de evaluación, respecto de la interrogante a la que está asociado; es decir, en función de qué y cómo, se podrá afirmar que la intervención es pertinente, eficaz y eficiente, por ejemplo.</p> <p>Respecto de la metodología deben exponerse los siguientes elementos:</p> <p>a) Levantamiento de los datos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes de información: documentos revisados y actores involucrados y las razones o criterios considerados para su selección.</li> <li>- Métodos, técnicas y procedimientos para el levantamiento de los datos: descripción de técnicas, instrumentos y procedimientos utilizados para recolectar datos, las razones de su selección y su idoneidad respecto de las fuentes de información y las evidencias de su fiabilidad y validez.</li> </ul> <p>b) Análisis de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir detalladamente, los procedimientos usados para analizar los datos.</li> <li>- Idoneidad del análisis respecto de las preguntas de evaluación.</li> <li>- Debilidades potenciales en el análisis de datos y las brechas o limitaciones de los datos.</li> </ul> <p>c) Matriz de evaluación: donde se resume y presenta visualmente, el diseño y metodología de la evaluación.</p> <p>d) Principales limitaciones del proceso de evaluación y la metodología empleada, así como sus implicaciones para el logro del objetivo de la evaluación.</p>
<b>Hallazgos</b>	<p>Este apartado debe ser organizado, en función <u>de los objetivos y las preguntas de evaluación</u>, de manera que se brinde, <u>en primera instancia</u>, el hallazgo general y agregado respecto del objetivo, es decir, dando respuesta al objetivo específico de evaluación, y luego detallando los hallazgos que fundamenten dicha respuesta a partir de las preguntas de evaluación.</p> <p>A manera de ejemplo, los sub-apartados podrían estructurarse de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Desempeño en los objetivos del Fondo.</li> <li>b. Desempeño en los objetivos de los programas presupuestario estatal.</li> <li>c. Contribución de los programas presupuestarios estatales.</li> </ol>

Elemento	Descripción
	<p>Los hallazgos deben ser sustentados con evidencia y precisión, evitando términos como “la mayoría de las personas”, “gran cantidad de personas entrevistadas” o cualquier otra frase que sugiera imprecisión. Deben estructurarse siguiendo un hilo lógico de articulación e integración y no como lluvia de ideas aisladas.</p> <p>Los hallazgos más importantes suelen acompañarse de ilustraciones, tablas, gráficos o cualquier apoyo visual, que <u>agregue valor</u> a la presentación de la información, pero que no sea reiterativo o redundante, con la información expresa en el texto.</p> <p>Se requiere que este apartado evidencie un análisis integrado de los hallazgos, a partir de la triangulación de la información, procedente de diferentes fuentes, identificando puntos de encuentro o no, respecto de los elementos analizados.</p> <p>El planteamiento de los hallazgos debe facilitar la comprensión y el establecimiento posterior, de la relación entre hallazgo y conclusión.</p>
<b>Conclusiones</b>	<p>Según PNUD, 2010 (citado por Mideplan 2017, p.13) una conclusión es “un juicio razonado basado en una síntesis de hallazgos... <u>no son hallazgos</u>; son interpretaciones que dan significado a los hallazgos”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deben presentar el juicio valorativo experto del EE, <u>con relación a cada una de las interrogantes de la evaluación</u>, según la evidencia proporcionada por los hallazgos.</li> </ul> <p>Deben ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Completas y equilibradas (fortalezas, debilidades y efectos de la intervención).</li> <li>- Sustentadas en evidencia y conectadas de forma lógica con los hallazgos de la evaluación.</li> <li>- Considerar formas alternativas de comparar resultados</li> <li>- Limitarse a situaciones, períodos de tiempo, personas, contextos y propósitos a los que se puedan aplicar los hallazgos.</li> <li>- Formar base para recomendar acciones o decisiones coherentes con las mismas.</li> </ul>
<b>Recomendaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deben ser útiles, aplicables, operativizables, reales, alcanzables, para poder mejorar la intervención.</li> <li>- Ser formuladas claramente, y con lenguaje accesible a cualquier actor.</li> <li>- Fundamentadas y con una relación clara con las conclusiones.</li> <li>- Indicar el qué (la acción recomendada para mejorar), quién (actor al que está dirigida – tomador de decisión, ejecutor, otros) y cuándo (plazo sugerido para su ejecución –corto, mediano o largo plazo).</li> </ul>
<b>Anexos</b>	<p>Términos de Referencia o Modelo Metodológico</p> <p>Ficha técnica para la difusión de los resultados (Anexo E)</p> <p>Ficha informativa de la evaluación (Anexo F)</p> <p>Instrumentos de recopilación de datos utilizados</p> <p>Listas de personas participantes</p> <p>Listas de documentos revisados (si aplica)</p> <p>Biografía breve del especialista externo</p>

Elemento	Descripción
Archivos adjuntos	Archivo de pptx sobre resultados de la evaluación.

## ANEXO E. Especificaciones generales de formato

El formato de los productos protocolarios e informes de evaluación debe seguir las siguientes consideraciones:

- Tipo del archivo electrónico: Word (.docx)
- Tamaño de hoja: Carta
- Márgenes: Normal (Superior 2.5 cm, Inferior 2.5 cm, Izquierdo 3 cm, Derecho 3 cm)
- Fuente: Arial o Times New Roman
- Tamaño de fuente: 11 puntos
- Interlineado: 1.5 puntos
- Texto justificado
- Números de página al pie
- Referencias y citas en formato APA, 6ª o 7ª Edición
- Referencias personales o institucionales (nombres, logotipos, isotipos, etc.) solamente podrán ponerse en la portada o contraportada autorizada por la SPPC.
- Si el informe es preliminar, deberá incluir una marca de agua en todas las páginas con la leyenda «Versión preliminar»

Sobre las tablas, gráficas e imágenes:

- Todas las tablas y gráficas deben contener título y fuente
- Todas las gráficas deben contener título en los ejes
- Las tablas y gráficas deberán ser entregadas en un archivo anexo, en formato editable (no imagen)
- Las imágenes utilizadas deberán ser de licencia libre.

Productos complementarios

- a. Las bases de datos que contengan la sistematización de la información recolectada en campo, para cada uno de los instrumentos empleados, deben entregarse de forma *electrónica* (en disco compacto), en archivos de tipo hoja de cálculo **sin atributos** (\*.cvs), texto plano separado por pipes (\*.txt) o de software de análisis estadístico (\*.sav, \*.dta). En caso de ser necesario,

deberá contener una hoja de códigos en la que se relacionen debidamente las variables y los códigos correspondientes a cada uno de los valores.

- b. Los instrumentos de recolección de datos *aplicados* deberán entregarse de forma electrónica, escaneados en orden de folio, en un archivo de formato \*.pdf para cada uno de los instrumentos recolectados, y con una resolución óptima para garantizar su legibilidad.
- c. Un archivo fotográfico que deberá entregarse de forma *electrónica*, en archivos de PowerPoint, identificando claramente cada una de las imágenes según su asociación con los instrumentos de recolección de datos, y con los objetivos específicos con los que se relacionen.

## ANEXO F. Ficha técnica para la difusión de los resultados

1. Datos generales	
1.1. Información de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	(Tipo de evaluación + Programa o fondo evaluado)
Tipo de evaluación:	(Tipo de evaluación)
Año del ejercicio evaluado:	
Programa anual de evaluación	(Año del PAE)
Fecha de inicio	(Fecha de inicio del contrato de evaluación)
Fecha de publicación	(Fecha en la que se entregó oficialmente el informe final)
1.2. Información de la entidad evaluadora	
Entidad evaluadora:	(Nombre de la entidad evaluadora)
Investigador principal:	(Nombre del investigador principal o coordinador de la investigación)
Equipo de investigación:	(Nombre de los investigadores que participaron en la evaluación)
Correo electrónico:	
Número de teléfono:	(Número a 10 dígitos)
1.3. Datos de la contratación	
Tipo de contratación:	Adjudicación Directa
Número de contrato:	(Número de contrato)
Número de rondas del concurso:	No Aplica
Costo de la evaluación:	(Costo total de la evaluación, en número y letras)
Fuente de financiamiento:	Fideicomiso 10824 Fondo Evalúa Jalisco
Unidad administrativa responsable:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
1.4. Información de la Unidad de Evaluación del gobierno	
Unidad administrativa coordinadora:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
Titular de la unidad administrativa coordinadora:	Mónica T. Ballescá Ramírez

Unidad administrativa técnica:	Dirección de Evaluación para la Mejora Pública
Titular de la unidad administrativa técnica:	Radamanto Portilla Tinajero
Enlace técnico de la evaluación:	(Nombre del enlace de la DEMP)
<b>1.5. Información del programa evaluado:</b>	
Nombre y siglas del programa evaluado:	
Dependencia o entidad responsable:	
Poder público al que pertenece:	
Ámbito gubernamental al que pertenece:	
Unidad administrativa responsable:	
Titular de la unidad administrativa responsable:	
Contacto de la unidad administrativa responsable:	
<b>1.6. Mecanismos de seguimiento y difusión de la evaluación</b>	
Sistema de agendas de mejora:	Sí
Portal de internet:	(Poner la liga)
<b>2. Descripción de la evaluación</b>	
<b>2.1. Objetivo general</b>	
<b>2.2. Objetivos específicos</b>	

--	--

**2.3. Metodología**

Técnicas de investigación:	
Alcance / Enfoque:	
Instrumentos de recolección de información:	
Principales fuentes de información:	

--

**3. Resumen**

<b>4. Resultados</b>	
<b>4.1. Principales hallazgos</b>	
<b>Hallazgos positivos</b>	<b>Hallazgos negativos</b>
<b>4.2. Recomendaciones</b>	

## ANEXO G. Ficha informativa de la evaluación

<b>Entidad evaluadora externa:</b>	(Nombre completo de la entidad evaluadora)
<b>Investigador principal:</b>	(Nombre del coordinador de la investigación o investigador principal)
<b>Equipo de investigación:</b>	(Nombre de los investigadores que participaron en la evaluación)
<b>Forma de contratación</b>	(Tipo de contratación)
<b>Costo total</b>	(Costo total de la evaluación)
<b>Fuente de financiamiento</b>	Fideicomiso 10824 Fondo EVALÚA Jalisco
<b>Unidad de evaluación</b>	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
<b>Titular de la Unidad de evaluación</b>	Mónica Ballescá Ramírez
<b>Equipo técnico de la Unidad de evaluación</b>	Radamanto Portilla Tinajero (Nombre de enlace de la DEMP)

## Anexo 2. Ficha técnica para la difusión de resultados de las evaluaciones<sup>1</sup>

1. Datos generales	
1.1. Información de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	Evaluación Sintética del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), del ejercicio fiscal 2019 y 2020
Tipo de evaluación:	Evaluación Sintética del Desempeño
Año del ejercicio evaluado:	Años 2019 y 2020
Programa anual de evaluación	2021
Fecha de inicio	24 de agosto de 2021
Fecha de publicación	10 de septiembre de 2021
1.2. Información de la entidad evaluadora	
Entidad evaluadora:	POLITEIA Consultores en Evaluación S.A. de C.V.
Investigador principal:	Antonio de Haro Mejía
Equipo de investigación:	Patricia Silva Medina
Correo electrónico:	<a href="mailto:antonio.deharo@politeia.org.mx">antonio.deharo@politeia.org.mx</a>
Número de teléfono:	55 5554 5219
1.3. Datos de la contratación	
Tipo de contratación:	Adjudicación Directa
Número de contrato:	SPPC/17/2021
Número de rondas del concurso:	1
Costo de la evaluación:	\$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100), IVA incluido
Fuente de financiamiento:	Fideicomiso 10824 Fondo Evalúa Jalisco

<sup>1</sup> Documento elaborado con base en la “Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas” del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Unidad administrativa responsable:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
<b>1.4. Información de la Unidad de Evaluación del gobierno</b>	
Unidad administrativa coordinadora:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
Titular de la unidad administrativa coordinadora:	Mónica T. Ballescá Ramírez
Unidad administrativa técnica:	Dirección de Evaluación para la Mejora Pública
Titular de la unidad administrativa técnica:	Radamanto Portilla Tinajero
Enlace técnico de la evaluación:	Gamaliel Cortés Lozano
<b>1.5. Información del programa evaluado:</b>	
Nombre y siglas del programa evaluado:	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
Dependencia o entidad responsable:	Secretaría de Educación
Poder público al que pertenece:	Ejecutivo
Ámbito gubernamental al que pertenece:	Estatal
Unidad administrativa responsable:	Directora de Planeación, Programación y Presupuesto
Titular de la unidad administrativa responsable:	Lic. Mónica Gaspar Flores
Contacto de la unidad administrativa responsable:	30307500, ext0 54651
<b>1.6. Mecanismos de seguimiento y difusión de la evaluación</b>	
Sistema de agendas de mejora:	Sí
Portal de internet:	<a href="https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/">https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/</a>
<b>2. Descripción de la evaluación</b>	
<b>2.1. Objetivo general</b>	
<p>Evaluar el desempeño o grado de cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos de los programas presupuestarios (Pp) que recibieron recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) en los ejercicios fiscales 2019 y 2020, con la finalidad de obtener información para la toma de decisiones y la mejora de sus resultados.</p>	

## 2.2. Objetivos específicos

- Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel estatal, de los programas presupuestarios federales del FONE.
- Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel de Propósito y Componente, de los Programas presupuestarios (Pp) estatales que reciben recursos del FONE.
- Valorar la pertinencia o “grado de contribución” de los programas presupuestarios estatales, a nivel de Propósito, respecto los objetivos o destinos del FONE.

## 2.3. Metodología

Técnicas de investigación:	Cuantitativa: valoración sistemática y analítica del cumplimiento de metas del Fondo y de los Programas presupuestarios y Cualitativa: revisión de la coherencia de objetivos e indicadores de los Programas presupuestarios con respecto a los mismos elementos del Fondo
Alcance / Enfoque:	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), los Programas presupuestarios estatales financiados con el Fondo. Criterios: Eficacia y Pertinencia o Coherencia.
Instrumentos de recolección de información:	Matriz de Evaluación Sintética
Principales fuentes de información:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los reportes finales del avance de indicadores a nivel estatal para los Fondos de Aportaciones Federales, para los ejercicios fiscales 2019 y 2020.</li> <li>• Base de datos con los avances programáticos de los programas presupuestarios estatales que reciben recursos de los Fondos, para los ejercicios fiscales 2019 y 2020.</li> <li>• Base de datos del presupuesto estatal por fuente de financiamiento y programas presupuestarios.</li> </ul>

## 3. Resumen

La medición de los grados de cumplimiento o eficacia de los objetivos se estableció en la metodología y básicamente compara si se cumplen las metas establecidas en cada indicador y en qué medida sobrepasan o no la meta. Los resultados cuantitativos se transforman en una escala cualitativa que va en el siguiente orden: 1) Insuficiente, 2) Marginal, 3) Bueno, 4) Satisfactorio y 5) Notable. La escala máxima es cuando en promedio se iguala o superan las metas.

La valoración de pertinencia está basada en una revisión de cinco criterios o preguntas, en las cuales se revisa la consistencia entre los objetivos del FONE y los objetivos de los Pp, así como entre los objetivos y los indicadores tanto en un sentido como en otro. La valoración fue hecha entre pares; en este caso, correspondió a personas servidoras públicas de otro fondo distinto al FONE quien hizo la valoración. Los resultados cuantitativos se transforman en una escala cualitativa que va en el siguiente orden: 0) Insuficiente, 1) Marginal, 2) Regular, 3) Satisfactorio y 4) Notable. La escala máxima es cuando se obtienen todos los puntos.

Las conclusiones de la evaluación son las siguientes:

- El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores del FONE fue **Satisfactorio** en 2019 y **Notable** en 2020. En 2019 casi se alcanzó un grado de cumplimiento de 99.56% y en 2020 de 100%, lo que se deriva del cumplimiento casi perfecto de las metas establecidas en cada año.
- El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores a nivel Propósito fue **Notable** en 2019 y **Bueno** en 2020, el grado de cumplimiento fue de 103.52 en 2019, por lo que se reconoce que en promedio los programas superaron sus metas; mientras que en 2020 solo se alcanzó un grado de cumplimiento de 80.63; en promedio no se superaron las metas, aunque esto se debió a que el Pp 112 Impartición de la Educación Primaria tuvo un cumplimiento de 0%, lo cual se debió a falta de información del indicador, más que a un bajo desempeño.
- El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores a nivel de Componentes fue **Notable** en 2019 con un grado de cumplimiento de 101.21 y **Notable** en 2020 con un grado de cumplimiento de 116.71. En promedio, en

ambos ejercicios fiscales se superaron las metas de los Componentes de los programas presupuestarios.

- El nivel de desempeño considerando tanto indicadores de Propósito como de Componentes de los Programas presupuestarios estatales financiados con el FONE fue **Notable** en ambos ejercicios fiscales. El grado de cumplimiento en 2019 fue de 101.64 y en 2020 de 110.70.
- El nivel de pertinencia de los Pp con respecto a su congruencia y contribución con el FONE fue **Satisfactorio** en 2019 y **Regular** en 2020. Se consideraron 5 criterios para medir la congruencia entre los elementos, los cuales podrían otorgar hasta 44 puntos, en 2019 se tuvieron 37.5 puntos (84%) y en 2020 se tuvieron 23.8 puntos (54%) lo que derivó en los niveles señalados. Al respecto vale la pena señalar que los resúmenes narrativos de las MIR cambiaron tanto a nivel federal como estatal de un año a otro, es decir, cambiaron tanto objetivos como indicadores en los niveles de Propósito y Componente, incluso a nivel de Fin en el caso del FONE. Esto implicó que la congruencia bajara de un año a otro. Una de las causas de la falta de consistencia en 2020 es que se consideró un único objetivo para los Propósitos de todos los Pp, y este objetivo es muy general y no define población objetivo. Existe, en lo general también un área de oportunidad muy grande en la mejora de los indicadores a nivel de Propósito de los programas para que sean más pertinentes con los resultados esperados de su programa y a su vez con los indicadores del FONE.

Por otra parte, en general se identifica la necesidad de revisar la relevancia y la consistencia de los objetivos e indicadores de las MIR de los Pp, pues todavía en el ejercicio fiscal 2020 se tienen Pp con los mismos objetivos de resultados siendo que se nota que los programas tienen acciones que van dirigidas poblaciones diferentes, así como resultados deseados claramente diferentes, se tienen indicadores con información de la prueba PLANEA y se colocaron indicadores sobre para el ejercicio fiscal 2020, con datos que aparentemente son del ciclo escolar 2020-2021, que no estarían disponibles al final de año y que además en el ejercicio fiscal 2019 se usaron los datos del ciclo escolar 2019-2020; es decir se saltaron un ciclo escolar en la

rendición de cuentas de los Pp. Por otra parte, en muchos casos se observan indicadores con resultados a nivel de Propósito y Componentes en donde se alcanza la meta al 100%, sin ninguna variación, lo que implicó probablemente que la captura de las metas fuera posterior a que se tuvieran los resultados observados en los indicadores.

Igualmente, se encontró que no se están utilizando indicadores que normalmente utiliza MejoraEdu o el CONEVAL para medir avances educativos. Los programas financiados con el FONE, si bien son para el pago de nómina, son los programas sustanciales de educación básica, por lo que es muy importante medir con indicadores comparables con otros estados. Asimismo, dada la situación del cierre de escuelas durante este año y medio pasado, conviene dar énfasis en los próximos años a los temas de deserción y asistencia escolar. Conviene tener indicadores a nivel de Propósito que midan ese fenómeno y ver cómo se mejora la situación de las y los educandos.

#### 4. Resultados

##### 4.1. Principales hallazgos

Hallazgos positivos	Hallazgos negativos
<ul style="list-style-type: none"> <li>● El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores del FONE fue <b>Satisfactorio</b> en 2019 y <b>Notable</b> en 2020.</li> <li>● El nivel de desempeño considerando tanto indicadores de Propósito como de Componentes de los Programas presupuestarios estatales financiados con el FONE fue <b>Notable</b> en ambos ejercicios fiscales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El nivel de pertinencia de los Pp con respecto a su congruencia y contribución con el FONE fue <b>Regular</b> en 2020, con varias inconsistencias derivadas de que se dejó un único Propósito para todos los Pp, así como un único indicador que no es claramente pertinente con el FONE.</li> <li>● Se detectó que varios indicadores tienen cumplimiento de 100%, pero</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>El nivel de pertinencia de los Pp con respecto a su congruencia y contribución con el FONE fue <b>Satisfactorio</b> en 2019</li> </ul>	<p>dada la naturaleza de los indicadores, se considera probable que no se hayan capturado las metas a tiempo y se hayan dejado los datos finales también como metas, ante esto recomendamos revisar el proceso de planeación y captura de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La metodología tiene áreas de oportunidad para ser más consistente, pues las primeras valoraciones hechas por las personas servidoras públicas no eran consistentes entre Pp con los mismos Propósitos e indicadores.</li> </ul>
---	--

#### 4.2. Recomendaciones

**Recomendación 1** - Realizar un ejercicio sistemático de revisión de congruencia interna y externa de los Programas presupuestarios que permita definir Propósitos específicos para cada programa de acuerdo con los resultados deseados y que a su vez contribuyan al Fin y Propósito del FONE.

**Recomendación 2** - Establecer indicadores a nivel de Propósito de los Pp que sean pertinentes al Propósito y población atendida, que midan resultados comparables con otras entidades y que sean consistentes con el ciclo escolar que se esté tomando como referencia en los indicadores del FONE.

**Recomendación 3** - Revisar la consistencia del proceso de captura de indicadores en la etapa de planeación (definición de metas) y de reporte de resultados, para procurar que siempre las metas se establezcan a tiempo y motiven el desempeño de los Pp.

**Recomendación 4** - Revisar la metodología utilizada en dos sentidos: uno, en procurar que las revisiones de pertinencia-congruencia sean definiendo un único nivel en el FONE (ya sea a nivel Propósito o Fin) y, dos, mejorar la capacitación a las contrapartes pares para que las valoraciones sean todavía más consistentes y proporcionen justificaciones a estas en cada rubro.

### Anexo 3. Ficha informativa de la evaluación

<b>Nombre de la evaluación:</b>	Evaluación Sintética del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), del ejercicio fiscal 2019 y 2020
<b>Tipo de evaluación:</b>	Evaluación Sintética del Desempeño
<b>Año del ejercicio evaluado:</b>	Años 2019 y 2020
<b>Programa anual de evaluación:</b>	2021
<b>Fecha de publicación:</b>	10 de septiembre de 2021
<b>Entidad evaluadora:</b>	Politeia Consultores en Evaluación S.A. de C.V.
<b>Investigador principal:</b>	Antonio de Haro Mejía
<b>Equipo de investigación:</b>	Patricia Silva Medina

**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019**  
 Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales

<b>Nombre del Programa Presupuestario</b>	<b>Clave</b>	<b>Dependencia responsable</b>
FONE Servicios Personales	I013	Secretaría de Educación

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	FUENTE O MEDIO DE VERIFICACIÓN
		ID	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	SENTIDO	META ESTATAL	VALOR OBTENIDO		
FIN	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) para apoyar la prestación de los servicios educativos en las entidades federativas.	I013-1	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica. Total	(Número estimado de estudiantes de 3º de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en Matemáticas / Número estimado de estudiantes de 3º de secundaria, evaluados por Planea en Matemáticas) X 100	Ascendente	47.77	47.77	100.00	Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados <a href="http://sepbr.jalisco.gob.mx/">http://sepbr.jalisco.gob.mx/</a>
FIN	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) para apoyar la prestación de los servicios educativos en las entidades federativas.	I013-2	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Lenguaje y Comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica. Total	(Número estimado de estudiantes de 3º de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en Lenguaje y Comunicación / Número estimado de estudiantes de 3º de secundaria, evaluados por Planea en Lenguaje y Comunicación) X 100	Ascendente	71.16	71.16	100.00	Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados <a href="http://sepbr.jalisco.gob.mx/">http://sepbr.jalisco.gob.mx/</a>
FIN	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) para apoyar la prestación de los servicios educativos en las entidades federativas.	I013-3	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Lenguaje y Comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica. Hombres	(Número estimado de estudiantes de 3º de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en Lenguaje y Comunicación / Número estimado de estudiantes de 3º de secundaria, evaluados por Planea en Lenguaje y Comunicación) X 100	Ascendente	32.75	32.75	100.00	Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados <a href="http://sepbr.jalisco.gob.mx/">http://sepbr.jalisco.gob.mx/</a>
FIN	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) para apoyar la prestación de los servicios educativos en las entidades federativas.	I013-4	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica. Hombres	(Número estimado de estudiantes de 3º de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en Matemáticas / Número estimado de estudiantes de 3º de secundaria, evaluados por Planea en Matemáticas) X 100	Ascendente	23.73	23.73	100.00	Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados <a href="http://sepbr.jalisco.gob.mx/">http://sepbr.jalisco.gob.mx/</a>
FIN	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) para apoyar la prestación de los servicios educativos en las entidades federativas.	I013-5	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Lenguaje y Comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica. Mujeres	(Número estimado de estudiantes de 3º de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en Lenguaje y Comunicación / Número estimado de estudiantes de 3º de secundaria, evaluados por Planea en Lenguaje y Comunicación) X 100	Ascendente	38.41	38.41	100.00	Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados <a href="http://sepbr.jalisco.gob.mx/">http://sepbr.jalisco.gob.mx/</a>
FIN	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) para apoyar la prestación de los servicios educativos en las entidades federativas.	I013-6	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica. Mujeres	(Número estimado de estudiantes de 3º de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en Matemáticas / Número estimado de estudiantes de 3º de secundaria, evaluados por Planea en Matemáticas) X 100	Ascendente	24.04	24.04	100.00	Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados <a href="http://sepbr.jalisco.gob.mx/">http://sepbr.jalisco.gob.mx/</a>
PROPÓSITO	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	I013-7	Eficiencia terminal en educación secundaria	(Número de alumnos egresados de la educación secundaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de secundaria en el ciclo escolar t-2) X 100	Ascendente	84.90	85.25	100.41	La información del valor obtenido corresponde a los datos presentados por SEP para Jalisco correspondiente al ciclo escolar 2018-2019 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021.
PROPÓSITO	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	I013-8	Eficiencia terminal en educación primaria	(Número de alumnos egresados de la educación primaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de primaria en el ciclo escolar t-5) X 100	Ascendente	95.10	95.27	100.18	La información del valor obtenido corresponde a los datos presentados por SEP para Jalisco correspondiente al ciclo escolar 2018-2019 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021.
COMPONENTE	A Servicios educativos de tipo básico otorgados por las Entidades Federativas	I013-9	Tasa neta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa.	(Matrícula total al inicio de cursos en educación preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos del estado en el año t/ Población de 3 a 5 años en el estado en el año t) x 100	Ascendente	74.20	71.51	96.37	La información del valor obtenido corresponde a los datos presentados por SEP para Jalisco correspondiente al ciclo escolar 2018-2019 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021.
COMPONENTE	A Servicios educativos de tipo básico otorgados por las Entidades Federativas	I013-10	Tasa neta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.	(Matrícula total al inicio de cursos en educación secundaria de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos en el estado en el año t/ Población de 12 a 14 años en el estado en el año t) x 100	Ascendente	93.90	92.54	98.56	La información del valor obtenido corresponde a los datos presentados por SEP para Jalisco correspondiente al ciclo escolar 2018-2019 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021.
COMPONENTE	A Servicios educativos de tipo básico otorgados por las Entidades Federativas	I013-11	Tasa neta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa.	(Matrícula total al inicio de cursos en educación primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos del estado en el año t/ Población de 6 a 11 años en el estado en el año t) x 100	Ascendente	105.80	105.03	99.27	La información del valor obtenido corresponde a los datos presentados por SEP para Jalisco correspondiente al ciclo escolar 2018-2019 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021.
ACTIVIDAD	A 1 Atención de la Matrícula de educación básica en centros de trabajo federalizados en la entidad federativa	I013-12	Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	(Alumnos matriculados atendidos en centros de trabajo federalizado en nivel secundaria en el año t / Total de alumnos matriculados en el nivel secundaria atendidos por la entidad federativa en el año t) x 100	Ascendente	59.40	59.23	99.71	La información del valor obtenido corresponde a los datos presentados por SEP para Jalisco correspondiente al ciclo escolar 2018-2019 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021.
ACTIVIDAD	A 1 Atención de la Matrícula de educación básica en centros de trabajo federalizados en la entidad federativa	I013-13	Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	(Alumnos matriculados atendidos en centros de trabajo federalizado en nivel primaria en el año t / Total de alumnos matriculados en el nivel primaria atendidos por la entidad federativa en el año t) x 100	Ascendente	52.00	51.85	99.70	La información del valor obtenido corresponde a los datos presentados por SEP para Jalisco correspondiente al ciclo escolar 2018-2019 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021.
ACTIVIDAD	A 1 Atención de la Matrícula de educación básica en centros de trabajo federalizados en la entidad federativa	I013-14	Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos en centros de trabajo federalizados.	(Alumnos matriculados atendidos en centros de trabajo federalizado en nivel preescolar en el año t/ Total de alumnos matriculados en el nivel preescolar atendidos por la entidad federativa en el año t) x 100	Ascendente	53.30	53.11	99.64	La información del valor obtenido corresponde a los datos presentados por SEP para Jalisco correspondiente al ciclo escolar 2018-2019 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021.
								99.56	

**Gobierno del Estado de Jalisco  
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019**

Matriz para la valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales

<b>Nombre del Programa Presupuestario</b>	<b>Clave</b>	<b>Dependencia responsable</b>
FONE Servicios Personales	I013	Secretaría de Educación

NIVEL	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO	ESCALA	GRADO DE CUMPLIMIENTO	
				NIVEL	CRITERIO
FIN	A1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Fin del Fondo de Aportaciones Federales?	100.00	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
PROPÓSITO	A2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Propósito del Fondo de Aportaciones Federales?	100.29	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
COMPONENTE	A3. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Componente del Fondo de Aportaciones Federales?	98.07	4	Satisfactorio	Cumple con los resultados esperados, alcanza el estado deseado.
ACTIVIDAD	A4. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Actividad del Fondo de Aportaciones Federales?	99.69	4	Satisfactorio	Cumple con los resultados esperados, alcanza el estado deseado.
<b>GRADO DE CUMPLIMIENTO</b>		<b>99.56</b>	<b>4.50</b>		

**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019**  
 Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios

Fondo					Unidad Responsable							
Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto de Operación, Otros de Gasto Corriente, Servicios Personales)					Secretaría de Educación							
CLAVE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES				AVANCE DE LOS INDICADORES			OBSERVACIONES O COMENTARIOS
					NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	META	Valor obtenido	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	Propósito	La población infantil de 3 a 5 años del Estado dispone de más opciones para el acceso a una educación de calidad que le aporta las competencias necesarias para el trayecto escolar.	Total de alumnos con avance en los aprendizajes esperados de pensamiento matemático y lenguaje y comunicación	(Número de alumnos con avance en los aprendizajes esperados de pensamiento matemático y lenguaje comunicación (Realizado) / Número de alumnos con avance en los aprendizajes esperados de pensamiento matemático y lenguaje comunicación (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	325,000.00	325,000.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	Componente	Servicios de alternativas para la educación preescolar ofrecidos en comunidades urbanas y rurales marginadas.	Total de localidades con servicio del programa Alternativas en educación preescolar	(Número de localidades con servicio de Alternativas (Realizado) / Número de localidades con servicio de Alternativas (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Descendente	152.00	197.00	77.16	Si corresponde a los indicadores educativos
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	Componente	Ruta de Mejora Escolar aplicada en los planteles de preescolar.	Total de Consejos Técnicos Escolares que cuentan con una Ruta de Mejora Escolar en operación	(Número de Consejos Técnicos Escolares que cuentan con una Ruta de Mejora Escolar estructurada (Realizado) / Número de Consejos Técnicos Escolares que cuentan con una Ruta de Mejora Escolar estructurada (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	2,339.00	2,339.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	Componente	Ruta de Mejora Escolar aplicada en los planteles de preescolar.	Total de Consejos Técnicos Escolares que cuentan con una Ruta de Mejora Escolar en operación	(Número de Consejos Técnicos Escolares que cuentan con una Ruta de Mejora Escolar estructurada. (Realizado) / Número de Consejos Técnicos Escolares que cuentan con una Ruta de Mejora Escolar estructurada. (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	2,339.00	2,339.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Propósito	Los niños en edad normativa desarrollan competencias que favorecen su continuidad educativa con ampliación	Total de niños inscritos en educación primaria general	(Número de niños inscritos en educación primaria general (Realizado) / Número de niños inscritos en educación primaria general (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	930,978.00	930,978.00	100.00	El valor obtenido, de la matrícula registrada en el levantamiento estadístico de educación básica (F911) del ciclo escolar 2019-2020 en educación Primaria General fue de 925,342 alumnos. Oficializada en febrero 2020.
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Componente	Estructura de supervisión escolar implementada en la educación primaria.	Total de supervisiones realizadas en el servicio de primaria general	(Número de supervisiones implementadas para educación primaria general (Realizado) / Número de supervisiones implementadas para educación primaria general (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	463.00	463.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Componente	Consejos Técnicos Escolares implementados en la escuelas de educación primaria.	Total de Consejos Técnicos Escolares implementados en primaria	(Número de Consejos Técnicos Escolares en escuelas primarias (Realizado) / Número de Consejos Técnicos Escolares en escuelas primarias (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	5,257.00	5,257.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Componente	Ruta de Mejora Escolar establecida en los planteles de educación primaria	Total de Documentos de Ruta de Mejora elaborados	(Número de documentos de la Ruta de Mejora elaborados (Realizado) / Número de documentos de la Ruta de Mejora elaborados (Programado))*100	ECONOMÍA: Mide la capacidad del programa para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación	Ascendente	52.00	52.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Componente	Herramienta Estrategias Globales de Mejora Escolar aplicada en educación primaria.	Total de Documentos de diseño de planeación elaborados	(Número de documentos de diseño de planeación (Realizado) / Número de documentos de diseño de planeación (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	463.00	463.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	Propósito	La población de 12 a 14 años de edad cuenta con servicios de educación secundaria para dar continuidad a su trayecto escolar	Porcentaje de atención a la demanda potencial en educación secundaria	(Porcentaje de atención a la demanda potencial en educación secundaria (Realizado) / Porcentaje de atención a la demanda potencial en educación secundaria (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	95.80	95.00	99.16	Si corresponde a los indicadores educativos
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	Componente	Acompañamiento pedagógico ofrecido a escuelas secundarias.	Total de escuelas secundarias que reciben acompañamiento pedagógico.	(Número de escuelas secundarias que reciben acompañamiento pedagógico (Realizado) / Número de escuelas secundarias que reciben acompañamiento pedagógico (Programado))*100	CALIDAD: Busca valorar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa	Ascendente	118.00	118.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	Componente	Consejos Técnicos Escolares implementados en la escuelas de educación secundaria	Total de Consejos Técnicos Escolares de secundaria en operación	(Número de Consejos Técnicos Escolares de secundaria en operación (Realizado) / Número de Consejos Técnicos Escolares de secundaria en operación (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	1,150.00	1,150.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	Componente	Indicadores de logro educativo mejorados en Escuelas secundarias.	Total de escuelas secundarias que disminuyen sus niveles de reprobación.	(Número de escuelas secundarias que disminuyen sus niveles de reprobación (Realizado) / Número de escuelas secundarias que disminuyen sus niveles de reprobación (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	123.00	123.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
131	Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica	Secretaría de Educación	Propósito	Docentes y alumnos de educación básica cuentan y participan en actividades educativas con homogeneidad y equidad en el uso de las TIC mismas que fortalecen y amplían su aprendizaje y aprovechamiento	Total de personas beneficiadas con acciones educativas de base tecnológica	(Número de personas beneficiadas con acciones educativas de base tecnológica (Realizado) / Número de personas beneficiadas con acciones educativas de base tecnológica (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	1,450.00	1,871.00	129.03	El valor obtenido es 2512

131	Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica	Secretaría de Educación	Componente	Cursos y talleres de capacitación para el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), brindados a docentes y alumnos de educación básica.	Total de Cursos de capacitación realizados	(Número de Cursos de capacitación realizados (Realizado) / Número de Cursos de capacitación realizados (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	60.00	77.00	128.33	El valor obtenido es 109
131	Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica	Secretaría de Educación	Componente	Productos y servicios tecnológicos generados en apoyo a la labor docente y de las diversas áreas de la SEI	Total de Productos y servicios tecnológicos	(Número de Productos y servicios tecnológicos (Realizado) / Número de Productos y servicios tecnológicos (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	165.00	213.00	129.09	El valor es obtenido es 227
131	Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica	Secretaría de Educación	Componente	Cursos y Talleres de capacitación realizados para el uso y aprovechamiento de la Robótica en el aula	Total de cursos y talleres para uso de la Robótica	(Número de cursos y talleres realizados (Realizado) / Número de cursos y talleres realizados (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	232.00	94.00	40.52	Si corresponde a los indicadores educativos
132	Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar	Secretaría de Educación	Propósito	Los maestros de educación básica cuentan con la plataforma educativa de calidad que facilita la adquisición de las competencias previstas por los programas de estudio	Total de docentes capacitados sobre la ruta de mejora de la estrategia local para el desarrollo de la educación básica	(Número de docentes capacitados sobre la ruta de mejora de la estrategia local para el desarrollo de la educación básica (Realizado) / Número de docentes capacitados sobre la ruta de mejora de la estrategia local para el desarrollo de la educación básica (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	66,637.00	66,637.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
132	Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar	Secretaría de Educación	Componente	Niveles y programas de apoyo educativos del tipo básico articulados con base en la ruta de mejora de la estrategia local.	Total de reuniones realizadas para la articulación entre los niveles de educación básica	(Número de reuniones para la articulación entre los niveles de educación básica (Realizado) / Número de reuniones para la articulación entre los niveles de educación básica (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	20.00	20.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
132	Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar	Secretaría de Educación	Componente	Asesoría y acompañamiento a docentes y alumnos ofrecidos sobre la implementación de programas educativos.	Total de alumnos beneficiados con los programas educativos	(Número de alumnos beneficiados con los programas educativos (Realizado) / Número de alumnos beneficiados con los programas educativos (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	120,000.00	120,000.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
132	Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar	Secretaría de Educación	Componente	Programa Binacional de Educación Migrante aplicado para docentes y alumnos en situación migrante.	Total de asesorías ofrecidas a familias migrantes binacionales México-Estados Unidos	(Número de asesorías ofrecidas a familias migrantes binacionales México-Estados Unidos (Realizado) / Número de asesorías ofrecidas a familias migrantes binacionales México-Estados Unidos (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	6,945.00	6,945.00	100.00	La meta es de 13891, y el valor obtenido es 13891
132	Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar	Secretaría de Educación	Componente	Apoyos implementados a la educación comunitaria en el medio rural.	Total de alumnos del medio rural en educación básica	(Número de alumnos atendidos en educación comunitaria (Realizado) / Número de alumnos atendidos en educación comunitaria (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	13,164.00	15,115.00	114.82	La meta es de 12566, y el valor obtenido es 19545
137	Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio	Secretaría de Educación	Propósito	El personal incorporado al Servicio Profesional Docente cuenta con capacitación, actualización, asesoría, acompañamiento y asistencia técnica pedagógica para la mejora de sus funciones.	Total de profesores incorporados al servicio profesional docente capacitados	(Total de profesores incorporados al servicio profesional docente capacitados (Realizado) / Total de profesores incorporados al servicio profesional docente capacitados (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	47,000.00	47,000.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
137	Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio	Secretaría de Educación	Componente	Capacitación ofrecida a docentes para su actualización en temas prioritarios nacionales y estatales.	Total de profesores incorporados al servicio profesional docente actualizado en prioridades estatales y nacionales	(Número de profesores incorporados al servicio profesional docente actualizado en prioridades estatales y nacionales (Realizado) / Número de profesores incorporados al servicio profesional docente actualizado en prioridades estatales y nacionales (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	3,500.00	3,500.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
137	Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio	Secretaría de Educación	Componente	Asesoría otorgada a docentes para el desarrollo de capacidades que favorezcan la convivencia escolar y la perspectiva de género.	Total de figuras educativas capacitadas en temas de convivencia escolar y perspectiva de género.	(Número de profesores incorporados al servicio profesional docente asesorado en convivencia escolar y la perspectiva de género (Realizado) / Número de profesores incorporados al servicio profesional docente asesorado en convivencia escolar y la perspectiva de género (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	2,500.00	3,068.00	122.72	El valor obtenido es 2500
137	Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio	Secretaría de Educación	Componente	Capacitación efectuada al personal del servicio profesional docente de educación básica.	Total de personal del servicio profesional docente de Educación Básica capacitados.	(Número de profesores incorporados al servicio profesional docente que accede a un proceso de formación en el año (Realizado) / Número de profesores incorporados al servicio profesional docente que accede a un proceso de formación en el año (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	3,660.00	3,600.00	98.36	Si corresponde a los indicadores educativos
655	Administración Educativa Regional	Secretaría de Educación	Componente	Servicios administrativos atendidos y otorgados de las Delegaciones Regionales para su operación y funcionamiento	Total de servicios otorgados en las Delegaciones y Subdelegaciones	(Número de servicios otorgados (Realizado) / Número de servicios otorgados (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	1,200,000.00	1,023,052.00	85.25	El valor obtenido es 1,140,749
655	Administración Educativa Regional	Secretaría de Educación	Componente	Apoyo logístico otorgado para la distribución de materiales y bienes muebles al colectivo escolar	Total de unidades entregadas	(Número de unidades entregadas1 (Realizado) / Número de unidades entregadas1 (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	11,000,000.00	11,306,799.00	102.79	El valor obtenido es 11,000,000
655	Administración Educativa Regional	Secretaría de Educación	Componente	Cursos de capacitación realizados para el personal de estructura central y regional para la mejora de los servicios	Total de reuniones efectuadas.	(Número de reuniones efectuadas (Realizado) / Número de reuniones efectuadas (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	84.00	121.00	144.05	El valor obtenido es 353
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Componente	Acciones de modernización de tecnologías de la Información y comunicación implementadas en centros de trabajo docentes y administrativos.	Total de acciones de modernización en materia de tecnología implementado	(Número de acciones implementadas (Realizado) / Número de acciones implementadas (Programado))*100	<b>EFICIENCIA:</b> Mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados	Ascendente	5,550.00	5,904.00	106.38	Si corresponde a los indicadores educativos
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Componente	Capacitación institucional y especializada efectuada para mejora de los servicios educativos.	Total de personas capacitadas	(Número de personas capacitadas (Realizado) / Número de personas capacitadas (Programado))*100	<b>EFICIENCIA:</b> Mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados	Ascendente	1,300.00	1,940.00	149.23	El valor obtenido es 1362
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Componente	Bienes, apoyos y servicios entregados para el desarrollo de las actividades institucionales de los centros de trabajo docentes y administrativos.	Total de solicitudes atendidas a través del Sistema de Almacenes de Distribución SAD	(Número de solicitudes mediante sistema atendidas (Realizado) / Número de solicitudes mediante sistema atendidas (Programado))*100	<b>EFICIENCIA:</b> Mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados	Ascendente	1,200.00	1,236.00	103.00	Si corresponde a los indicadores educativos
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Componente	Acciones realizadas de soporte, actualización, mantenimiento e instalación de equipos de tecnología en las aulas.	Total de servicios otorgados en aulas de educación básica	(Total de servicio otorgados (Realizado) / Total de servicio otorgados (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	5,000.00	5,117.00	102.34	Si corresponde a los indicadores educativos

809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Propósito	La población vulnerable del Estado de Jalisco de entre 0 y 15 años de edad cuenta con alternativas de atención, cuidado, actividad física y deporte escolar, bilingüismo bicultural, atención a la incidencia de violencia entre pares en la educación	Total de alumnos atendidos con servicios educativos para población vulnerable y la formación integral.	(Total de alumnos atendidos con servicios educativos para población vulnerable y la formación integral (Realizado) / Total de alumnos atendidos con servicios educativos para población vulnerable y la formación integral (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	829,988.00	829,988.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Componente	Educación bilingüe otorgada a comunidades indígenas en el nivel preescolar y primaria del Estado de Jalisco	Total de alumnos en escuelas de educación indígena	(Número de alumnos en escuelas de educación indígena atendidos (Realizado) / Número de alumnos en escuelas de educación indígena atendidos (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	8,300.00	8,225.00	99.10	El valor obtenido de la matrícula registrada en el levantamiento estadístico de educación básica (F911) del ciclo escolar 2019-2020 en escuelas de educación indígena de los niveles de inicial, preescolar y primaria fue de 7,740 alumnos. Oficializada en febrero 2020.
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Componente	Educación Física y Deportes otorgada a los alumnos de educación básica.	Total de alumnos de preescolar y primaria que realizan actividad física y deporte escolar	(Número de alumnos de Educación Básica que reciben servicios de Educación Física (Realizado) / Número de alumnos de Educación Básica que reciben servicios de Educación Física (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	750,000.00	750,000.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Componente	Educación Inicial para niños de 0 a 5 años 11 meses en las modalidades escolarizada y no escolarizada otorgada a hijos e hijas de madres trabajadoras	Total de niños atendidos en Educación Inicial	(total de niños atendidos en educación inicial (Realizado) / total de niños atendidos en educación inicial (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	18,500.00	18,500.00	100.00	El valor obtenido de la matrícula registrada en el levantamiento estadístico de educación básica (F911) del ciclo escolar 2019-2020 en escuelas de educación inicial escolarizado, indígena y no escolarizado fue de 16,796 alumnos. Oficializada en febrero 2020.
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Componente	Prevención de la problemática psicopedagógica, de violencia y desgaste emocional atendida en la comunidad educativa (alumnos, docentes, padres) para su solución v/o prevención.	Total de acciones para coadyuvar la problemática psicopedagógica	(Número de acciones para coadyuvar a resolver la problemática psicopedagógica (Realizado) / Número de acciones para coadyuvar a resolver la problemática psicopedagógica (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	125,863.00	95,668.00	76.01	El valor obtenido es 149052
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Componente	Educación Especial a estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes otorgada para su inclusión a las escuelas de educación básica y formación activa	Total de alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad que reciben atención educativa mediante el servicio de apoyo a las Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular.	(número de alumnos con necesidades educativas especiales (Realizado) / número de alumnos con necesidades educativas especiales (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	35,484.00	27,835.00	78.44	El valor obtenido de la matrícula registrada en el levantamiento estadístico de educación básica (F911) del ciclo escolar 2019-2020 en USAER fue de 22,660 alumnos atendidos. Oficializada en febrero 2020.
810	Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica	Secretaría de Educación	Propósito	El personal incorporado al Servicio Profesional Docente cuenta con capacitación, actualización, asesoría, acompañamiento y asistencia técnica pedagógica para la mejora de sus funciones	Total de docentes incorporados al Servicio Profesional Docente capacitados	(Total de profesores incorporados al servicio profesional docente capacitados (Realizado) / Total de profesores incorporados al servicio profesional docente capacitados (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	58,592.00	58,592.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
810	Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica	Secretaría de Educación	Componente	Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional operando.	Total de programas educativos operando en las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional en Jalisco	(Número de programas educativos en operación (Realizado) / Número de programas educativos en operación (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	14.00	14.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
810	Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica	Secretaría de Educación	Componente	Programas de posgrado pedagógico e investigaciones educativas otorgadas para la mejora de la formación docente	Total de Programas de Posgrado de Educación en operación	(Número de programas de posgrado en operación (Realizado) / Número de programas de posgrado en operación (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	13.00	11.00	84.62	El valor obtenido es 13
810	Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica	Secretaría de Educación	Componente	Formación Inicial de Docentes otorgada para la Educación Básica.	Total de programas educativos operando	(Número de programas operando (Realizado) / Número de programas operando (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	32.00	32.00	100.00	Sin observación
											<b>PORCENTAJE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>101.64</b>
											<b>PROPÓSITO (% DE CUMPLIMIENTO)</b>	<b>103.52</b>
											<b>COMPONENTE (% DE CUMPLIMIENTO)</b>	<b>101.21</b>

**Gobierno del Estado de Jalisco  
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019**

Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios

Fondo	Unidad Responsable
-------	--------------------

Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto de Operación, Otros de Gasto Corriente, Servicios Personales)

Secretaría de Educación

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	PORCENTAJE PROMEDIO DE	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
		ESCALA	NIVEL	CRITERIO
¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Propósito de los Programas Presupuestarios estatales?	103.52	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Componente de los Programas Presupuestarios estatales?	101.21	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
<b>PORCENTAJE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>101.64</b>	<b>5</b>	<b>Notable</b>	<b>Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.</b>



**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019**  
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Valoración Politeia Consultores en Evaluación

Fondo	Unidad Responsable
Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto de Operación, Otros de Gasto Corriente, Servicios Personales)	Secretaría de Educación

**C1. ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales?**

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	PROPÓSITO (a)	C1.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C1.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el PROPÓSITO (a) del PP es la misma que la del OBJETIVO del Fondo?	PUNTOS
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	La población infantil de 3 a 5 años del Estado dispone de más opciones para el acceso a una educación de calidad que le aporta las competencias necesarias para el trayecto escolar.	PROPÓSITO - La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del FONE.	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Los niños en edad normativa desarrollan competencias que favorecen su continuidad educativa con ampliación	PROPÓSITO - La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del FONE.	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	La población de 12 a 14 años de edad cuenta con servicios de educación secundaria para dar continuidad a sus trayecto escolar	PROPÓSITO - La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del FONE.	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
131	Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica	Secretaría de Educación	Docentes y alumnos de educación básica cuentan y participan en actividades educativas con homogeneidad y equidad en el uso de las TIC. mismas que fortalecen y amplían su aprendizaje y aprovechamiento	COMPONENTE A - Servicios educativos de tipo básico otorgados por las Entidades Federativas	1		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
132	Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar	Secretaría de Educación	Los maestros de educación básica cuentan con la plataforma educativa de calidad que facilita la adquisición de las competencias previstas por los programas de estudio	COMPONENTE A - Servicios educativos de tipo básico otorgados por las Entidades Federativas	1		Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el objetivo del Fondo.	3
137	Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio	Secretaría de Educación	El personal incorporado al Servicio Profesional Docente cuenta con capacitación, actualización, asesoría, acompañamiento y asistencia técnica pedagógica para la mejora de sus funciones.	COMPONENTE A - Servicios educativos de tipo básico otorgados por las Entidades Federativas	1		Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el objetivo del Fondo.	3
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	La población vulnerable del Estado de Jalisco de entre 0 y 15 años de edad cuenta con alternativas de atención, cuidado, actividad física y deporte escolar, bilingüismo bicultural, atención a la incidencia de violencia entre pares en la educación	PROPÓSITO - La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del FONE.	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
810	Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica	Secretaría de Educación	El personal incorporado al Servicio Profesional Docente cuenta con capacitación, actualización, asesoría, acompañamiento y asistencia técnica pedagógica para la mejora de sus funciones	COMPONENTE A - Servicios educativos de tipo básico otorgados por las Entidades Federativas	1		Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el objetivo del Fondo.	3
					2			2

OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C1.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el PROPOSITO (a) del PP es el mismo que el del OBJETIVO del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C1.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPOSITO (a) del PP contribuye al logro del OBJETIVO del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
	Parcialmente, el resultado o cambio deseado en el PP es parte o se relaciona con el OBJETIVO del Fondo, pero no son el mismo	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		8
	Parcialmente, el resultado o cambio deseado en el PP es parte o se relaciona con el OBJETIVO del Fondo, pero no son el mismo	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		8
	Parcialmente, el resultado o cambio deseado en el PP es parte o se relaciona con el OBJETIVO del Fondo, pero no son el mismo	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		8
	Parcialmente, el resultado o cambio deseado en el PP es parte o se relaciona con el OBJETIVO del Fondo, pero no son el mismo	2	La población o objetivo del FONDO son los docentes, profesionales y maestros del sector público, sin embargo considerando el artículo 26 de la Ley de Coordinación Fiscal y artículos 13 y 16 de la Ley General de Educación.	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		7
	Sí, el resultado o cambio deseado en el PP es exactamente el mismo que en el objetivo del Fondo.	3		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		9
	Sí, el resultado o cambio deseado en el PP es exactamente el mismo que en el objetivo del Fondo.	3		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		9
	Sí, el resultado o cambio deseado en el PP es exactamente el mismo que en el objetivo del Fondo.	3		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		9
	Sí, el resultado o cambio deseado en el PP es exactamente el mismo que en el objetivo del Fondo.	3		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		9
		3			2	<b>PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACIÓN</b>	<b>8.4</b>

**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019**  
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

**Fondo**

**Unidad Responsable**

Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto de Operación, Otros de Gasto Corriente, Servicios Personales)

Secretaría de Educación

Valoración Politeia Consultores en Evaluación

**C2. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?**

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	PROPÓSITO (a)	C2.1. ¿A cuál DESTINO del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C2.2. En su opinión, ¿en qué medida el PROPOSITO (a) del PP contribuye al logro del DESTINO del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	La población infantil de 3 a 5 años del Estado dispone de más opciones para el acceso a una educación de calidad que le aporta las competencias necesarias para el trayecto escolar.	2. Prestar los servicios de educación inicial, básica incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		4
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Los niños en edad normativa desarrollan competencias que favorecen su continuidad educativa con ampliación.	2. Prestar los servicios de educación inicial, básica incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		4
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	La población de 12 a 14 años de edad cuenta con servicios de educación secundaria para dar continuidad a sus trayecto escolar	2. Prestar los servicios de educación inicial, básica incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		4
131	Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica	Secretaría de Educación	Docentes y alumnos de educación básica cuentan y participan en actividades educativas con homogeneidad y equidad en el uso de las TIC mismas que fortalecen y amplían su aprendizaje y aprovechamiento	2. Prestar los servicios de educación inicial, básica incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		4
132	Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar	Secretaría de Educación	Los maestros de educación básica cuentan con la plataforma educativa de calidad que facilita la adquisición de las competencias previstas por los programas de estudio	6. Prestar los servicios de formación, actualización, capacitación y superación profesional para los maestros de educación básica, de conformidad con las disposiciones generales que la Secretaría determine, conforme a lo dispuesto por la Ley General del Servicio Profesional Docente	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		4
137	Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio	Secretaría de Educación	El personal incorporado al Servicio Profesional Docente cuenta con capacitación, actualización, asesoría, acompañamiento y asistencia técnica pedagógica para la mejora de sus funciones.	6. Prestar los servicios de formación, actualización, capacitación y superación profesional para los maestros de educación básica, de conformidad con las disposiciones generales que la Secretaría determine, conforme a lo dispuesto por la Ley General del Servicio Profesional Docente	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		4
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	La población vulnerable del Estado de Jalisco de entre 0 y 15 años de edad cuenta con alternativas de atención, cuidado, actividad física y deporte escolar, bilingüismo bicultural, atención a la incidencia de violencia entre pares en la educación	2. Prestar los servicios de educación inicial, básica incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		4
810	Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica	Secretaría de Educación	El personal incorporado al Servicio Profesional Docente cuenta con capacitación, actualización, asesoría, acompañamiento y asistencia técnica pedagógica para la mejora de sus funciones	6. Prestar los servicios de formación, actualización, capacitación y superación profesional para los maestros de educación básica, de conformidad con las disposiciones generales que la Secretaría determine, conforme a lo dispuesto por la Ley General del Servicio Profesional Docente	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		4
					2			2	<b>PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACIÓN</b>	<b>4.0</b>

**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019**  
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

<b>Fondo</b>	<b>Unidad Responsable</b>
--------------	---------------------------

Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto de Operación, Otros de Gasto Corriente, Servicios Personales)

Secretaría de Educación

Valoración Politeia Consultores en Evaluación

**C3. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?**

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	PROPÓSITO (a)	C3.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C3.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el PROPÓSITO (a) del PP es la misma que la del INDICADOR del Fondo?	PUNTOS
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	La población infantil de 3 a 5 años del Estado dispone de más opciones para el acceso a una educación de calidad que le aporta las competencias necesarias para el trayecto escolar.	COMPONENTE - Tasa neta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa.	1		Si, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el indicador del Fondo.	3
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Los niños en edad normativa desarrollan competencias que favorecen su continuidad educativa con ampliación	FIN - Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica. Hombres	2		Si, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el indicador del Fondo.	3
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	La población de 12 a 14 años de edad cuenta con servicios de educación secundaria para dar continuidad a sus trayecto escolar	PROPÓSITO - Eficiencia terminal en educación secundaria	2		Si, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el indicador del Fondo.	3
131	Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica	Secretaría de Educación	Docentes y alumnos de educación básica cuentan y participan en actividades educativas con homogeneidad y equidad en el uso de las TIC mismas que fortalecen y amplían su aprendizaje y aprovechamiento	PROPÓSITO - Eficiencia terminal en educación primaria	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
132	Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar	Secretaría de Educación	Los maestros de educación básica cuentan con la plataforma educativa de calidad que facilita la adquisición de las competencias previstas por los programas de estudio	PROPÓSITO - Eficiencia terminal en educación primaria	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
137	Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio	Secretaría de Educación	El personal incorporado al Servicio Profesional Docente cuenta con capacitación, actualización, asesoría, acompañamiento y asistencia técnica pedagógica para la mejora de sus funciones.	FIN - Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Lenguaje y Comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica. Total	2		Si, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el indicador del Fondo.	3
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	La población vulnerable del Estado de Jalisco de entre 0 y 15 años de edad cuenta con alternativas de atención, cuidado, actividad física y deporte escolar, bilingüismo bicultural, atención a la incidencia de violencia entre pares en la educación	PROPÓSITO - Eficiencia terminal en educación primaria	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
810	Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica	Secretaría de Educación	El personal incorporado al Servicio Profesional Docente cuenta con capacitación, actualización, asesoría, acompañamiento y asistencia técnica pedagógica para la mejora de sus funciones	FIN - Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Lenguaje y Comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica. Total	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
					2			3

OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C3.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el PROPÓSITO (a) del PP se puede medir con el INDICADOR del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C3.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPOSITO (a) del PP contribuye al logro del INDICADOR del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
	Parcialmente, el indicador del Fondo mide de manera parcial o aproximada (prox) el resultado o cambio deseado en el PP	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		8
	Si, el indicador del Fondo sirve perfectamente para medir el resultado o cambio deseado en el PP	3		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		10
	Si, el indicador del Fondo sirve perfectamente para medir el resultado o cambio deseado en el PP	3		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		10
	No, el resultado o cambio deseado en el PP no se puede medir con el indicador del Fondo pues se tratan de cosas distintas	1		Contribuye parcialmente o de forma limitada	1		6
	No, el resultado o cambio deseado en el PP no se puede medir con el indicador del Fondo pues se tratan de cosas distintas	1		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		7
	No, el resultado o cambio deseado en el PP no se puede medir con el indicador del Fondo pues se tratan de cosas distintas	1		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		8
	Parcialmente, el indicador del Fondo mide de manera parcial o aproximada (prox) el resultado o cambio deseado en el PP	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		8
	Parcialmente, el indicador del Fondo mide de manera parcial o aproximada (prox) el resultado o cambio deseado en el PP	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		8
		2			2	<b>PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACIÓN</b>	<b>8</b>

**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019**  
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo	Unidad Responsable
Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto de Operación, Otros de Gasto Corriente, Servicios Personales)	Secretaría de Educación
Valoración Politeia Consultores en Evaluación	

**C4. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?**

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR (b)	C4.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C4.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el OBJETIVO del Fondo es la misma que se mide en el INDICADOR (b) del PP?	PUNTOS
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	Total de alumnos con avance en los aprendizajes esperados de pensamiento matemático y lenguaje y comunicación	PROPÓSITO - La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del FONE	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Total de niños inscritos en educación primaria general	PROPÓSITO - La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del FONE	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	Porcentaje de atención a la demanda potencial en educación secundaria	PROPÓSITO - La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del FONE	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
131	Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica	Secretaría de Educación	Total de personas beneficiadas con acciones educativas de base tecnológica	COMPONENTE A - Servicios educativos de tipo básico otorgados por las Entidades Federativas	1		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
132	Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar	Secretaría de Educación	Total de docentes capacitados sobre la ruta de mejora de la estrategia local para el desarrollo de la educación básica	COMPONENTE A - Servicios educativos de tipo básico otorgados por las Entidades Federativas	1		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
137	Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio	Secretaría de Educación	Total de profesores incorporados al servicio profesional docente capacitados	COMPONENTE A - Servicios educativos de tipo básico otorgados por las Entidades Federativas	1		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Total de alumnos atendidos con servicios educativos para población vulnerable y la formación integral.	PROPÓSITO - La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del FONE	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
810	Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica	Secretaría de Educación	Total de docentes incorporados al Servicio Profesional Docente capacitados	COMPONENTE A - Servicios educativos de tipo básico otorgados por las Entidades Federativas	1		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
					2			2

OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C4.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el OBJETIVO del Fondo se puede medir con el INDICADOR (b) del PP?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C4.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP contribuye al OBJETIVO del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (proxi) el resultado o cambio deseado en el objetivo del Fondo	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		8
	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (proxi) el resultado o cambio deseado en el objetivo del Fondo	2		Contribuye parcialmente o de forma limitada	1		7
	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (proxi) el resultado o cambio deseado en el objetivo del Fondo	2		Contribuye parcialmente o de forma limitada	1		7
	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (proxi) el resultado o cambio deseado en el objetivo del Fondo	2		Contribuye parcialmente o de forma limitada	1		6
	Si, el indicador del PP sirve perfectamente para medir el resultado o cambio deseado en el Objetivo del Fondo	3		Contribuye parcialmente o de forma limitada	1		7
	Si, el indicador del PP sirve perfectamente para medir el resultado o cambio deseado en el Objetivo del Fondo	3		Contribuye parcialmente o de forma limitada	1		7
	Si, el indicador del PP sirve perfectamente para medir el resultado o cambio deseado en el Objetivo del Fondo	3		Contribuye parcialmente o de forma limitada	1		8
	Si, el indicador del PP sirve perfectamente para medir el resultado o cambio deseado en el Objetivo del Fondo	3		Contribuye parcialmente o de forma limitada	1		7
		3			1	<b>PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACIÓN</b>	7

**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019**  
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo	Unidad Responsable
-------	--------------------

Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto de Operación, Otros de Gasto Corriente, Servicios Personales)

Secretaría de Educación

Valoración Politeia Consultores en Evaluación

**C5. ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?**

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR (b)	C5.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C5.2. ¿La población contenida en el INDICADOR del Fondo es la misma que se mide en el INDICADOR (b) del PP?	PUNTOS
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	Total de alumnos con avance en los aprendizajes esperados de pensamiento matemático y lenguaje y comunicación	COMPONENTE - Tasa neta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa.	1		Si, la población objetivo es exactamente la misma en el indicador del Fondo y en el indicador del PP.	3
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Total de niños inscritos en educación primaria general	PROPÓSITO - Eficiencia terminal en educación primaria	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	Porcentaje de atención a la demanda potencial en educación secundaria	PROPÓSITO - Eficiencia terminal en educación secundaria	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
131	Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica	Secretaría de Educación	Total de personas beneficiadas con acciones educativas de base tecnológica	FIN - Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica. Total	2	Se asume que el uso de tecnologías en los docentes y alumnos les permitirá mejorar sus aprendizajes	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
132	Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar	Secretaría de Educación	Total de docentes capacitados sobre la ruta de mejora de la estrategia local para el desarrollo de la educación básica	FIN - Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica. Hombres	2	Se asume que la capacitación a docentes les permitirá a los alumnos mejorar sus aprendizajes	Si, la población objetivo es exactamente la misma en el indicador del Fondo y en el indicador del PP.	3
137	Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio	Secretaría de Educación	Total de profesores incorporados al servicio profesional docente capacitados	FIN - Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica. Total	2	Se asume que la capacitación a docentes les permitirá a los alumnos mejorar sus aprendizajes	Si, la población objetivo es exactamente la misma en el indicador del Fondo y en el indicador del PP.	3
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Total de alumnos atendidos con servicios educativos para población vulnerable y la formación integral.	PROPÓSITO - Eficiencia terminal en educación primaria	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
810	Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica	Secretaría de Educación	Total de docentes incorporados al Servicio Profesional Docente capacitados	FIN - Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica. Total	2	Se asume que la capacitación a docentes les permitirá a los alumnos mejorar sus aprendizajes	Si, la población objetivo es exactamente la misma en el indicador del Fondo y en el indicador del PP.	3
					2			3

OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C5.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca medir el INDICADOR del Fondo es el mismo que el del INDICADOR (b) del PP?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C5.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP contribuye al logro o cumplimiento del INDICADOR del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
No es claro el indicador del Pp, pero debería referirse a población de preescolar	No, el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo es distinto al del indicador del Programa Presupuestario	1		Contribuye parcialmente o de forma limitada	1		6
	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (prox) el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		8
	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (prox) el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		8
	No, el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo es distinto al del indicador del Programa Presupuestario	1		Contribuye parcialmente o de forma limitada	1		6
La población objetivo del indicador son docentes	No, el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo es distinto al del indicador del Programa Presupuestario	1		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		8
La población objetivo del indicador son docentes	No, el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo es distinto al del indicador del Programa Presupuestario	1		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		8
	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (prox) el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		8
La población objetivo del indicador son docentes	No, el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo es distinto al del indicador del Programa Presupuestario	1		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		8
		1			2	<b>PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACIÓN</b>	7.5

**Gobierno del Estado de Jalisco**

**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019**

Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuest

Valoración Politeia Consultores en Evaluación

Fondo	Unidad Responsable
Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto de Operación, Otros de Gasto Corriente, Servicios Personales)	Secretaría de Educación

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	NIVEL DE CONSISTENCIA			CRITERIO
	PUNTOS	ESCALA	NIVEL	
C1. ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales?	8.4	3.4	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
C2. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?	4.0	4.0	Notable	Existe una perfecta coherencia o consistencia entre los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. Todos los objetivos de los PP están orientados a los objetivos del Fondo.
C3. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?	8.1	3.3	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
C4. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?	7.1	2.9	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
C5. ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?	7.5	3.0	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
<b>PUNTOS TOTALES</b>	<b>35.1</b>	<b>3.2</b>	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos

**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020**

Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales

<b>Nombre del Programa Presupuestario</b>	<b>Clave</b>	<b>Dependencia responsable</b>
FONE Servicios Personales	I013	Secretaría de Educación

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	FUENTE O MEDIO DE VERIFICACIÓN
		ID	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	SENTIDO	META ESTATAL	VALOR OBTENIDO		
FIN	Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de la población que ingresa a los servicios de educación básica en las entidades federativas.	I013-1	Tasa bruta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.	(Matrícula total al inicio de cursos en educación secundaria de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos en el estado en el año t/ Población de 12 a 14 años en el estado en el año t) x 100	Ascendente	92.74	92.74	100.00	La información del valor obtenido corresponde a la estimación presentada por SEP para Jalisco concerniente al ciclo escolar 2020-2021 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021. Esta puede ser modificada de acuerdo a los resultados del último levantamiento estadístico.
FIN	Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de la población que ingresa a los servicios de educación básica en las entidades federativas.	I013-2	Tasa bruta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa.	(Matrícula total al inicio de cursos en educación preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos del estado en el año t/ Población de 3 a 5 años en el estado en el año t) x 100	Ascendente	71.69	71.69	100.00	La información del valor obtenido corresponde a la estimación presentada por SEP para Jalisco concerniente al ciclo escolar 2020-2021 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021. Esta puede ser modificada de acuerdo a los resultados del último levantamiento estadístico.
FIN	Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de la población que ingresa a los servicios de educación básica en las entidades federativas.	I013-3	Tasa bruta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa.	(Matrícula total al inicio de cursos en educación primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos del estado en el año t/ Población de 6 a 11 años en el estado en el año t) x 100	Ascendente	105.16	105.16	100.00	La información del valor obtenido corresponde a la estimación presentada por SEP para Jalisco concerniente al ciclo escolar 2020-2021 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021. Esta puede ser modificada de acuerdo a los resultados del último levantamiento estadístico.
PROPÓSITO	La población en edad de asistir a la escuela, tiene acceso a los servicios de educación básica, incluyendo la indígena y especial.	I013-4	Eficiencia terminal en educación secundaria	(Número de alumnos egresados de la educación secundaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de secundaria en el ciclo escolar t-2) X 100	Ascendente	85.82	85.82	100.00	La información del valor obtenido corresponde a la estimación presentada por SEP para Jalisco concerniente al ciclo escolar 2020-2021 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021. Esta puede ser modificada de acuerdo a los resultados del último levantamiento estadístico.
PROPÓSITO	La población en edad de asistir a la escuela, tiene acceso a los servicios de educación básica, incluyendo la indígena y especial.	I013-5	Eficiencia terminal en educación primaria	(Número de alumnos egresados de la educación primaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de primaria en el ciclo escolar t-5) X 100	Ascendente	94.36	94.36	100.00	La información del valor obtenido corresponde a la estimación presentada por SEP para Jalisco concerniente al ciclo escolar 2020-2021 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021. Esta puede ser modificada de acuerdo a los resultados del último levantamiento estadístico.

COMPONENTE	A Servicios de educación básica otorgados por las Entidades Federativas.	I013-6	Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel preescolar en la entidad federativa.	$[(\text{Matrícula total al inicio de cursos en educación preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos federalizados del estado en el año } t / \text{Matrícula total al inicio de cursos en educación preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos federalizados del estado en el año } t-1) - 1] \times 100$	Ascendente	-4.48	-4.48	100.00	La información del valor obtenido corresponde a la estimación presentada por SEP para Jalisco concerniente al ciclo escolar 2020-2021 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021. Esta puede ser modificada de acuerdo a los resultados del último levantamiento estadístico.
COMPONENTE	A Servicios de educación básica otorgados por las Entidades Federativas.	I013-7	Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel primaria en la entidad federativa.	$[(\text{Matrícula total al inicio de cursos en educación primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos federalizados del estado en el año } t) / \text{Matrícula total al inicio de cursos en educación primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos federalizados del estado en el año } t-1) - 1] \times 100$	Ascendente	0.62	0.62	100.00	La información del valor obtenido corresponde a la estimación presentada por SEP para Jalisco concerniente al ciclo escolar 2020-2021 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021. Esta puede ser modificada de acuerdo a los resultados del último levantamiento estadístico.
COMPONENTE	A Servicios de educación básica otorgados por las Entidades Federativas.	I013-8	Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel secundaria en la entidad federativa.	$[(\text{Matrícula total al inicio de cursos en educación secundaria de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos federalizados en el estado en el año } t) / \text{Matrícula total al inicio de cursos en educación secundaria de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos federalizados en el estado en el año } t-1) - 1] \times 100$	Ascendente	1.72	1.72	100.00	La información del valor obtenido corresponde a la estimación presentada por SEP para Jalisco concerniente al ciclo escolar 2020-2021 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021. Esta puede ser modificada de acuerdo a los resultados del último levantamiento estadístico.
ACTIVIDAD	A 1 Atención de la Matrícula de educación básica en centros de trabajo federalizados en la entidad federativa	I013-9	Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	$(\text{Alumnos matriculados atendidos en centros de trabajo federalizado en nivel primaria en el año } t / \text{Total de alumnos matriculados en el nivel primaria atendidos por la entidad federativa en el año } t) \times 100$	Ascendente	52.26	52.26	100.00	La información del valor obtenido corresponde a la estimación presentada por SEP para Jalisco concerniente al ciclo escolar 2020-2021 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021. Esta puede ser modificada de acuerdo a los resultados del último levantamiento estadístico.
ACTIVIDAD	A 1 Atención de la Matrícula de educación básica en centros de trabajo federalizados en la entidad federativa	I013-10	Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	$(\text{Alumnos matriculados atendidos en centros de trabajo federalizado en nivel secundaria en el año } t / \text{Total de alumnos matriculados en el nivel secundaria atendidos por la entidad federativa en el año } t) \times 100$	Ascendente	59.83	59.83	100.00	La información del valor obtenido corresponde a la estimación presentada por SEP para Jalisco concerniente al ciclo escolar 2020-2021 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021. Esta puede ser modificada de acuerdo a los resultados del último levantamiento estadístico.
ACTIVIDAD	A 1 Atención de la Matrícula de educación básica en centros de trabajo federalizados en la entidad federativa	I013-11	Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos en centros de trabajo federalizados.	$(\text{Alumnos matriculados atendidos en centros de trabajo federalizado en nivel preescolar en el año } t / \text{Total de alumnos matriculados en el nivel preescolar atendidos por la entidad federativa en el año } t) \times 100$	Ascendente	55.86	55.86	100.00	La información del valor obtenido corresponde a la estimación presentada por SEP para Jalisco concerniente al ciclo escolar 2020-2021 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021. Esta puede ser modificada de acuerdo a los resultados del último levantamiento estadístico.
									100.00

**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020**

Matriz para la valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales

<b>Nombre del Programa Presupuestario</b>	<b>Clave</b>	<b>Dependencia responsable</b>
FONE Servicios Personales	I013	Secretaría de Educación

NIVEL	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO	ESCALA	GRADO DE CUMPLIMIENTO	
				NIVEL	CRITERIO
FIN	A1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Fin del Fondo de Aportaciones Federales?	100.00	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
PROPÓSITO	A2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Propósito del Fondo de Aportaciones Federales?	100.00	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
COMPONENTE	A3. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Componente del Fondo de Aportaciones Federales?	100.00	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
ACTIVIDAD	A4. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Actividad del Fondo de Aportaciones Federales?	100.00	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
<b>GRADO DE CUMPLIMIENTO</b>		<b>100.00</b>	<b>5.00</b>		

**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020**  
 Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios

Fondo

Unidad Responsable

Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto de Operación, Otros de Gasto Corriente, Servicios Personales)

Secretaría de Educación

CLAVE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES			AVANCE DE LOS INDICADORES			OBSERVACIONES O COMENTARIOS	
					NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	META	Valor obtenido		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	Propósito	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	Grado promedio de escolaridad	(163 Numero de Grado promedio (Realizado)/163 Numero de Grado promedio (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	9.80	9.90	101.02	El valor obtenido corresponde a el dato reportado por el INEGI, derivado de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	Componente	Servicio de Alternativas de Atención de la Educación Preescolar Rural otorgado a niños de comunidades urbano-marginadas y rurales	Total de Becas para la operación del programa Alternativas en Educación Preescolar.	(Número de becas con servicio de Alternativas (Realizado) / Número de becas con servicio de Alternativas (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	152.00	143.00	94.08	Si corresponde a los indicadores educativos
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	Componente	Capacitación enfocada a programas educativos ofrecida a personal docente, directivos y de supervisión para el mejoramiento de su desempeño laboral y profesional	Total de reuniones de capacitación de docentes, directivos y supervisión	(Número de reuniones de capacitación (Realizado) / Número de reuniones de capacitación (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	1.00	1.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	Componente	Programa Escolar de Mejora Continua implementado en en los planteles del nivel preescolar para la mejora del servicio educativo en este nivel	Total de visitas regionales para el seguimiento del Programa Escolar de Mejora Continua.	(Número de visitas regionales para seguimiento del Programa de Mejora Continua (Realizado) / Número de visitas regionales para seguimiento del Programa de Mejora Continua (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	5.00	5.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	Componente	Consejos Técnicos Escolares implementados en las escuelas de educación preescolar para el cumplimiento de los principios del Art. 3o de la Constitución	Total de Consejos Técnicos Escolares en Preescolar	(Número de Consejos Técnicos Escolares en preescolar (Realizado) / Número de Consejos Técnicos Escolares en preescolar (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	3,082.00	3,082.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Propósito	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	Porcentaje de alumnos con niveles de desempeño medio y avanzado en su evaluación de aprendizaje	(1786 Numero de Porcentaje (Realizado)/1786 Numero de Porcentaje (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	29.00	0.00	0.00	Si corresponde a los indicadores educativos
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Componente	Comunidades de aprendizaje para la vida implementadas en escuelas de educación primaria	Total de comunidades de aprendizaje para la vida implementadas en escuelas primarias	(Número de comunidades de aprendizaje instaladas (Realizado) / Número de comunidades de aprendizaje instaladas (Programado))*100	<b>EFICIENCIA:</b> Mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados	Ascendente	50.00	50.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Componente	Acciones de mejora continua implementadas para el fortalecimiento de la calidad del servicio en educación primaria	Total de acciones de mejora continua	(Número de acciones de mejora continua (Realizado) / Número de acciones de mejora continua (Programado))*100	<b>EFICIENCIA:</b> Mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados	Ascendente	25.00	25.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Componente	Programa Escolar de Mejora Continua implementado en planteles de educación primaria	Total de escuelas primarias con programa escolar de mejora continua	(Número de escuelas con programa de mejora continua (Realizado) / Número de escuelas con programa de mejora continua (Programado))*100	<b>EFICIENCIA:</b> Mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados	Ascendente	2,000.00	2,000.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Componente	Acciones de atención educativa específica implementada a los contextos escolares más vulnerables	Total de alumnas que reciben servicios asistenciales y educativos en el internado "Beatriz Hernández"	(Número de alumnas que son atendidas en el internado "Beatriz Hernández" (Realizado) / Número de alumnas que son atendidas en el internado "Beatriz Hernández" (Programado))*100	<b>EFICIENCIA:</b> Mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados	Ascendente	300.00	300.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	Propósito	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	Porcentaje de eficiencia terminal en secundaria	(165 Numero de Porcentaje (Realizado)/165 Numero de Porcentaje (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	85.73	85.82	100.10	La información del valor obtenido corresponde a la estimación presentada por SEP para Jalisco concerniente al ciclo escolar 2019-2020 reportada en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Consultado en junio 2021. Esta puede ser modificada de acuerdo a los resultados del último levantamiento estadístico.
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	Componente	Estructura de supervisión escolar implementada en la educación secundaria	Total de supervisiones escolares en educación secundaria.	(Numero de supervisiones en operación (Realizado) / Numero de supervisiones en operación (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	123.00	123.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	Componente	Acompañamiento pedagógico otorgado a supervisores escolares de educación secundaria para el mejoramiento de indicadores educativos y retroalimentación a los Planes de Trabajo	Total de escuelas secundarias que reciben acompañamiento pedagógico	(Número de escuelas secundarias que reciben acompañamiento pedagógico (Realizado) / Número de escuelas secundarias que reciben acompañamiento pedagógico (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	60.00	60.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	Componente	Consejos Técnicos Escolares de educación Secundaria cuentan con retroalimentación enfocada al máximo logro de los aprendizajes	Total de Consejos Técnicos Escolares en educación secundaria	(Numero de Consejos Técnicos Escolares operando (Realizado) / Numero de Consejos Técnicos Escolares operando (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	1,159.00	1,159.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	Componente	Apoyos a la educación secundaria otorgados para el fortalecimiento de la gestión, la enseñanza y el logro del perfil de egreso en secundaria general, técnica y telesecundaria	Total de planes de intervención aplicados en los servicios de secundaria	(Número de planes de Intervención por servicio (Realizado) / Número de planes de Intervención por servicio (Programado))*100	<b>EFICACIA:</b> Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	1.00	1.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos

807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Propósito	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	Grado promedio de escolaridad	(163 Numero de Grado promedio (Realizado)/163 Numero de Grado promedio (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	9.80	9.90	101.02	El valor obtenido corresponde a el dato reportado por el INEGI, derivado de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Componente	Acciones de modernización de tecnologías de la Información y comunicación implementadas en centros de trabajo docentes y administrativos.	Total de acciones de modernización en materia de tecnología implementado	(Número de acciones implementados (Realizado) / Número de acciones implementados (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	4,054.00	4,289.00	105.80	Si corresponde a los indicadores educativos
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Componente	Capacitación institucional y especializada efectuada para mejora de los servicios educativos.	Total de personas capacitadas	(Número de personas capacitadas (Realizado) / Número de personas capacitadas (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	101.00	601.00	595.05	Si corresponde a los indicadores educativos
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Componente	Bienes, apoyos y servicios entregados para el desarrollo de las actividades institucionales de los centros de trabajo docentes y administrativos.	Total de solicitudes atendidas a través del Sistema de Almacenes de Distribución SAD	(Número de solicitudes mediante sistema atendidas (Realizado) / Número de solicitudes mediante sistema atendidas (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	1,200.00	1,180.00	98.33	Si corresponde a los indicadores educativos
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Componente	Gestión Jurídica realizada en los procesos y asuntos al interior de la dependencia	Total de actualizaciones realizadas	(Número de actualizaciones (Realizado) / Número de actualizaciones (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	12.00	12.00	100.00	Si corresponde a los indicadores educativos
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Componente	Cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas Institucional implementada en el Sector Educativo	Total de solicitudes de información de transparencia atendidas	(Número de solicitudes atendidas (Realizado) / Número de solicitudes atendidas (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	1,462.00	1,472.00	100.68	Si corresponde a los indicadores educativos
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Componente	Acciones realizadas de soporte, actualización, mantenimiento e instalación de equipos de tecnología en las aulas.	Número de servicios otorgados en aulas de educación básica	(Número de servicios otorgados en aulas de educación básica (Realizado) / Número de servicios otorgados en aulas de educación básica (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	157,413.00	158,487.00	100.68	Si corresponde a los indicadores educativos
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Componente	Acciones realizadas de soporte, actualización, mantenimiento e instalación de equipos de tecnología en las aulas.	Número de servicios otorgados a aulas de Educación Básica	(Número de servicios otorgados a aulas de Educación Básica (Realizado) / Número de servicios otorgados a aulas de Educación Básica (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	143,648.00	158,487.00	110.33	Si corresponde a los indicadores educativos
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Componente	Infraestructura tecnológica instalada para apoyar y modernizar el proceso de enseñanza aprendizaje en las escuelas de educación	Número de escuelas con infraestructura instalada y utilizada	(Número de escuelas con infraestructura (Realizado) / Número de escuelas con infraestructura (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	2,012.00	2,050.00	101.89	Si corresponde a los indicadores educativos
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Propósito	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	Grado promedio de escolaridad	(163 Numero de Grado promedio (Realizado)/163 Numero de Grado promedio (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	9.80	9.90	101.02	El valor obtenido corresponde a el dato reportado por el INEGI, derivado de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Componente	Educación Especial a estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes otorgada para su inclusión a las escuelas de educación básica y formación activa	Total de alumnos con o sin discapacidad que reciben atención educativa mediante los Servicios de Educación Especial	(Número de alumnos con necesidades especiales (Realizado) / Número de alumnos con necesidades especiales (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	34,187.00	32,471.00	94.98	El valor obtenido de la matrícula registrada en el levantamiento estadístico de educación básica (F911) del ciclo escolar 2020-2021 en escuelas de educación inicial escolarizado, indígena y no escolarizado fue de 13,516 alumnos. Oficializada en febrero 2020.
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Componente	Educación bilingüe otorgada a comunidades indígenas en el nivel preescolar y primaria del Estado de Jalisco	Total de alumnos en escuelas de educación indígena atendidos	(Número de alumnos en escuelas de educación indígena atendidos (Realizado) / Número de alumnos en escuelas de educación indígena atendidos (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	8,300.00	8,300.00	100.00	El valor obtenido de la matrícula registrada en el levantamiento estadístico de educación básica (F911) del ciclo escolar 2020-2021 en escuelas de educación indígena de los niveles de inicial, preescolar y primaria fue de 7,740 alumnos. Oficializada en febrero 2021.
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Componente	Educación Física y Deportes otorgada a los alumnos de educación básica	Total de alumnos de preescolar y primaria que realizan actividad física y deporte escolar	(Número de alumnos de educación básica que realizan actividad física (Realizado) / Número de alumnos de educación básica que realizan actividad física (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	750,000.00	150,000.00	20.00	Si corresponde a los indicadores educativos
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Componente	Educación Inicial para niños de 45 días a 5 años 11 meses de la modalidad escolarizada otorgada a hijos e hijas de madres y padres trabajadoras la Educación y población abierta	Total de niños atendidos en educación inicial	(Número de niños atendidos en educación inicial (Realizado) / Número de niños atendidos en educación inicial (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	16,613.00	14,366.00	86.47	El valor obtenido de la matrícula registrada en el levantamiento estadístico de educación básica (F911) del ciclo escolar 2020-2021 en escuelas de educación inicial escolarizado, indígena y no escolarizado fue de 13,516 alumnos. Oficializada en febrero 2020.
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Componente	Atención de la problemática psicopedagógica, y de desgaste emocional en la comunidad educativa (alumnos, docentes, padres) para su solución y/o prevención	Total de acciones de para coadyuvar a resolver la problemática psicopedagógica	(Número de acciones para coadyuvar a resolver la problemática psicopedagógica (Realizado) / Número de acciones para coadyuvar a resolver la problemática psicopedagógica (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	Ascendente	125,495.00	137,349.00	109.45	Si corresponde a los indicadores educativos

PORCENTAJE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO	<b>110.70</b>
PROPOSITO (% DE CUMPLIMIENTO)	<b>80.63</b>
COMPONENTE (% DE CUMPLIMIENTO)	<b>116.71</b>

**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020**

Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios

**Fondo**

**Unidad Responsable**

Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto de Operación, Otros de Gasto Corriente, Servicios Personales)

Secretaría de Educación

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	PORCENTAJE PROMEDIO DE	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
		ESCALA	NIVEL	CRITERIO
¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Propósito de los Programas Presupuestarios estatales?	80.63	3	Bueno	Cumple con los resultados mínimos esperados, pero no alcanza el estado deseado.
¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Componente de los Programas Presupuestarios estatales?	116.71	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
<b>PORCENTAJE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>110.70</b>	<b>5</b>	<b>Notable</b>	<b>Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.</b>

**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020**  
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Valoración: Politeia Consultores en Evaluación

Fondo	Unidad Responsable
Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto de Operación, Otros de Gasto Corriente, Servicios Personales)	Secretaría de Educación

**C1. ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales?**

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	PROPÓSITO (a)	C1.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C1.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el PROPÓSITO (a) del PP es la misma que la del OBJETIVO del Fondo?	PUNTOS
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	FIN - Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de la población que ingresa a los servicios de educación básica en las entidades federativas.	2		Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el objetivo del Fondo.	3
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	FIN - Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de la población que ingresa a los servicios de educación básica en las entidades federativas.	2		Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el objetivo del Fondo.	3
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	FIN - Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de la población que ingresa a los servicios de educación básica en las entidades federativas.	2		Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el objetivo del Fondo.	3
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	FIN - Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de la población que ingresa a los servicios de educación básica en las entidades federativas.	2		Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el objetivo del Fondo.	3
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	FIN - Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de la población que ingresa a los servicios de educación básica en las entidades federativas.	2		Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el objetivo del Fondo.	3
					2			3

OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C1.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el PROPÓSITO (a) del PP es el mismo que el del OBJETIVO del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C1.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del OBJETIVO del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
No es clara la población objetivo; pero debería ser la población en edad escolar.	Parcialmente, el resultado o cambio deseado en el PP es parte o se relaciona con el OBJETIVO del Fondo, pero no son el mismo	2	El cambio o resultado esperado se vincula con el propósito de contribuir a la eficiencia terminal.	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Lo hace al estar vinculado al propósito de contribuir a la eficiencia terminal	9
No es clara la población objetivo; pero debería ser la población en edad escolar.	Parcialmente, el resultado o cambio deseado en el PP es parte o se relaciona con el OBJETIVO del Fondo, pero no son el mismo	2	El cambio o resultado esperado se vincula con el propósito de contribuir a la eficiencia terminal	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Lo hace al estar vinculado al propósito de contribuir a la eficiencia terminal	9
No es clara la población objetivo; pero debería ser la población en edad escolar.	Parcialmente, el resultado o cambio deseado en el PP es parte o se relaciona con el OBJETIVO del Fondo, pero no son el mismo	2	El cambio o resultado esperado se vincula con el propósito de contribuir a la eficiencia terminal	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Lo hace al estar vinculado al propósito de contribuir a la eficiencia terminal	9
No es clara la población objetivo; pero debería ser la población en edad escolar.	Parcialmente, el resultado o cambio deseado en el PP es parte o se relaciona con el OBJETIVO del Fondo, pero no son el mismo	2	El cambio o resultado esperado se vincula con el propósito de contribuir a la eficiencia terminal mediante la simplificación administrativa	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Lo hace al estar vinculado al propósito de contribuir a la eficiencia terminal	9
No es clara la población objetivo; pero debería ser la población en edad escolar.	Parcialmente, el resultado o cambio deseado en el PP es parte o se relaciona con el OBJETIVO del Fondo, pero no son el mismo	2	El cambio o resultado esperado se vincula con el propósito de contribuir a la eficiencia terminal	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Lo hace al estar vinculado al propósito de contribuir a la eficiencia terminal	9
		2			2	<b>PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACIÓN</b>	<b>9.0</b>

**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020**  
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo	Unidad Responsable
Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto de Operación, Otros de Gasto Corriente, Servicios Personales)	Secretaría de Educación

Valoración: Politeia Consultores en Evaluación

**C2. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?**

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	PROPÓSITO (a)	C2.1. ¿A cuál DESTINO del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C2.2. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del DESTINO del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	1. Pago de servicios personales correspondiente al personal que ocupa las plazas transferidas a los Estados	2	El FONE tiene cuatro PP: Servicios personales; Gastos de operación; Otros de gasto corriente y Fondo de compensación; estos contribuyen de manera complementaria pero no suficiente al propósito del PP que refiere: "Incrementar la calidad y la accesibilidad" educativa.	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Lo hace al estar vinculado al propósito de contribuir a la eficiencia terminal	4
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	1. Pago de servicios personales correspondiente al personal que ocupa las plazas transferidas a los Estados	2	El FONE tiene cuatro PP: Servicios personales; Gastos de operación; Otros de gasto corriente y Fondo de compensación; estos contribuyen de manera complementaria pero no suficiente al propósito del PP que refiere: "Incrementar la calidad y la accesibilidad" educativa.	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Lo hace al estar vinculado al propósito de contribuir a la eficiencia terminal	4
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	1. Pago de servicios personales correspondiente al personal que ocupa las plazas transferidas a los Estados	2	El FONE tiene cuatro PP: Servicios personales; Gastos de operación; Otros de gasto corriente y Fondo de compensación; estos contribuyen de manera complementaria pero no suficiente al propósito del PP que refiere: "Incrementar la calidad y la accesibilidad" educativa.	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Lo hace al estar vinculado al propósito de contribuir a la eficiencia terminal	4
809	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	1. Pago de servicios personales correspondiente al personal que ocupa las plazas transferidas a los Estados	2	El FONE tiene cuatro PP: Servicios personales; Gastos de operación; Otros de gasto corriente y Fondo de compensación; estos contribuyen de manera complementaria pero no suficiente al propósito del PP que refiere: "la simplificación administrativa y la reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo"	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Lo hace al estar vinculado al propósito de contribuir a la eficiencia terminal	4
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	1. Pago de servicios personales correspondiente al personal que ocupa las plazas transferidas a los Estados	2	El FONE tiene cuatro PP: Servicios personales; Gastos de operación; Otros de gasto corriente y Fondo de compensación; el otorgar apoyos educativos a grupos vulnerables y la formación integral puede ser relacionada con el Fondo de compensación o Otros de gasto corriente, pero no se encuentra claramente definido cual es la forma de contribuir al Fondo.	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	En forma indirecta y con mucha imaginación, lo hace al estar vinculado al propósito de contribuir a la eficiencia terminal	4
					2			2	<b>PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACIÓN</b>	<b>4.0</b>

**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020**  
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo	Unidad Responsable
Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto de Operación, Otros de Gasto Corriente, Servicios Personales)	Secretaría de Educación

Valoración: Politeia Consultores en Evaluación

**C3. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?**

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	PROPÓSITO (a)	C3.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C3.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el PROPÓSITO (a) del PP es la misma que la del INDICADOR del Fondo?	PUNTOS
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	FIN - Tasa bruta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.	2	El Propósito del Pp es el mismo en todos los Pp, todos contribuyen al incremento en la cobertura educativa en tanto accesibilidad educativa. Existe pertinencia entre el Propósito del Pp y los indicadores del Fondo, aunque no exista probablemente consistencia y especificidad entre los Propósitos del Pp y lo que efectivamente hace	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	FIN - Tasa bruta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.	2	El Propósito del Pp es el mismo en todos los Pp, todos contribuyen al incremento en la cobertura educativa en tanto accesibilidad educativa. Existe pertinencia entre el Propósito del Pp y los indicadores del Fondo, aunque no exista probablemente consistencia y especificidad entre los Propósitos del Pp y lo que efectivamente hace	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	FIN - Tasa bruta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.	2	El Propósito del Pp es el mismo en todos los Pp, todos contribuyen al incremento en la cobertura educativa en tanto accesibilidad educativa. Existe pertinencia entre el Propósito del Pp y los indicadores del Fondo, aunque no exista probablemente consistencia y especificidad entre los Propósitos del Pp y lo que efectivamente hace	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	FIN - Tasa bruta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.	2	El Propósito del Pp es el mismo en todos los Pp, todos contribuyen al incremento en la cobertura educativa en tanto accesibilidad educativa. Existe pertinencia entre el Propósito del Pp y los indicadores del Fondo, aunque no exista probablemente consistencia y especificidad entre los Propósitos del Pp y lo que efectivamente hace	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.	FIN - Tasa bruta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.	2	El Propósito del Pp es el mismo en todos los Pp, todos contribuyen al incremento en la cobertura educativa en tanto accesibilidad educativa. Existe pertinencia entre el Propósito del Pp y los indicadores del Fondo, aunque no exista probablemente consistencia y especificidad entre los Propósitos del Pp y lo que efectivamente hace	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
						2		2

OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C3.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el PROPÓSITO (a) del PP se puede medir con el INDICADOR del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C3.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPOSITO (a) del PP contribuye al logro del INDICADOR del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
El Propósito se refiere indirectamente a toda la población en edad escolar, mientras que los indicadores son solo sobre cierto nivel educativo.	Parcialmente, el indicador del Fondo mide de manera parcial o aproximada (proxi) el resultado o cambio deseado en el PP	2	No mide calidad, la tasa bruta de escolarización mide indirectamente la accesibilidad educativa	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	El propósito nunca contribuirá al logro del indicador. El objetivo del indicador es medir el avance o logro del objetivo.	8
El Propósito se refiere indirectamente a toda la población en edad escolar, mientras que los indicadores son solo sobre cierto nivel educativo	Parcialmente, el indicador del Fondo mide de manera parcial o aproximada (proxi) el resultado o cambio deseado en el PP	2	No mide calidad, la tasa bruta de escolarización mide indirectamente la accesibilidad educativa	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	El propósito nunca contribuirá al logro del indicador. La finalidad del indicador es medir el avance o logro del objetivo.	8
El Propósito se refiere indirectamente a toda la población en edad escolar, mientras que los indicadores son solo sobre cierto nivel educativo	Parcialmente, el indicador del Fondo mide de manera parcial o aproximada (proxi) el resultado o cambio deseado en el PP	2	No mide calidad, la tasa bruta de escolarización mide indirectamente la accesibilidad educativa	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	El propósito nunca contribuirá al logro del indicador. La finalidad del indicador es medir el avance o logro del objetivo.	8
El Propósito se refiere indirectamente a toda la población en edad escolar, mientras que los indicadores son solo sobre cierto nivel educativo	Parcialmente, el indicador del Fondo mide de manera parcial o aproximada (proxi) el resultado o cambio deseado en el PP	2	No mide calidad, la tasa bruta de escolarización mide indirectamente la accesibilidad educativa	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Para dimensionar en que medida contribuye al propósito del Fondo se tendría que tener una escala de medición.	8
El Propósito se refiere indirectamente a toda la población en edad escolar, mientras que los indicadores son solo sobre cierto nivel educativo	Parcialmente, el indicador del Fondo mide de manera parcial o aproximada (proxi) el resultado o cambio deseado en el PP	2	No mide calidad, la tasa bruta de escolarización mide indirectamente la accesibilidad educativa	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		8
		2			2	<b>PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACIÓN</b>	<b>8</b>

**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020**  
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo	Unidad Responsable
Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto de Operación, Otros de Gasto Corriente, Servicios Personales)	Secretaría de Educación

Valoración: Politeia Consultores en Evaluación

**C4. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?**

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR (b)	C4.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C4.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el OBJETIVO del Fondo es la misma que se mide en el INDICADOR (b) del PP?	PUNTOS
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	Grado promedio de escolaridad	PROPOSITO - La población en edad de asistir a la escuela, tiene acceso a los servicios de educación básica, incluyendo la indígena y especial.	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Porcentaje de alumnos con niveles de desempeño medio y avanzado en su evaluación de aprendizaje	FIN - Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de la población que ingresa a los servicios de educación básica en las entidades federativas.	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	Porcentaje de eficiencia terminal en secundaria	FIN - Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de la población que ingresa a los servicios de educación básica en las entidades federativas.	2		Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el objetivo del Fondo y en el indicador del PP.	3
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Grado promedio de escolaridad	PROPOSITO - La población en edad de asistir a la escuela, tiene acceso a los servicios de educación básica, incluyendo la indígena y especial.	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Grado promedio de escolaridad	PROPOSITO - La población en edad de asistir a la escuela, tiene acceso a los servicios de educación básica, incluyendo la indígena y especial.	2		Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
					2			2

OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C4.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el OBJETIVO del Fondo se puede medir con el INDICADOR (b) del PP?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C4.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP contribuye al OBJETIVO del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (proxi) el resultado o cambio deseado en el objetivo del Fondo	2		No contribuye	0		6
	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (proxi) el resultado o cambio deseado en el objetivo del Fondo	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		8
	Sí, el indicador del PP sirve perfectamente para medir el resultado o cambio deseado en el Objetivo del Fondo	3		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		10
	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (proxi) el resultado o cambio deseado en el objetivo del Fondo	2		No contribuye	0		6
	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (proxi) el resultado o cambio deseado en el objetivo del Fondo	2		No contribuye	0		6
		2			1	<b>PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACIÓN</b>	<b>7</b>

**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020**  
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo	Unidad Responsable
Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto de Operación, Otros de Gasto Corriente, Servicios Personales)	Secretaría de Educación

Valoración: Politeia Consultores en Evaluación

**C5. ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?**

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR (b)	C5.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C5.2. ¿La población contenida en el INDICADOR del Fondo es la misma que se mide en el INDICADOR (b) del PP?	PUNTOS
111	Impartición de la Educación Preescolar	Secretaría de Educación	Grado promedio de escolaridad	NINGUNO	0	El hecho de aumente el grado de escolaridad promedio de la población en general, no contribuye a incrementar la eficiencia terminal o la tasa bruta de escolarización. El sentido es inverso	No, se tratan de poblaciones objetivo distintas	1
112	Impartición de la Educación Primaria	Secretaría de Educación	Porcentaje de alumnos con niveles de desempeño medio y avanzado en su evaluación de aprendizaje	PROPÓSITO - Eficiencia terminal en educación primaria	2		Si, la población objetivo es exactamente la misma en el indicador del Fondo y en el indicador del PP.	3
113	Impartición de la Educación Secundaria	Secretaría de Educación	Porcentaje de eficiencia terminal en secundaria	PROPÓSITO - Eficiencia terminal en educación secundaria	2		Si, la población objetivo es exactamente la misma en el indicador del Fondo y en el indicador del PP.	3
807	Administración del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	Grado promedio de escolaridad	NINGUNO	0	El hecho de aumente el grado de escolaridad promedio de la población en general, no contribuye a incrementar la eficiencia terminal o la tasa bruta de escolarización. El sentido es inverso	No, se tratan de poblaciones objetivo distintas	1
809	Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	Secretaría de Educación	Grado promedio de escolaridad	NINGUNO	0	El hecho de aumente el grado de escolaridad promedio de la población en general, no contribuye a incrementar la eficiencia terminal o la tasa bruta de escolarización. El sentido es inverso	No, se tratan de poblaciones objetivo distintas	1
					1			2

OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C5.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca medir el INDICADOR del Fondo es el mismo que el del INDICADOR (b) del PP?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C5.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP contribuye al logro o cumplimiento del INDICADOR del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
La escolaridad promedio de la población tiene como población objetivo a toda la población	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (prox) el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	2		No contribuye	0		3
	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (prox) el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	2		Contribuye parcialmente o de forma limitada	1		8
	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (prox) el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	2		Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2		9
La escolaridad promedio de la población tiene como población objetivo a toda la población	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (prox) el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	2		No contribuye	0		3
La escolaridad promedio de la población tiene como población objetivo a toda la población	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (prox) el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	2		No contribuye	0		3
		2			1	<b>PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACIÓN</b>	<b>5</b>

**Gobierno del Estado de Jalisco**

**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020**

Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo	Unidad Responsable
Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto de Operación, Otros de Gasto Corriente, Servicios Personales)	Secretaría de Educación

Valoración: Politeia Consultores en Evaluación

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	NIVEL DE CONSISTENCIA			CRITERIO
	PUNTOS	ESCALA	NIVEL	
C1. ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales?	9.0	3.6	Notable	Existe una perfecta coherencia o consistencia entre los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. Todos los objetivos de los PP están orientados a los objetivos del Fondo.
C2. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?	4.0	4.0	Notable	Existe una perfecta coherencia o consistencia entre los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. Todos los objetivos de los PP están orientados a los objetivos del Fondo.
C3. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?	8.0	3.2	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
C4. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?	7.2	2.9	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
C5. ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?	5.2	2.1	Regular	Existe coherencia o consistencia entre algunos objetivos e indicadores de los programas presupuestarios y el Fondo. Los objetivos de los PP se desvían significativamente de los objetivos del Fondo, por tanto, su contribución es deficiente.
<b>PUNTOS TOTALES</b>	<b>33.4</b>	<b>3.0</b>	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos

## **Anexo 5. Biografía breve del especialista externo**

### **Antonio de Haro Mejía**

Cuenta con la Licenciatura en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), con Especialidad en Evaluación Socioeconómica y Financiera de Proyectos. Realizó la Maestría en Administración y Políticas Públicas en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), con estancia de investigación en la escuela Lyndon B. Johnson School of Public Affairs de la Universidad de Texas en Austin.

Cuenta con más de 20 años de experiencia en evaluación y presupuesto basado en resultados. Inició en el año 2000 colaborando en la revisión del Libro Blanco la Reforma al Sistema Presupuestal y siendo coautor de un capítulo del libro *Más allá de la reinención del gobierno: fundamentos de la nueva gestión pública y presupuestos por resultados en América Latina*. Las primeras evaluaciones externas que participó fueron en 2003, con evaluaciones prospectivas de Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). En 2005 y 2006 fue director de evaluación del Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM). Desde el año 2007 dirige Politeia Consultores en Evaluación, empresa consultora especializada en evaluación de programas sociales y evaluación de proyectos. También ha sido consultor para FAO, PNUD, UNICEF y la GIZ. Desde 2019 es docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Cuenta con diversas publicaciones en materia de evaluación y gestión pública, así como estudios de caso de buenas prácticas de gestión municipal.

Recientemente se ha especializado en la evaluación de Fondos de Aportaciones Federales y de programas estatales, con estudios en Jalisco, Chihuahua y Guanajuato. En trabajo voluntario, también destaca que coordinó la Comisión Académica para la Conferencia Internacional de Evaluación 2021, que organizó la Academia Nacional de Evaluadores de México y el Gobierno del Estado de Yucatán.